

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ESPAÑA POR LA REPUBLICA

Ha fracasado rotundamente la absurda intentona monárquica

SERENIDAD ANTE LA SITUACION

Dominada a las dos horas de producirse, y sin necesidad de otros elementos que los guardias de asalto con el director de Seguridad al frente, la insensata intentona monárquica, el pueblo madrileño respondió ayer, como suponíamos, a la insólita provocación, con manifestaciones públicas de enérgica protesta contra los perturbadores y de fervorosa y entusiasta adhesión a la República. El movimiento de Madrid quedó rápidamente liquidado y ha sido subyugado por el pueblo con una rotunda afirmación de fe republicana y una magnífica serenidad, que no ha de faltarnos a nosotros y que esperamos no abandonará al Gobierno, tanto más cuanto que en estos momentos tiene la asistencia de todos los republicanos de arraigadas convicciones, seamos o no adictos a su política. Por encima del juicio que los procedimientos de gobierno hayan podido merecernos, están España y la República, que invitan a solidarizarse para protegerlas de quienes no se detienen en su vituperable proceder ante lo que esos augustos nombres valen, representan y significan.

Sería estúpido desconocer la gravedad del episodio bélico de la madrugada de ayer, y ridiculo restarle convencionalmente importancia. La tuvo como golpe audaz, aunque, por fortuna, careciese de eficacia; la tuvo, si no como quebranto real, como efectismo que nunca deja de prender en los impresionables. Por eso hubiéramos preferido que los hechos sangrientos desarrollados en las calles madrileñas entre las sombras de la noche no se hubiesen producido, por abortarlos la labor policíaca, aunque ello nos privase de este consolador espectáculo de la vibración del pueblo afirmando con orden completo y cordura admirable su fe inquebrantable en los destinos de España republicana.

Toda manifestación bélica repugna a nuestro ideal pacifista; pero la lucha entre compatriotas nos produce dolorosísima impresión. Sobre todo, esos soldados conducidos con engaños a la rebelión, y esos leales defensores del Poder constituido que vertieron su sangre en la estúpida contienda de la madrugada de ayer, hijos los unos y los otros del pueblo republicano, nos inspiran profunda pena. La responsabilidad de quienes para satisfacer sus ambiciones y saciar sus odios los pusieron en el trance terrible, es enorme, incalculable.

Finalizado el episodio madrileño con el epílogo del pueblo, enardecido y entusiasta, vitoreando a la República, queda el desarrollo de otro más importante, acaso más trágico: el choque entre las fuerzas sublevadas que acandilla el general Sanjurjo y las adictas al Gobierno, que van a su encuentro al mando del general Ruiz Trillo. Aparte el dramatismo efectivo de la situación, hay que reconocer lo ridículo que resulta hablar en Europa, y en pleno siglo XX, de tropas rebeldes y tropas leales. No, esto no puede ser. Quisiéramos que la cordura se impusiera, que prevaleciera el buen sentido, que el amor a España, si no es posible invocar ante los ofuscados el respeto al Poder constituido, evitase el bochorno de una injustificada e inexplicable contienda entre hermanos.

España no puede aparecer a los ojos de Europa como una de esas Repúblicas de otro continente, en las que todavía son posibles los alzamientos militares y las luchas fratricidas. España no es así; no puede serlo. España es un país fuerte, una gran democracia, un

pueblo de altas virtudes, una nación de amplios horizontes y espléndido porvenir.

Todo esto que está sucediendo es una pesadilla, un desvarío, una locura, acaso simplemente un ata-

que de histerismo. Nada tiene que ver con todo ello el pueblo español y la República española. El pueblo y el Gobierno que lo representa conservan su serenidad e impondrán la cordura a los desquiciados.

Mientras tanto, España, republicana y democrata, henchida de fe en el porvenir, tiene derecho a pedir que no se la juzgue con ligereza por los actos inconscientes de unos cuantos locos.

tornar a empujar la historia de su patria, para aumentar ellos sus inmensas riquezas; todos esos, repito, no se han enterado de que la República española no es sino una manifestación nobilísima y discreta de la revolución social que se presenta en todas las

naciones del globo, y su ignorancia no tiene la disculpa de creación alguna literaria o científica. Son mentecatos que, cuando debieran dar gracias por haberles librado de las justas iras de las muchedumbres, intentan interrumpir una obra de reconstitución de la Hacienda, de purificación de las costumbres, de armonización de las leyes y de las aspiraciones colectivas y de ennoblecimiento de las masas populares, que han de colaborar con los Gobiernos en la obra gigantesca de instauración de la legalidad auténtica y de un Derecho social inmanente.

Si las clases conservadoras responden a su denominación y guardan el instinto de esa conservación, que colocan ante los intereses colectivos, deben evitar a toda costa que pueda llegar en España una restauración monárquica y hasta un Gobierno republicano que retrotraiga las cosas al ser y estado al que se encontraban al proclamarse el nuevo régimen; porque si esto ocurriera, el desencanto del pueblo sería tan enorme al mirarla desaparecer, que su cólera no tendría límites ni habría quien pudiera dominar-

la, y a su lado, incluso para fundirnos en un solo partido revolucionario, por radical que fuese, estaríamos todos los republicanos de veras, todos los demócratas sinceros, todos los amantes de la rectitud, según dictados de conciencia. Primero que monarquía, todo. Antes de caer la República armaría al pueblo. Sépalo los reaccionarios. No hay manera de detener la revolución social. Si no se quiere lenta y respetuosa, será violenta y arrolladora; si no se quiere República, se tendrá comunismo o anarquía. Es hora de arrancarse la venda de los ojos, de mirar lo que ocurre en todas partes, de estudiar los fenómenos sociales y sus causas y de no jugar con explosivos ni con excitaciones de la ira popular, más terribles que la melinita.

Frente a los enemigos de la pureza de las ideas y del emaltecimiento de la patria, el grito de los buenos españoles, haya o no alzamientos y triunfen o no los reaccionarios, que no triunfarán, no puede ser otro que éste, que sale de todas las gargantas:

¡Ciudadanos! La reacción insensata intenta con un golpe de audacia y violencia derribar el régimen republicano, implantado por el esfuerzo soberano de la voluntad nacional.

Los rebeldes contra el Gobierno de la República son los que enterraron el dinero y la juventud española en Africa; los que impusieron a España la bochornosa y deshonesto Dictadura; los corruptores de la Administración y despilfarradores de la Hacienda nacional. Simbolizan el deshonor y el despotismo, que el pueblo quiso hacer desaparecer el glorioso 14 de Abril.

La Unión General de Trabajadores, con el partido socialista y toda la democracia de España, está dispuesta a defender la República pase lo que pase. Estamos al lado del Gobierno y contra los rebeldes, y no escatimaremos sacrificio alguno para la defensa del régimen que España libremente se dió.

La Comisión ejecutiva está reunida permanentemente. A cada instante adoptará las resoluciones convenientes. Y pedimos a la clase trabajadora serenidad y energía; que no realice un solo acto impremeditado; que no se mueva sin que haya recibido las instrucciones de la organización; pero que esté todo el mundo dispuesto a lanzarse a la lucha al primer aviso.

¡Camaradas: Serenidad y energía!

¡Viva la República!

—¿Esto es un motín?
—No, sí; esto es una revolución.
(Palabras históricas inglesas.)

Juzgo imposible que pueda triunfar en España un alzamiento monárquico; pero si ello ocurriera, todos los españoles de inteligencia y de corazón lo saludaríamos con el grito que encabeza este artículo. Decir «¡Viva la República!» es vitorear al sentido común, al orden, al progreso, a la justicia social y a los nobles instintos humanos. Y antes que dejar perder esa conquista, que ha inaugurado la historia de la civilización española, todos los demócratas, radicales de veras, socialistas, comunistas, sindicalistas y hasta anarquistas, como también los que no nos hemos afiliado a partido alguno, pero juzgamos el régimen monárquico funesto, nos uniríamos para hacer una revolución definitiva, sin medir sus alcances y sin temor al riesgo que pudiera amenazarnos ni herirnos. Quien no tenga esto en cuenta está ciego y provoca una enorme catástrofe. Tal es mi opinión y la de millones de españoles, decididos a afrontar la responsabilidad de tales palabras.

Cuando hay, por culpa de una monarquía dilapidadora centenares de obreros sin trabajo, de millones de descalzas y de niños sin

pan, algunos caballeros, que disfrutan de rentas, organizan un alzamiento para restaurar el régimen caído, porque dicen que todo está muy mal; pero si es verdad que las cosas están mal, lo primero que hay que hacer es atender a los humildes y necesitados y no a los poderosos, y luego destruir las causas del actual malestar, que no son otras que los abusos de un sistema funesto y de una administración de la Hacienda pública por sus representantes durante un siglo, unas veces torpe y otras fraudulenta.

Los que se llaman monárquicos a estas alturas no se han enterado de que lo que está realizándose en todo el planeta es nada menos que la revolución social. Se dice que Goethe no se enteró de que había revolución en Francia hasta después de guillotinado Luis XVI; pero Goethe pensaba en ideas obras geniales como «Faust» y «Las afinidades electivas», y su ignorancia política tenía disculpa. Los enemigos de la República no se han percatado de que ella es la que puede conseguir y está consiguiendo que esa revolución social se realice en España sin verter sangre y con el menor daño posible para los intereses creados de buena fe; esos temerarios, que sacan a los infelices soldados a que paguen culpas ajenas, sin otras miras que las de

COPLAS DEL DIA

¡Es inmortal!
¡Inútil ha de ser toda querrela contra nuestra República ideal!... ¡No canséis vuestros brazos con tra ella!...
¡Es inmortal!...

¡Es inútil; el pueblo la sostiene con su aliento demócrata y cordial!... ¡Ya lo veis! Poco más de un año tiene, y es inmortal!

¡Es inmortal porque es honrada y buena, y tiene una gran fuerza: su moral!... ¡Es generosa, es noble y es serena! ¡Es inmortal!...

¡Es inmortal porque en Abril un día nació como una estrella sideral, y una estrella es un sol que no se enfria!... ¡Un sol es inmortal!

¡Vuelva el reptil a entrar en la caverna; allí, en la obscuridad, no se está mal!... ¡La naciente República es eterna!... ¡Es inmortal!...

¡Podrá tener errores de detalle, podrá errar en maliz o en lo casual; pero que nos la quiten en la calle: ¡ja que no! ¡Es inmortal!

¡Quién la quiere matar?... Por signos ciertos, los de la vieja coacción marcial!... ¡No puede ser, porque ellos son los muertos; pero ella es inmortal!

LUIS DE TAPIA

En la Casa del Pueblo

A eso de las siete de la mañana, cuando había cesado el tiroteo en los alrededores de la calle del Conde de Xiquena, llegaron a la Casa del Pueblo algunos directivos de las Sociedades afiliadas.

Es de suponer que éstos dieran aviso a algunos de los compañeros, y poco más tarde había ya un par de docenas de dirigentes de las mencionadas Sociedades. Poco tiempo después llegó el señor Largo Caballero, que fué interrogado.

El ministro de Trabajo no daba importancia al aspecto de seriedad a lo ocurrido, que, por lo demás, consideraba terminado el complot con las detenciones hechas y las que estaban realizándose.

El ambiente en la Casa del Pueblo, a las nueve de la mañana, era de satisfacción por lo ocurrido, que ha evidenciado una vez más la impotencia de los enemigos del régimen y la vigilancia del Gobierno.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo había sido convocada para celebrar reunión, y el Comité directivo de la U. G. T. tuvo reunión ordinaria.

Un manifiesto de la Unión General de Trabajadores

Después de la reunión del Comité de la U. G. T. fué facilitado para su publicación el siguiente manifiesto:

«La Unión General de Trabajadores a la opinión pública, y especialmente a la clase trabajadora:

Los obreros y el movimiento

Esta jornada tiene que ser el segundo episodio de nuestra revolución, que nos llene de gloria y que afirme la República, régimen de libertad y de democracia.

¡Viva la República!

La Comisión ejecutiva: Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo, Rafael Henche, Felipe Pretel, Fermín Olivares, Antonio Génova, José Díaz Alor, Manuel Alonso Zapata, Antonio Muñoz, Enrique Santiago.

Madrid, Casa del Pueblo, a 10 de Agosto de 1932.»

Otro manifiesto de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo

«Los elementos enemigos de la República, los enemigos de la clase trabajadora y de la democracia, han intentado un golpe de Estado contra el Gobierno y contra el régimen republicano, instaurado en España por la voluntad omnívota del pueblo, y ante este hecho la Casa del Pueblo de Madrid, por acuerdo de las Juntas directivas de cuantas entidades la integran, tiene que hacer público que los trabajadores madrileños conservarán su adhesión a la República y al Gobierno, y espera que éste, recogiendo los anhelos unánimes del pueblo, defenderá con energía a la República, dando su merecido castigo a los enemigos de ella que, abusando de una tolerancia que no ha sido agradecida, provocan constantes conflictos con el deseo de debilitar el nuevo régimen, derribándole para restaurar la monarquía.

Los organismos obreros están en pie para actuar cuando sea preciso, y por ello no deben ser tenidos en cuenta consejos de nadie que no emanen de los citados organismos autorizados del proletariado, pues hemos de evitar a toda costa perturbaciones inútiles, que sólo sirven para satisfacer los malsanos deseos de los enemigos de la República, que quieren que ésta atraviese por situaciones económicas difíciles.

¡Camaradas! Serenidad, energía y optimismo, y preparados para intervenir cuando la organización obrera de la U. G. T. lo disponga.

¡Viva la República! ¡Viva la emancipación del proletariado!

10 de Agosto de 1932.—La Junta administrativa: Gerardo Ibáñez, presidente accidental; Manuel Muñoz, secretario, y los nombres de los demás miembros.»

Una nota de los Sindicatos Unicos

«La Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid, que tiene un alto concepto de la responsabilidad como colectividad revolucionaria, no puede permanecer callada ante el desplante de los elementos monárquicos iniciado en la madrugada de hoy.

El movimiento monárquicomilitarista tiene su fundamento en la impericia y vacilación de un Gobierno que no ha sabido más que perseguir a los trabajadores, a los honrados y dignos hijos del pueblo que trajeron la República.

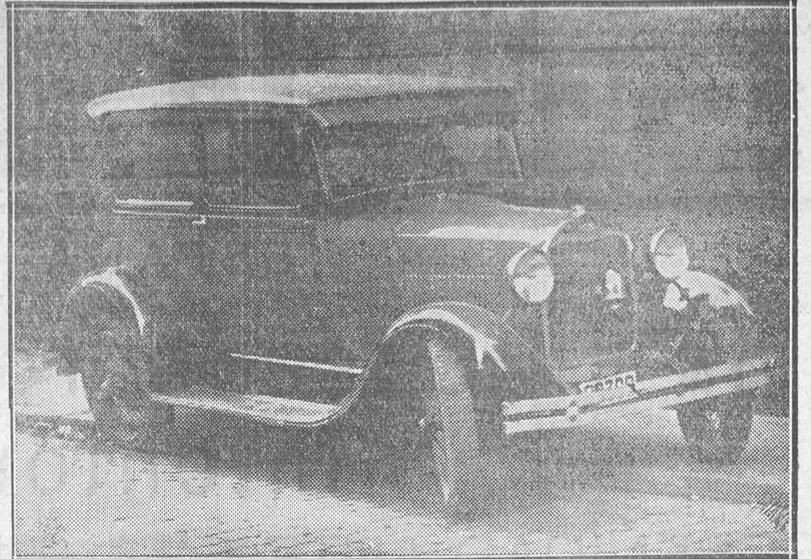
Mientras que a los elementos verdaderamente revolucionarios se les encarcela, deporta y asesina, a es-



Una de las manifestaciones de entusiasta adhesión al régimen republicano celebrada ayer, en Madrid, situada ante el Congreso, dando vivas a la República (Fot. Alfonso.)



Automóviles que ocupaban los revoltosos y que dejaron abandonados en la calle de Prim (Fot. Alfonso.)



Un automóvil que ocupaban los revoltosos, y que dejaron abandonado en la calle del Barquillo (Fot. Alfonso.)

tos elementos que hoy se levantan en armas en contra de la República se les dejaba conspirar a sus anchas e imposibilitaban con todos los medios a su alcance el desenvolvimiento del actual régimen. ¿Qué hacía mientras tanto el Gobierno? Ya lo hemos dicho; permanecer pasivo y tolerante con éstos y castigar con mano de hierro las justas aspiraciones del pueblo que pide pan.

Ante las circunstancias actuales, y de una manera somera, queremos fijar nuestra posición como organización revolucionaria, y hacemos constar públicamente:

Primero. Que no consentiremos, y lucharemos en la calle y donde sea preciso contra todos los elementos políticos y militares que pretendan introducir una dictadura más descarada que la que hoy sufrimos.

Segundo. Que hacemos respon-

sable de este movimiento al Gobierno en pleno por su lenidad con estos elementos.

Tercero. Que nuestra organización no secundará ningún movimiento que no sea organizado, orientado y mantenido por su propio esfuerzo.

Queremos añadir a lo anteriormente dicho, para que nuestras manifestaciones no sean mal interpretadas por quien en ello esté interesado, que, así como nos oponemos a todo movimiento monárquico, nos manifestamos enérgicamente contra toda reacción.

Nuestra actitud dependerá del desarrollo de los acontecimientos. Mientras tanto, decimos: ¡Abajo el militarismo! ¡Abajo todas las reacciones, la monárquica y la republicana!

¡Viva la C. N. T.—F. L. de Sindicatos Unicos de Madrid.

lieron a campo traviesa cortando hacia el Hipódromo. Allí nos esperaba una camioneta, en la que montamos unos cuantos, todos los que íbamos, menos los que se quedaron de destacada en el Hipódromo para detener a los coches y a los paisanos. Cuando llegamos a la Cibeles, la mayor parte del grupo de oficiales se había quedado rezagada, y los soldados que llegamos a este sitio íbamos mandados por los capitanes Cavanna y Silvestre, el teniente Muñiz y un alférez del Cuerpo Jurídico. El número de soldados no llegaba a cuarenta. Delante de la estatua nos ordenó parar primeramente el teniente coronel Panguas, y posteriormente, el propio director general de Seguridad, que ordenó a nuestros jefes que nos volvieran al cuartel.

Cuando retrocedíamos en la camioneta, ya en Recoletos, nos encontramos con un grupo de soldados que avanzaban desplegados en guerrilla. Se conoce que este refuerzo pareció suficiente a nuestros jefes; la cuestión es que entonces nos mandaron apearnos, echar cuerpo a tierra e iniciar el tiroteo.

El oficial dió orden de fuego, y a nuestra primera descarga respondió otra del lado contra-

rio, que hirió a varios de nuestros compañeros. El tiroteo fué intensísimo durante unos seis o siete minutos, hasta que el capitán Silvestre, por medio del corneta, locó a retirada. Yo no puedo decirle a usted qué ocurrió posteriormente allí, porque antes de que llegaran las fuerzas contrarias yo me monté en un «taxi» con dos heridos, Francisco Pérez González y Agustín Muñoz, a los que llevé a la Casa de Socorro de Buenavista, y luego, a la Clínica de Urgencia del Buen Suceso. A continuación me trasladé al cuartel, adonde fui el primero en llegar. El oficial de guardia, teniente Caro, me preguntó qué había pasado y no dije nada.

Ninguno de los muchachos sabía adónde se les llevaba.

Por cierto—dice Casado—que yo, en el cuartel, me acordé de que se había quedado una camioneta abandonada en el Hipódromo con municiones. Así se lo dije al teniente coronel, que me ordenó fuera a buscarla en compañía del sargento Fernández. Recogimos la camioneta en el Hipódromo, que contenía dos cajas de municiones, con un total de 10.000 cartuchos, un traje de paisano y una gorra, y me llamó la atención, por lo curioso, el hecho de que fuera el «baquet» lleno de sangre.

Poco después del cabo Casado

llegó al cuartel el cabo Bravo con el resto de la fuerza: unos 25 hombres. Este fué el que, como ya dice nuestro fraternal colega «El Sol», de esta mañana, hizo detener a una camioneta de pescador que venía de San Sebastián, en la que condujo a todos los soldados al cuartel. El cabo Bravo no duerme en el cuartel, y anoche, al salir del «cine», al que había asistido con permiso de sus jefes, estando en un café situado en la calle de Bravo Murillo, frente a la puerta del cuartel de la Remonta, allí oyó comentarios de algunos paisanos y sacó la conclusión de que en el cuartel ocurría algo anómalo, por lo que se decidió a entrar, y en cuanto lo hizo le echaron mano, y a formar con los demás.

Después llegaron al cuartel el cabo Zapata y el cabo Martínez, que venían de la Clínica de Urgencia del Buen Suceso, a la que habían llevado herido al soldado Pedro Fernández García. En esta Clínica recibieron también asistencia el capitán Serrano, el cabo Bartolomé Ruiz, que parece ser que fué quien cortó el hilo del teléfono del teniente coronel, y el teniente Manuel González Muñiz.

Cuando nos retiramos del cuar-



Uno de los guardias de asalto herido en el tiroteo sostenido en la Cibeles con los rebeldes (Fot. Alfonso.)

tel, por considerar aquella fuente de información agotada dentro de las dificultades para obtenerla, el teniente coronel Leizarra había marchado a Capitanía general.

Como datos interesantes podemos citar los siguientes:

Los jefes superiores del Depósito de la Remonta tienen un historial republicano claro. El teniente coronel Leizarra, como ya hemos dicho, formó parte del Comité revolucionario para la traída de esta República. Y con él también habían intervenido en los complotos para derribar el régimen monárquico el comandante Muñiz y el comisario Marengo. Tanto es así, que parece ser que parte de algunos oficiales, los ahora sublevados, no se recataban delante de los soldados de demostrar su hostilidad a estas personas por sus trabajos para tener una tropa republicana.

Los choques con la fuerza pública.

Estos soldados, acompañados por grupos de paisanos, se corrieron por las calles del Conde de Xiqueña y Prim hacia el ministerio de la Guerra y hacia el Palacio de Comunicaciones, y un tercero que desembocó por la calle particular del Círculo de Bellas Artes, viniendo de la de Los Madrazo, se dirigió hacia la Dirección de Seguridad disparando contra la fuerza pública.

El grupo más nutrido, que descendía por Recoletos, tuvo su primer choque frente a la calle de Oíozaga, y se tiroteó intensamente con los guardias de Asalto, parapetados en la Cibeles.

Parece que en la primera descarga cayó herido el teniente de Caballería D. Manuel González Fernández, de veintinueve años, soltero, con domicilio en la calle de Andrés Mellado, número 26. Este oficial ingresó en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos a las seis y diez de la madrugada con una herida producida por arma de fuego en la región lumbar derecha y salida por el vacío del mismo lado, calificándose su estado de gravísimo.

También cayó muerto un picador de Caballería junto a uno de los primeros árboles de Recoletos.

*

Próximamente a las cuatro de la madrugada llegaron dos grandes camiones a la parte posterior del ministerio, calle de Prim. De ellos se apearon como unas 50 personas, la mayoría paisanos. Venían también algunos soldados y seis u ocho oficiales, varios con la flor de lis en la gorra. Nada más bajarse de los coches y distribuidos en grupos, con pistolas la mayoría, y otros con fusiles, abrieron un intenso fuego contra los centinelas que en las dos puertas había y contra varios soldados que se encontraban sentados frente a la puerta de entrada del pabellón que ocupa la Sección de Ordenanzas del ministerio.

Como los soldados estaban prevenidos de antemano, al oír los primeros disparos salió un grupo de 50, al mando del teniente de guardia, Sr. Rodrigo, y el sargento de guardia, José Pérez, que se encontraban vestidos y armados. Ocuparon varios sitios estratégicos del ministerio, y valientemente repelieron la agresión.

Al no conseguir su propósito de asalto, los revoltosos se retiraron por la calle de Prim abajo, en dirección al paseo de Recoletos, y desde los quicios de las puertas continuaron haciendo fuego intensamente. Cesó el tiroteo breves momentos, y unidos nuevamente los revoltosos, intentaron otro asalto, siendo rechazados igualmente.

Poco después llegaban los guardias de asalto y contribuían a rechazar definitivamente a los agresores, y los automóviles se alejaron en distintas direcciones. Uno de ellos recibió un tiro en el motor y hubo de detenerse. Sus ocupantes desaparecieron. El «auto» tiene la matrícula M. 29.265.

Parte de los guardias de asalto que habían maniobrado en Recoletos subieron por la calle de Alcalá al tener noticia de que varios grupos se encaminaban sobre la Dirección general de Seguridad. En efecto, al llegar frente a la calle del Marqués de Cubas se inició un tiroteo muy violento, que partía de la citada calle. Los

guardias, que subían en uno de los camiones, echaron pie a tierra y contestaron con descargas cerradas, que duraron buen rato.

Un transeúnte a quien el tiroteo sorprendió en la plaza de la Cibeles oyó que uno de los oficiales que iban al frente de los revoltosos les gritaba:

—¡A ellos! ¡Unos todos bajo los órdenes del general Cavallant!

Otro de los jefes u oficiales que acudían a los amotinados gritaba, dirigiéndose a los guardias de asalto que les hacían frente:

—¡No disparéis! ¡Que está con nosotros la Guardia civil!

El intento de asalto al Palacio de Comunicaciones

De los amotinados que habían hecho frente a los guardias en las proximidades del palacio de Buenavista, los últimos grupos se corrieron hacia el paseo de Recoletos y de allí pasaron al Palacio de Comunicaciones, donde ocurrió lo que pasamos a referir.

El personal de Telégrafos que estaba de guardia era el siguiente: jefe de servicio, D. Enrique Cobeno; oficial, D. Juan Hernando Reta; portero, Francisco Sanz; reporteros, Bernardino Cuadrado, Jesús Lorenzo, Andrés Barrio, Francisco Reviejo, José Moreno, Antonio Marín, Lucas López, Eugenio Renar, Alejandro Martínez y Julio Val.

Los guardias civiles que prestaban servicio en el Palacio de Comunicaciones, y que defendieron el edificio tan eficazmente, se llamaban Antonio López Villa, Aquilino Barbero Sánchez, Angel del Val Obejón e Ildefonso Fernández Albadalejo. Todos guardias segundos.

De los cuatro guardias, dos tuvieron que retirarse a vigilar otras partes del edificio, y quedaron por la parte de la entrada principal solamente dos.

A esa hora entraron tres oficiales del Ejército y uno de Marina, que pusieron un telegrama a León, dirigido al aeródromo. Momentos después un grupo de treinta o cuarenta paisanos que llevaban como distintivo monárquico un brazalete blanco cruzado con aspa verde, se unieron a los oficiales, que, sin duda, les estaban esperando. Llevaban los más de ellos la pistola en la mano.

Los guardias civiles les dieron el alto y los oficiales les intimaron para que se pusieran a sus órdenes, porque así les convenía, ya que el movimiento había triunfado y el general Sanjurjo estaba en la Dirección de Seguridad posesionado de ella.

Los guardias les pidieron la orden escrita y ellos replicaron que sólo llevaban orden verbal. Los guardias dijeron entonces que sin orden escrita sólo podían obedecer la consigna que tenían, y montando los fusiles requirieron a los del grupo para que entregaran las armas, y encargaron a los ordenanzas de Telégrafos de cachearlos mientras ellos los tenían a raya con los fusiles.

Los individuos sublevados en-

Los sucesos de Madrid

El Gobierno, prevenido

Las autoridades venían vigilando hace tiempo a los elementos monárquicos, que preparaban un golpe de mano en Madrid con el objeto de apoderarse de los centros oficiales que ellos suponían vitales para el Gobierno y para el régimen republicano. Dichos informes añadían que en el movimiento habrían de participar militares retirados, y junto a ellos, organizaciones de paisanos.

Y sabedores de que el movimiento estaba preparado para las cuatro de la mañana de ayer, se adoptaron las oportunas precauciones.

Las órdenes de prevención que tenían los guardias de asalto se convirtieron en órdenes de ejecución, y se les entregaron armas cortas y terocerolas de tiro rápido, con las que actuaron durante toda la madrugada.

La base del movimiento estaba en el establecimiento de Remonta de Tetuán de las Victorias

Los soldados que han tomado parte en este conato de sublevación pertenecen al departamento central de la Remonta, situado en la calle de Concepción Arenal, de Tetuán de las Victorias.

Normalmente la dotación de este cuartel es de unos 200 hombres y ocho o diez oficiales. Pero ahora el cupo estaba muy disminuido por los permisos de verano.

Según ha relatado el teniente coronel, en el movimiento han intervenido en total, de este cuartel, cinco: tres capitanes (Silvestre, Gonzalo y Cavanna) y los tenientes Caro y Muñiz. De clases, los sargentos Escobar y Crespo y el suboficial Gamero y unos cincuenta soldados.

Uno de estos heridos en los sucesos ha dicho:

«A las tres y media de la mañana entraron en la sala, como ya nos había dicho antes un soldado, varios oficiales del cuartel y otros extraños. El sargento Escobar fué el primero en tomar iniciativa y el que ordenó a la tropa formar y equiparse con todos los útiles de tiro. A cada uno de los muchachos le hizo entrega de 60 cartuchos. Mientras estaban formados en el patio, el cabo Casado pudo reconocer a los oficiales, no solamente a los del cuartel de la Remonta, sino a otros pertenecientes al re-

gimiento de la Princesa, en el que él había estado anteriormente.

Varios se montaron en coches —sigue diciendo el cabo Casado— y otros, andando con nosotros, sa-

REFRESCAN Y PROTEGEN

El más completo bienestar después de lavarse, o tras la ducha o el baño: Polvos de talco especial, muy absorbentes y refrescantes. Lo más eficaz contra el sudor, contra irritaciones y escoceduras, y para prevenir quemaduras por exposición al sol. Impiden que las prendas rocen y se ciñan. Dejan el cuerpo fresco, y el cutis, limpio, sano y suave.

POLVOS DE TALCO GAL

boratados y perfumados

BOTE DE METAL, CON TAPÓN ENROSCADO Y PERFORADO, 1,25



El duque del Infantado, detenido por considerarse complicado en el complot monárquico (Fot. Albero y Segovia.)



El ex jefe del Tráfico D. Emilio Abarca, detenido por considerarse complicado en la intentona monárquica (Fot. Albero y Segovia.)

tregaron las armas sin resistencia, dejándolas en el suelo, y en tanto uno de los guardias fué a avisar a los demás compañeros de vigilancia. Acudieron y quedaron detenidos todos los que habían intentado el asalto.

En aquel momento llegaron ante el edificio dos camiones con guardias de asalto. Los guardias subieron la escalinata, rodearon a los detenidos y también registraron las dependencias, por si alguno intentara o hubiera logrado esconderse.

Sangrienta refriega

Parecía todo terminado ya cuando se presentó en la plaza de la Cibeles un grupo—el mismo que se había corrido desde Recoletos—formado por algunos jefes y oficiales y soldados de Caballería con máuser, seguidos de varios paisanos. El grupo llegó ante el Palacio de Comunicaciones haciendo muchos disparos. Las balas rompieron los cristales y han dejado numerosas huellas en la fachada. Las dos secciones de guardias de asalto que estaban en el interior y en la escalinata del edificio contestaron con los fusiles, arrojándose al suelo para ofrecer menos blanco. Los soldados sublevados se habían desplegado en guerrilla y disparaban rodilla en tierra.

Los guardias de asalto fueron avanzando en medio de la lluvia de balas hasta llegar muy cerca del grupo, el cual, ante la amenaza, se disolvió. Se dieron a la fuga los revoltosos; pero los guardias de asalto, persiguiéndoles, detuvieron a los soldados y oficiales y les quitaron las armas, así como a varios paisanos, algunos de los cuales llevaban envueltos y disimulados en mantas rifles y un fusil ametralladora.

En ese tiroteo hubo varias víctimas. Fué muerto de un balazo en la región temporal un suboficial del Cuerpo Jurídico, como de veinticinco a veintiocho años, cuya filiación no pudo esclarecerse de momento.

Dos de los soldados sublevados recibieron balazos gravísimos, y uno de ellos falleció al llegar a la Casa de socorro, adonde fué trasladado.

Los guardias de asalto tuvieron tres heridos.

Se entró a los detenidos en el Palacio de Comunicaciones, donde se depositó también el cadáver del suboficial.

A los heridos se los trasladó a la Casa de socorro del Hospicio. A los revoltosos detenidos se les encontraron 20 rifles, numerosos fusiles máuser, 16 pistolas y 10 cajas llenas de proyectiles. Hasta dentro de una petaca llevaba uno de ellos escondida una pistola.

Los jefes y oficiales llevaban emblemas monárquicos, y el suboficial muerto llevaba bordada dentro de la gorra la corona real. En el forro del uniforme llevaban varios de ellos cosida una bandera monárquica con el escudo de Borbón.

La huida de los sublevados

A las cinco y media de la madrugada llegaba a Colón el autobús de la matrícula de San Sebastián 7.995, que hace viajes diarios a Madrid con pescador.

El chofer nos ha referido que en la citada plaza encontró un grupo de 30 soldados, al mando de un cabo, y que algunos de los soldados llevaban a la espalda los cuerpos de varios compañeros, al parecer heridos.

El cabo, al ver el autobús, se echó el fusil a la cara y le mandó parar. Energicamente dijo al conductor del camión:

—Lévanme en seguida al cuartel de la Remonta, en Tetuán, que llevo muertos.

La tropa subió en el techo del vehículo, y con aire de evidente fatiga y desmoralización, se mantuvo silenciosa durante el trayecto. El cabo, en las breves explicaciones que dió al conductor, le explicó que se habían sublevado contra el Gobierno.

La actitud de los sublevados era de abatimiento en muchos y en otros de desencanto.

El alférez muerto y los detenidos

El cuerpo del alférez muerto fué depositado en el interior de la entrada del Palacio de Comunicaciones, donde permaneció dos horas en medio de un gran charco de sangre, hasta que llegó la ambulancia, retirándolo.

A las siete fueron trasladados los detenidos, de dos en dos, desde el Palacio de Comunicaciones a la Dirección de Seguridad.

Termina todo.—«Autos abandonados»

A las seis de la mañana había quedado restablecido el orden.

Los automóviles abandonados ayer durante la refriega, y que se hallan en el Parque Móvil a disposición de la Dirección General de Seguridad, son los siguientes:

Uno, matrícula de Madrid, número 13.714, propiedad del conde de Heredia Spinola.

Otro, también matrícula de Madrid, número 22.317, propiedad del duque del Infantado.

Otro, de la misma matrícula, número 28.366, propiedad de don Luis Massa Busch, odontólogo.

Otro, matrícula número 34.306, de Madrid, del que es dueño don Alfonso Muñoz González.

Otro, de matrícula de Madrid, número 22.872, propiedad de doña Pilar San Miguel.

Otro, con matrícula número 2.990, de Granada, propiedad de D. Luis Villanueva.

El Gobierno y los sucesos

En el ministerio de la Guerra. Cambio de impresiones

A las siete de la mañana llegó al palacio de Buenavista el ministro de la Gobernación, pasando al despacho del Sr. Azaña, que no se había acostado, y con quien conferenció extensamente.

A los ocho, y después de haber estado en la Casa del Pueblo, llegaron los ministros de Trabajo y Obras públicas. Al mismo sitio marcharon después de hablar con los Sres. Azaña y Casares Quiroga durante tres cuartos de hora. Estos dos ministros socialistas volvieron nuevamente al palacio de Buenavista a las nueve y cuarto.

A las diez menos veinte llegó el ministro de Instrucción pública, Sr. De los Ríos, y habló brevemente con los informadores, diciendo:

—Y después hablan del sentido de patria. No saben que estos movimientos despotecian de una manera desastrosa a la nación. Vengo de casa y no sé nada. Voy a enterarme. Después, ya les daré a ustedes noticias.

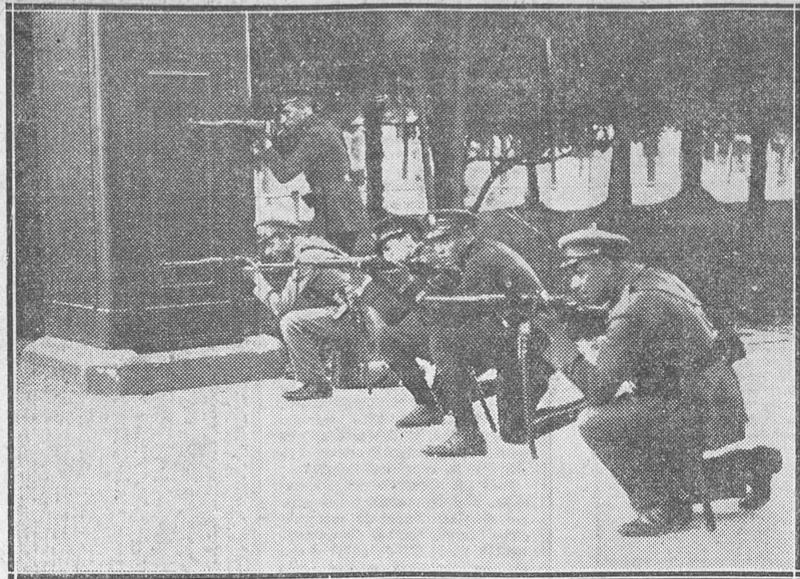
También desde primera hora de la mañana la afluencia de generales, jefes y oficiales del Ejército para ponerse a la disposición del ministro fué grande. De entre ellos hablamos con el general Peña, jefe de la división de Caballería, que dijo a los periodistas que acababa de llegar de Alcalá de Henares y allí todo estaba tranquilo.

Numerosos diputados desfilaron por el ministerio para expresar su adhesión al Gobierno.

Retirada de un cadáver

A las ocho y media fué retirado de la escalinata derecha, que da acceso al pabellón de la Dirección General de Aeronáutica, y que tiene la puerta de entrada por la calle del Barquillo, el cadáver de un soldado de la Remonta.

Fué recogido, por orden de un oficial, por varios soldados de la Sección de Ordenanzas del ministerio, y de él se hizo cargo el Juz-



Una patrulla de guardias de asalto haciendo fuego contra los revoltosos en la Cibeles (Fot. Alfonso.)

gado militar que instruye el sumario.

El presidente de la República, en Madrid

A las ocho de la mañana el jefe del Gobierno comunicó al presidente de la República las noticias que tenía de la sublevación que en la madrugada había estallado en Madrid.

Ante las noticias que acababa de recibir, el Sr. Alcalá Zamora decidió venir a Madrid.

A las nueve de la mañana emprendió la marcha, acompañándolo los Sres. Queipo de Liano y Sánchez Guerra.

Al llegar el Sr. Alcalá Zamora, con sus acompañantes, a la Cuesta de las Perdices, se encontraron con el ministro de Obras públicas.

Después se pusieron en conocimiento del Sr. Alcalá Zamora las noticias que se tenían, siendo entonces cuando su excelencia dispuso el regreso inmediato a Madrid para reunirse con los ministros.

Consejo en Palacio

A las once y media de la mañana llegaron a Palacio el ministro de la Gobernación, el subsecretario de Comunicaciones y el director general de Seguridad.

El ministro de la Gobernación pasó rápidamente al salón donde se encontraban los demás ministros en Consejo.

La escolta presidencial ha reforzado la guardia con carabineros y guardias de asalto.

A las once y media ha llegado a Palacio el director general de Ferrocarriles, Sr. Montilla, llamado por el ministro de Obras públicas. Inmediatamente pasó al Consejo.

Una declaración oficial

A la una y media acabó el Consejo. El ministro de Obras públicas facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«El Gobierno se ha reunido con el presidente de la República para informarle de los sucesos acaecidos esta madrugada en Madrid y de los que después se han desarrollado en Sevilla. El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación hicieron un relato detallado de dichos sucesos, que, sofocados radical y prontamente en Madrid, no tienen a estas horas más foco de su existencia que el muy aislado de Sevilla, ya que un chispazo que saltó a Jerez de la Frontera se ha extinguido con rapidez y sin violencia merced a la lealtad de las fuerzas de la Guardia civil, que trabajaron arduamente, en colaboración con el ambiente ciudadano de aquel vecindario, en el restablecimiento de la disciplina.

El Gobierno expuso las medidas que desde primera hora de la mañana habían venido adoptando para ahogar la insubordinación, aún subsistente, de Sevilla, labor que estima quedará satis-

factoriamente conclusa en plazo brevísimo, ya que las autoridades se encuentran asistidas por la cooperación disciplinada del Ejército, de las demás fuerzas encargadas de mantener el orden y del fervor de las masas populares.

El jefe del Estado aprobó resueltamente las determinaciones del Gobierno y mostró su identificación cordial con todos los poderes y expresó su firme propósito de asegurar el legal y pleno dominio de los mismos.

Esta tarde el jefe del Gobierno hará en la Cámara una reseña de los sucesos.»

El ministro de la Gobernación y los guardias de asalto

En el ministerio de la Gobernación facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Alrededor de las once y media de la mañana, en el patio central del ministerio de la Gobernación, tuvo lugar un acto emocionante y solemne. Reunidas las fuerzas de asalto y de la Guardia civil que tomaron parte en los sucesos, el ministro de la Gobernación, D. Santiago Casares Quiroga, arengó a las fuerzas allí reunidas, pronunciando un vibrante y breve discurso. Dijo el ministro que algunos insensatos, traicionando la confianza que en ellos había depositado el Gobierno, y haciéndose indignos de su juramento, habían intentado inutilmente soliviantar a la fuerza armada contra la República y el Gobierno. La conducta ejemplar de las fuerzas de asalto y de la Guardia civil, juntamente con las previsiones de la Dirección de Seguridad y del Gobierno, habían dado al traste con la criminal aventura. Añadió que esta conducta de las fuerzas allí presentes había elevado considerablemente su valor moral, fundiéndolas con el régimen y haciéndose dignas de él por la lealtad que habían puesto en el cumplimiento de su deber. Al observar esta conducta habían obrado con gran patriotismo y amor a España, pues la insensata intenciona dañaba principalmente a la patria, ya que la República es la forma de gobierno que libremente se había dado el pueblo español, y su Gobierno, el representante de la República, y ésta, la representación soberana de España. Siguió diciendo que la fuerza armada no podía ser utilizada como escabel de las insanas ambiciones de quienes no vacilan en verter su sangre para servir a ambiciones, que eso bajo la República no sería y que la ley caería inexorable sobre los culpables. El acto terminó dando el señor ministro vivas a la República, que fueron contestados con gran entusiasmo por los guardias de asalto y la Guardia civil.»

Un trofeo de la victoria

Cuando estaban los periodistas hablando con el ministro, el subsecretario de Comunicaciones, se-

ñor Galarza, entró en el despacho y entregó el bastón de mando que llevaba el coronel que quiso apoderarse del Palacio de Comunicaciones. Entregó también uno de los brazaletes blancos con aspaverte que habían llevado como distintivo los sublevados.

Centros clausurados

Una de las medidas tomadas ayer por el Gobierno fué clausurar varios centros en los que se reunían elementos militares y monárquicos.

La Gran Peña y el Centro del Ejército y de la Armada fueron cerrados por orden del jefe de la primera división; la Gran Peña, a las diez de la mañana, y el Centro del Ejército y de la Armada, en las primeras horas de la tarde.

Estas decisiones del Poder público han sido excelentemente acogidas por la opinión.

Las víctimas de la intentona

Los muertos

En los encuentros habidos ayer mañana en Recoletos, la Cibeles, calle de Prim y demás vías que rodean el ministerio de la Guerra, hubo varios muertos y heridos, sin que por el desorden natural de los sucesos y la evacuación de las víctimas por los sublevados y por las tropas del Gobierno se pueda concretar exactamente el número de aquéllas.

El teniente de la Remonta Manuel González Fernández, domiciliado en la calle de Andrés Mellado, núm. 26, ingresó a las seis de la mañana en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos con una herida de arma de fuego en la región lumbar, que le atravesaba el vientre, con salida por la región inguinal derecha.

En gravísimo estado fué conducido a la Clínica Militar de Urgencia, Hospital del Buen Suceso, donde falleció a mediodía.

Su cadáver ha sido trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, donde se le practicará la autopsia.

Los médicos de la Casa de socorro de Buenavista fueron llamados para prestar asistencia en la calle de Prim, núm. 13, y en el portal de dicha casa encontraron el cadáver de un soldado de la Remonta.

Otro soldado de la Remonta, cuya filiación se ignora, ingresó en la Casa de socorro del Hospicio con una herida penetrante en el cráneo. Entró en período agónico y falleció en seguida.

En el Equipo Quirúrgico del Centro se hallaban los cadáveres de un suboficial y de un soldado; los dos muertos lo eran por armas de fuego.

En el asalto al Palacio de Comunicaciones resultó también muerto un suboficial del Cuerpo Jurídico. Su cadáver fué depositado en el «hall» de Correos y

llevado después en el furgón al Depósito de Carabanchel. Se llamaba Justo San Miguel Martínez Campos.

Además hay otro muerto, el picador de la Remonta que cayó herido en el paseo de Recoletos y que fué recogido cadáver.

Uno de los soldados muertos, Manuel Mora Cembración, estuvo hospitalizado en Carabanchel desde el 22 de Abril último, y salió con licencia de un mes el 18 de Junio. Fué operado de apendicitis y era natural de La Carolina (Jaén), y pertenecía al Depósito Central de Remonta. Tenía veintitún años.

El juez militar, en Carabanchel

Carabanchel, 10 (12 noche).—Ha estado en el Hospital Militar de Carabanchel el capitán juez instructor del batallón de Zapadores número 1, D. Felipe García Mourino, acompañado del sargento y secretario D. Ricardo Arpa, ordenando la práctica de la autopsia de los seis cadáveres que se hallan en el Depósito a consecuencia de los sucesos de la madrugada de hoy. La diligencia se efectuará mañana, a las diez.

Los heridos

En la Casa de socorro de Chamartín ingresaron los siguientes heridos:

El cabo Salvador Ruiz, del Parque Automovilista del Conde Duque, sufre una quemadura de segundo grado en la región costolumbar izquierda, y los soldados Pedro Aparicio y Enrique de Miguel, quemaduras de segundo grado en la región glútea izquierda y erosiones en la región facial izquierda, respectivamente.

En la de Buenavista, los doctores Moreno Butragueño, Sevilla y Ortega asistieron a los siguientes:

Francisco Pérez González, soldado de la Remonta, tiene una fractura de la pierna izquierda, por bala; José María Triana, de dieciocho años, hermano del conocido jugador de fútbol, herida por arma de fuego penetrante en el vientre, perforando el intestino, con salida por el trocánter mayor del fémur derecho; Pedro Fernández García, soldado de la Remonta, herida penetrante de vientre, por arma de fuego, con salida por la cadera izquierda.

Otro soldado sin filiación, con herida por arma de fuego en la región inguinal derecha, con salida por la región sacra.

Por el doctor D. Arturo Rojo y los ayudantes Sres. Blanco Galo y Francisco Sueron asistidos en la Casa de socorro del Hospicio los que siguen:

Doctor Masa, Almagro, 3, contusión y hematoma en la región superciliar, leve.

José Guillermo Sánchez, veintiseis años, abogado, vive en Marqués del Riscal, 9, herida por arma de fuego en el tercio inferior del muslo derecho, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado. Fué herido al apearse de un «taxi» en la calle del Conde de Xiquena.

Plácido González Gómez, veintidós años, natural de Orense, guardia de asalto, vive en Coronel Montesinos, 6, herida por arma de fuego en la cara dorsal de la mano derecha, Pronóstico reservado.

Casimiro Hernández Puente, veintiseis años, natural de Madrid, con domicilio en Antonio Sánchez, 6, barrio del Carmen, herida contusa en la región superciliar. Pronóstico reservado. Este herido lo fué en la calle de Alcalá, y al pasar por allí el Servicio de bomberos lo recogió, llevándolo en el coche al benéfico establecimiento.

Emilio Cordero Medina, de veinticuatro años, natural de Badajoz, Bravo Murillo, 156, guardia de asalto, herida por arma de fuego en el antebrazo derecho, con orificio de entrada y salida y herida

das en la rodilla izquierda. Pronóstico reservado.

José Egea Sánchez, de veinticinco años, natural de Murcia, vive en Ballesta, 26 y 28, también guardia de asalto, herida contusa por arma de fuego en la cara externa del pie derecho, con orificio de entrada y salida. Pronóstico reservado.

Florentino Sánchez Martín, veintidós años, de la provincia de Salamanca, cabo del puesto central de la Remonta, herida de arma de fuego en el lado izquierdo del tórax y otra en la cara anterior del muslo del mismo lado. Grave.

José Espartero Muñoz, veintiséis años, natural de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), soldado del puesto central de Remonta, herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la espalda y salida por la cara anterior del abdomen. Muy grave.

Joaquín Pardo Díez, veinte años, natural de Ciempozuelos (Madrid), soldado del puesto central de la Remonta, herida contusa rodilla izquierda. Salvo accidente, leve.

Los médicos que encontraron el cadáver de un soldado en un portal de la calle de Prim prestaron asistencia al sereno de aquella demarcación, José Díaz Fernández, herido gravemente en el tiroteo. Cuenta que cuando anteanoche prestaba servicio vió diversos «autos» que subían desde Recoletos, lo cual no le extrañó; pero a poco vió llegar a los guardias de asalto, que le dijeron que abriera uno de los portales para guarecerse él y ocultarse en él los guardias. Cuando cruzaba la calle para abrir un portal situado en lugar conveniente sonaron varios tiros y resultó herido. Luego lo metieron en el portal, y allí estuvo hasta que fué conducido a la Casa de socorro.

En los primeros momentos se dijo que uno de los sublevados, el capitán de la Remonta Manuel Silvestre, hijo del general que pereció en Annual por cumplimiento órdenes directas del ex rey, había resultado gravemente herido de tres balazos; pero luego ha resultado que no lo fué y sólo se halla detenido.

En la Clínica del Buen Suceso fueron asistidos el capitán de Caballería, disponible, D. José Serrano Rosales; cabo de la Remonta Bartolomé Ruiz y soldados del mismo regimiento Agustín Muñoz López, Francisco Pérez González y Pedro Fernández García. Los cinco graves.

Los detenidos por los sucesos de Madrid

Primera lista oficial

A las diez y media de la mañana recibió a los periodistas el jefe superior de Policía. Les manifestó que los detenidos era aproximadamente unos noventa, no llegando a cuarenta los paisanos. El resto eran jefes y oficiales, excepto unos quince, pertenecientes a clases y soldados.

A continuación facilitó la siguiente lista de detenidos:

Jefes y oficiales:

Don José Martínez Valero, de cuarenta y seis años, comandante de Artillería; D. Domiciano Villalobos Belso, de cincuenta y dos, teniente coronel de Infantería de Marina; D. Juan Delgado Mena, de treinta y dos, capitán de Infantería; D. Baltasar Gil Marcos, de treinta y seis, capitán de Caballería; D. Luis Díez de Rivera, de treinta, militar retirado; don Emilio Abarca Millán, de cuarenta y siete, capitán de Infantería retirado y ex jefe de la Guardia municipal de Madrid; D. Gabriel Pozas Perea, de cincuenta y uno, comandante de Infantería; D. Iní-



Momento de sacar de la Casa de socorro a un guardia de asalto herido en el nutrido tiroteo sostenido en la Cibeles (Fot. Alfonso.)



Soldados de la guardia del ministerio de la Guerra que hicieron fuego sobre los militares que tiroteaban el edificio por la parte de la calle de Prim (Fot. Alfonso.)



El cadáver de un soldado rebelde, que cayó en el nutrido tiroteo sostenido en la Cibeles con los guardias de asalto (Fot. Alfonso.)

INCISOS

Un madrugón

Ya lo advertía «La Nación» pocas horas antes de que amaneciese. «Calma, calma. Hay mucho nerviosismo. No por mucho madrugar amanece más temprano.» Ya lo advertía. Pero no le hicieron caso, y antes de que apuntase la aurora ya estaban queriéndola hacer salir a tiros de fusil.

De las ganas que de ello tenían da idea la violencia a que veíanse obligados a someter sus principios. Para nosotros, revoltosos de ayer, no era óbice la subversión y el desenfreno. ¡Bah! Gentes demagógicas, sin solvencia ni cosa que perder, el caos era nuestro medio propio. Para ellos... ¡Se explica el lector lo que para ellos, gentes de orden, idólatras del sacrosanto principio de autoridad, significa tener que subvertir el orden y andar a tiros con la autoridad misma!

Pero era necesario que amaneciese. Sin demasiada prisa para no alarmar. Nada de restauración. Simple cambio de Gabinete. Un Juan III de golpe y con él una dictadura militar como en los «años magníficos», sería un sol demasiado esplendoroso para que el país no se deslumbrara.

Mesura. Tiento.

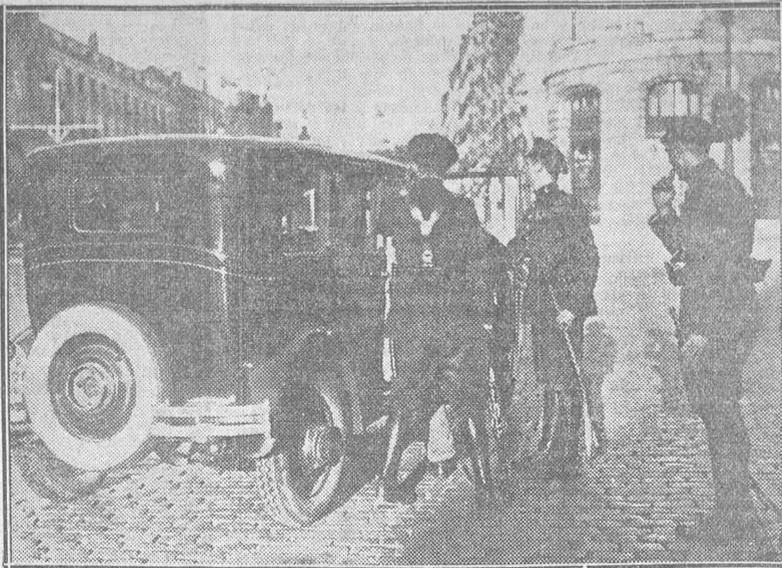
Primeramente un amanecer suave, eso sí; con estrellas prometedoras: Cavalcanti, Barre... Valores nuevos, preñados de futuro. Y cerrojazo al Parlamento, antro ominoso en el que se soaban las bases mismas de la sociedad. Y después, Martínez Anido, Magaz, los duques, los marqueses, los jesuitas. Desde luego, censura para que la Prensa disfrutase sólo de libertad sana. Y notas oficiosas decretando cada día que la nación era feliz.

De eso al sol de los «años magníficos», un paso. Monarquía, patria, religión, propiedad, orden, familia... Programa no ensayado aún, flamante, último grito. En quince siglos de dominación no hubo tiempo materialmente de hacerlo a fondo. Hacen falta otros quince para que su bondad pueda apreciarse.

¡Ay! El pueblo es desagrado. El pueblo, lejos de cooperar al generoso amanecer, aprista más las sombras de la noche republicana. Responde agrupándose alrededor de la República, vitoreándola por las calles, asistiendo al Gobierno, alentando una represión ejemplar...

Y es, amigos, que han madrugado ustedes demasiado. No es todavía la hora. «Calma, calma. Hay mucho nerviosismo.» ¡Por qué no hicieron caso a «La Nación»!

Su amanecer está en el siglo futuro.—Sirval.



Fuerzas de asalto vigilando los automóviles que circulaban por la calle de Alcalá cuando se produjo el movimiento sedicioso

(Fot. Alfonso.)



El subsecretario de Comunicaciones con el destacamento de la Guardia civil de servicio en aquel edificio, que impidió que los sublevados se apoderasen de la sala de aparatos

(Fot. Alfonso.)

tisés, capitán de Estado Mayor; se le ocuparon dos cajas de municiones; D. José Berrocal Javier, de cuarenta y cinco, comandante de Infantería, disponible; D. Ricardo Serrador, de cincuenta y tres, coronel de Infantería con destino en Salamanca; D. Aniceto Ramos de Charco-Villamejor, de treinta y siete, capitán de Infantería, disponible; D. Enrique Sánchez Ocaña del Campo, de treinta y seis, capitán de Caballería; D. Antonio de Carranza, de cuarenta y dos, capitán de Artillería; D. Nemesio Martínez-Hombre, capitán de Caballería de Equitación; D. Emilio Fernández Piquero, general del Ejército; D. Gonzalo Valera Ruiz del Valle, de treinta y siete, militar con asimilación a teniente; D. Félix Valenzuela Hita, de treinta y seis, capitán de Ingenieros; D. Dámaso Alonso de Quesada, de treinta y siete, capitán de Intervención; don Jaime de Arteaga Falguera, de veinticuatro, teniente de Ingenieros retirado; D. Ricardo Uragón Ceballos, de treinta y cuatro, capitán de Caballería; D. Ricardo Fernando García de Vinuesa y Novales, de treinta y tres, capitán de Caballería; D. Fernando González Conde, de veintidós, abogado y alférez de complemento; D. Antonio Cano Ortega, de sesenta y uno, coronel de Infantería; don Juan de Ozaeta Guerra, de cincuenta y dos, comandante de Infantería; D. José López García, de treinta y seis, capitán de Infantería; D. Tarsilio de Ugarte Fernández, de cincuenta y cinco, teniente coronel de Infantería; don Joviniano Gullón García, de veinticuatro, teniente de Caballería; D. Enrique Millán Martínez, de cincuenta y tres, teniente coronel de Ingenieros; D. Manuel Fernández Silvestre, de treinta y uno, capitán de la Remonta; D. Francisco de Rosales, de cuarenta y siete, comandante de Infantería retirado; D. Miguel Morlán Labarra, de cuarenta, capitán retirado; D. Alvaro Soriano Muñoz, de veintidós, teniente de Aviación; y D. Fernando Cobián Fernández de Córdoba, de treinta y siete, comandante del Cuerpo administrativo de la Armada.

Clases y soldados: Joaquín Pardo Díez, de veinte años, soldado del primero de Remonta, herido en la pierna izquierda; Lisardo Conchera Pérez, de dieciocho, soldado de la Remonta; Emilio Jiménez Muñoz, de veintidós, soldado de la Remonta; José Molino Urbano, de veinticuatro, cabo de la Remonta; Andrés de Gamboa Toledano, estudiante de Derecho, sargento del primero de Remonta; Joaquín Vascón Naranjo, de veintidós años, soldado de la Remonta; José Gutiérrez Hidalgo, soldado de la Remonta; Antonio Parra Jiménez, de veintidós, soldado de la Remonta; Antonio Escobar Herrera, de veintitrés, sargento de la Remonta; Aniceto Maldonado Reina, cabo de la Remonta; Justino Iglesias Herráiz, de veintidós, cabo de la Remonta; Francisco Navarro, de veintidós, cabo de la Remonta; César Sánchez Parrilla, de veintidós, soldado de la Remonta; Germán Gómez Díaz, de diecinueve, soldado de la Remonta; Ricardo Arellano Recio, de veintidós, soldado de la Remonta; y Luis Cantero Hidalgo, de veintidós, soldado de la Remonta.

Paisanos: Enrique Mateo Sampere, de veintidós años, guardia de Policía urbana; Joaquín Paise López de Querat, de treinta, empleado; Manuel Rodríguez González, de veintiocho, ingeniero; José Gómez Fernández, de treinta y ocho, profesión desconocida; Francisco Martos Zababuru, de treinta, abogado; Manuel González de Jonte, de veinticuatro, propietario; René Thomas, de cincuenta y tres, mecánico; José Guillermo Sánchez Martínez, de veintisiete, abogado; Antonio Cano Sánchez, de treinta y tres, empleado; Cipriano Menéndez Sánchez, de veinte, jornalero; Pedro Morales Velasco, de treinta y tres, mecánico; Julio Torres Azara, de veintidós, estudiante; José Manuel Doménech Ibarra, de veintitrés, estudiante; Carlos Fernández Vallespín, de diecinueve, estudiante; Alfonso Marcos Zababuru, de

veinticinco, estudiante; Alberto Rodríguez Sedán, de veintidós, estudiante; Diego Poyatas Bermeo, de treinta y dos, sin profesión; Juan José Rodríguez Díaz, de veintitrés, estudiante; Ricardo Chicharro, de veintuno, empleado de Banca; José Manuel López Mancisidor Solano, de veintitrés, abogado; Juan Vizcasillas Fernández de los Ríos, de diecisiete, estudiante; Adolfo Gómez Sanz, de cuarenta y cuatro, médico; Alfonso Muñoz González Duenías, de veintidós, estudiante; Tomás Lucando Minor, de diecinueve, estudiante; Pedro Chicharro Nicolás, de veintitrés, empleado; Camilo Hurtado de Amézaga, de veintuno, estudiante; Mariano Alonso Montes, de veinte, estudiante; Artistas Fernández Vallespín, de veintitrés, estudiante; Jaime Lambrea Fernández, de veinte, estudiante; Francisco Ozaeta, de veintidós, estudiante; Francisco Suárez del Cor, de cincuenta y dos, escritor; Javier González de Amézaga, de veinte, abogado; y Antonio Palacios López, de diecinueve, estudiante.

La detención del general Cavalcanti
Momentos antes de ser recibidos los periodistas por el jefe superior de Policía, vieron que salía del despacho del Sr. Aragonés el general Cavalcanti, que quedó detenido en una de las dependencias de la Dirección y a disposición del director general.

No se conoce exactamente la declaración de este general. Pero por los informes que tenemos, se limitó a decir que él no sabía nada del movimiento que se ha producido hasta las cuatro de la madrugada de ayer, en que un desconocido se presentó en su casa para decirle que había tirroteo en las calles.

El general Cavalcanti se vistió y recorrió varias calles hasta el momento en que fue detenido por la Policía. Dice que se limitó a observar lo que pasaba, sin intervenir para nada en ello.

Los informes de la Policía son distintos. Parece que el general Cavalcanti ocupaba uno de los automóviles desde los cuales se hizo fuego contra la fuerza pública. Este coche pasó a gran velocidad por la Gran Vía, y al cruzar frente a la Dirección de Seguridad hizo algunos disparos sobre este edificio.

Es traído de El Escorial el general Goded

Contra el general Goded, que actualmente se hallaba en El Escorial vigilando por un agente, la Dirección general de Seguridad dio orden de detención. El agente la ejecutó y vino conduciendo a Goded en un automóvil que llegó a la Dirección a la una de la tarde. El general pasó en seguida al despacho del jefe superior de Policía, quien procedió a tomarle declaración.

A Prisiones Militares y a la Cárcel Modelo

A las dos y media de la tarde salieron en un automóvil de la Dirección de Seguridad con dirección a Prisiones Militares los generales Sres. Cavalcanti y Goded, acompañados del comisario señor Herráiz y un agente.

Los demás detenidos militares, después de tomarles la filiación en la Dirección general de Seguridad, fueron llevados a Prisiones Militares. A los paisanos se les condujo a la Cárcel Modelo.

El traslado fue hecho en camionetas, a las que seguían un camión de guardias de asalto.

Cómo fué cogido el general Fernández Pérez

De la detención del general Fernández Pérez se conocen estos detalles:

Iba este general con los grupos que pretendían asaltar el Palacio de Comunicaciones, cuando al comenzar el tirroteo con los guardias de asalto, viendo el empuje de éstos, huyó con otros jefes paseo de Recoletos arriba. Al llegar casi a la esquina de Doña Bárbara de Braganza, donde está instalada la Embajada de Cuba, vieron que a un balcón de un piso bajo se asomaba un individuo. El general Fernández Pérez y sus acompañantes apuntaron con sus pistolas al individuo y le hicieron correr hacia

el interior de las habitaciones, y entonces saltaron al interior; pero los guardias de asalto, que iban cerca, los persiguieron y entraron por el mismo balcón y procedieron a su detención, sin que opusieran resistencia.

Otros detenidos

Entre las muchas detenciones practicadas figuran las de Joaquín Calvo Sotelo, hermano del ex ministro; Ricardo Duque Estrada Berretera, Enrique González Asensio, Leandro González San José, Gregorio Olóriz Bello, Enrique Duan Arregui, Carlos Martín Martínez, Juan de Sacedón; Faustino Pelayo, Manuel Fernández Rojo y Cayo Ortega Pérez. Este último es cuidado del Sr. Goicoechea y ejerció el cargo de fiscal militar.

Otros episodios del movimiento

Lo ocurrido en Alcalá de Henares

Alcalá de Henares, 10.—En esta ciudad el movimiento de rebeldía ha pasado casi inadvertido. La gente se dio cuenta de que a eso de las cinco de la mañana salían fuerzas de Caballería, pero no extrañó el hecho. Se creyó que salían a dar un paseo militar, cosa que se hace frecuentemente.

Cuando no había transcurrido apenas hora y media, regresaron las fuerzas y se reintegraron al cuartel.

El primero en darse cuenta del movimiento militar fué el general jefe de la brigada, compuesta por los regimientos números 2 y 3 de Caballería, D. Angel García Benítez, quien, al observar el trajín que había en el cuartel, avisó al coronel del regimiento número 3. Dicho coronel, que se apellida Enriles, confirmó que habían salido fuerzas al mando del capitán de día, señor Fernández Pin, y de los oficiales señores Saráiz, Santa Cruz, López Sancho y Manella.

El capitán Fernández Pin y los oficiales que le han acompañado en esta aventura dijeron a la tropa que iban a hacer un paseo militar. Los soldados hicieron las maniobras oportunas, y sin sospechar nada salieron del cuartel. Se formaron cuatro secciones, una de ellas de ametralladoras; en total, unos 100 hombres.

Esta fuerza emprendió el camino hacia Madrid. En el viaje, aun habiéndolo hecho a marcha forzada, tenían que haber invertido unas tres horas. Alguien debió de avisar a los que mandaban la fuerza que el movimiento había fracasado en Madrid, pues, como ya decimos antes, a la hora y pico ya se hallaban de regreso en Alcalá, donde se entregaron a las autoridades.

El coronel Enriles salió al paso

de la fuerza cuando entraba en la plaza Mayor, ya de regreso, y se dirigió a los oficiales, diciéndoles:

—¿Qué han hecho ustedes? Ellos se limitaron a responder: —Ya lo sabrá usted, mi coronel. Nos entregamos.

Acto seguido, los oficiales y la fuerza que mandaban entraron en el cuartel, donde quedaron convenientemente vigilados. Se está instruyendo el correspondiente sumario por lo ocurrido.

En la población, insistimos, no se nota nada anormal. Únicamente a la entrada y salida de la misma se exige la documentación a los vehículos.

Cómo se apagó el chispazo de Jerez

Jerez de la Frontera, 10.—Esta mañana se presentó en el Ayuntamiento el coronel jefe del tercer móvil de la Guardia civil, don Arturo Roldán, el cual tomó posesión en virtud de órdenes recibidas del general Sanjurjo.

Varios automóviles de la Guardia civil salieron, deteniendo al alcalde accidental, D. Juan Narváez, y a varios concejales radicales y socialistas, y a algunos significados comunistas.

Todos ingresaron incommunicados en el cuartel de la Guardia

civil, excepto el alcalde, que quedó en el despacho del Ayuntamiento en calidad de detenido.

Horas después, desde la Alcalá comunicaron con el gobernador civil, el cual envió un camión con 60 guardias civiles al mando del teniente coronel jefe de la Comandancia de Cádiz, el cual ordenó la detención del coronel Roldán, del teniente coronel Romero Bazart, ex gobernador militar de Jerez D. Francisco Merry, el aristócrata D. Luis Isasi y el concejal derechista D. Juan Palomino, todos los cuales fueron conducidos a Cádiz.

Los radicales, sindicalistas y socialistas quedaron en libertad. En la población hay orden absoluto.

El tren militar, en Alcalá

Alcalá de San Juan, 10.—A las dos y cuarto de esta tarde salió de la estación del Mediodía el tren militar que marcha con dirección a Córdoba.

En la estación, el general Romerales, jefe de la brigada, dirigió la palabra a la oficialidad con el tren ya en marcha. Las tropas van con excelente espíritu. En Aranjuez, el tren paró unos minutos para el reconocimiento del material que lleva.

También hizo paradas en las estaciones de Las Infantas y Huerta.

Al llegar a Alcalá, ya en cabeza una máquina exploradora. El tren lleva ametralladoras, en previsión de cualquier contingencia.

La reacción popular

Surgen las manifestaciones en defensa del régimen.—Pidiendo el castigo de los culpables

En la mañana de ayer, a medida que la noticia fué circulando por Madrid, los grupos que comentaban lo sucedido fueron engrosando y se despertaba en ellos gran entusiasmo en defensa de la República, y así, a las diez de la mañana se formó ya ante el ministerio de la Guerra, por el calle de Prim, una verdadera manifestación de obreros, que, con una bandera republicana desplegada, dió vivas a la República y otros gritos expresivos del deseo de que la perturbadora intentona no quedase impune.

Otra manifestación se situó frente al Palacio de Comunicaciones y otra recorrió Recoletos y la Castellana.

A las nueve de la mañana había gran efervescencia en la calle de Piamonte, donde está situada la Casa del Pueblo; tanto allí como en los alrededores empezaron a formarse grupos, donde se comentaba con calor lo sucedido.

Poco después empezaron a detacarse algunas manifestaciones, aclamando a la República.

Ante Gobernación.—En los edificios ondea la bandera republicana

A continuación surgieron los grupos de republicanos, y uno de ellos, ostentando una bandera republicana de gran tamaño, se dirigió a la Puerta del Sol y se estacionó ante el Círculo Republicano Radical, sito entre las calles de Preciados y Arenal.

Los manifestantes vitoreaban a la República y al Gobierno con gran entusiasmo.

En todos los edificios públicos y en infinidad de particulares fué colocada desde media mañana la bandera tricolor.

Se impide a los comunistas perturbar el orden

Otra manifestación recorrió la Gran Vía, plaza del Callao, calle del Carmen, Puerta del Sol, calle Mayor hasta el Palacio Nacional. Ante el Ayuntamiento la manifestación se detuvo, y una Comisión fué recibida por el alcalde, a quien pidieron el concurso de la Banda municipal para la manifestación de por la tarde.

En el Palacio Nacional la Comisión fué recibida por el secretario general, Sr. Sánchez Guerra.

Al pasar la manifestación por la Gran Vía, un grupo de comunistas con una bandera roja se mezcló con los manifestantes y dieron vivas a Rusia y al comunismo.

Los manifestantes arrebataron la bandera a los comunistas y los expulsaron de la manifestación, diciéndoles que en estos momentos no había que luchar más que por la defensa de la República...

Una nutrida manifestación ante el Palacio Nacional.—Entrevista con el Sr. Sánchez Guerra

A la una menos cuarto de la tarde una imponente manifestación republicana llega frente al Palacio Nacional, donde se halla el Palacio Nacional, dando vivas y ovaciones a la República.

De esta manifestación se destacó una Comisión para visitar al presidente de la República con el fin de hacerle patente el fervor del pueblo por la República.

La Comisión designada por los manifestantes, en la que figuraba el Sr. Ruiz, ciudadano que proclamó la República en Alcalá de Henares cuando se instauró el régimen en España, pasó sin obstáculos a las habitaciones de su excelencia, donde fué recibida por el secretario general de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra, quien celebró la feliz iniciativa de los manifestantes, cuyo propósito de levantar el espíritu público es admirable, y les dijo que el jefe del Estado no podía recibirlos en aquel momento por hallarse presidiendo el Consejo de ministros.

Los comisionados agradecieron al Sr. Sánchez Guerra sus cariñosas palabras, y como insistieron en su propósito de visitar al Sr. Alcalá Zamora para expresar-le su leal adhesión a la República y a su persona, convinieron con el secretario general en volver dentro de una hora.

Una octavilla de Acción Republicana

El Consejo local de Acción Republicana repartió profusamente por Madrid la siguiente octavilla:

«Ciudadanos: Ante el delito de lesa patria cometido por un grupo de insensatos criminales monárquicos, poned de manifiesto vuestro civismo y vuestro amor a la República sumando a la manifestación de esta tarde, demostrando a los enemigos del régimen que la España del 14 de Abril es más fuerte y más republicana cada día.»

Los ferroviarios piden autorización para manifestarse

Los ferroviarios solicitaron de la Dirección general de Seguridad el correspondiente permiso para celebrar una manifestación en pro del régimen. Se concedió la autorización, siempre que se conducan con el mayor orden.

La izquierda catalana ante la intentona monárquica

La minoría de izquierda republicana de Cataluña se reunió por la tarde, presidida por el señor Companyns, para cambiar impresiones sobre la intentona monárquica. Al terminar la reunión facilitaron la siguiente nota:

«La representación de la izquierda republicana de Cataluña se pone incondicionalmente al lado del Gobierno, segura de que éste sabrá hacer que la República sea temida por quienes no han querido respetarla. Creen, además, los republicanos de izquierda de Cataluña, que representan la inmensa mayoría de la opinión catalana, que la política gobernante ha de extremar su matiz de izquierda en la dirección y procedimientos de Gobierno, y que deben ser barridos de los organismos de la dirección de la vida estatal republicana todos aquellos elementos monárquicos declarados o encubiertos o que sintieran complacencia por la Dictadura, y que por candidez que la experiencia histórica condena y por generosidad nunca agradecida se habían filtrado o eran tolerados o escuchados en la dirección y orientación de la vida republicana. Frente a esa intentona, Cataluña dice que la vida política española podrá ir más hacia adelante; pero nunca dará un paso hacia atrás. De ello responde la izquierda catalana en lo que atañe a Cataluña.»

Imponente manifestación republicana.—Los barrios bajos se suman al acto

A las seis de la tarde comenzaron a congregarse nutridos grupos ante el Ateneo para participar en la gran manifestación que había organizado la citada entidad.

Poco después de esa hora bajó el Sr. Peñalva con una bandera, y en este instante, por la calle del León, se le unió una imponente manifestación de los barrios bajos con banderas. La manifestación ocupó toda la calle del Prado. Se oyeron gritos incansables de «¡Viva la República! ¡Muera Sanjurjo! ¡Muera la caverna!».

A las seis y unos minutos se puso en marcha la manifestación, y al desembocar por la Carrera de San Jerónimo ocupaba ésta y llenaba la calle del Prado.

Una demostración contra la República origina un pequeño incidente

En este momento surge un pequeño incidente. Una señora anciana, desde un balcón de una de las calles de la Carrera de San Jerónimo, hizo una manifestación contraria a la República. Entonces los manifestantes quisieron asaltar la casa, lo que consiguieron evitar un capitán de Seguridad y un inspector de Policía, que rogaron a los manifestantes se produjeran correctamente, evitando incidentes.

¡No hay partidos; sólo hay República!—Por la libertad del teniente coronel Mangada

Los gritos de «¡Viva la República!» y el himno de Riego suenan sin cesar.

Un individuo se sienta en un león de los del Congreso, y se impone al público rogando silencio. Dice que se nombra una Comisión para ver al ministro de la Guerra y pedirle la libertad del teniente coronel Mangada.

Se pone de manifiesto la conciencia ciudadana de la manifestación cuando un individuo, aprovechándose del silencio que hay, intenta hablar para atacar al Gobierno, demostrando afecto a determinado partido político. El público lo increpa y entonces grita: «¡Viva la República! Aquí no hay partidos; no hay más que República!» El entusiasmo se desborda, y la manifestación reanuda su marcha Carrera de San Jerónimo arriba.

Continuó la manifestación hacia arriba, y por la calle de Florida-blanca se incorporó otra que lleva una bandera que dice así: «Las mujeres radicales socialistas.» En el mismo momento pasa por la parte de la Carrera de San Jerónimo otro grupo portando muchas banderas, que dicen: «Juventudes radicales», «Radicales socialistas» y carteles que rezan así: «No somos ministeriales, somos de la República. Libertad de Mangada, expulsión de los Ordenes religiosos y supresión del presupuesto de culto y clero.»

Se desborda el entusiasmo ante el Palacio de Comunicaciones

La manifestación siguió engro-



Ametralladora y fusiles cogidos a los militares sublevados

(Fot. Alfonso.)

sando de manera extraordinaria. A las siete menos veinticinco llegó la manifestación a Neptuno. En tal momento el grupo de manifestantes ocupaba desde Neptuno, Carrera de San Jerónimo arriba, hasta la calle de Cedaceros.

Con la vista no se abarca el genio inmenso que compone la manifestación. En Neptuno la vanguardia de la manifestación formó una imponente cadena, que si fue hasta la calle de Alcalá.

Por segunda vez se manifiesta la conciencia ciudadana de los manifestantes.

Varios individuos que van subidos en un tranvía son obligados a apearse, y así lo hacen, sin resistencia alguna, mientras dan vivas a la República y mueras a los traidores.

De todas partes brotan grupos con banderas republicanas, y el entusiasmo crece hasta lo inverosímil.

Se desborda, llegando el fervor de los manifestantes al paroxismo ante la Casa de Correos. Allí se detienen los manifestantes, prorumpiendo en vítores y aclamaciones a los heroicos cuerpos de Correos y Telégrafos, que han dado pruebas en los sucesos de la madrugada última de su alto espíritu ciudadano.

En lo alto del Palacio de Comunicaciones aparecen numerosos oficiales de Correos y Telégrafos, que unen sus vítores a los de los manifestantes. Es el momento de una emoción indescriptible.

Idéntica emoción experimentamos ante el ministerio de la Guerra, donde los manifestantes se detienen, haciendo objeto de sus demostraciones de entusiasmo a los soldados de la Brigada Obrera que allí montan la guardia.

Los comunistas tratan de aprovecharse.—Grandioso aspecto de la Puerta del Sol

Al pasar frente a la iglesia de San José desembocó por la Gran Vía una manifestación comunista, llevando al frente una bandera roja. Los de la primera manifestación se detuvieron, pues desconocían las intenciones de los comu-

nistas, que prorumpieron en los vítores propios de su credo político. En aquel momento llegaron unos guardias de asalto, que disolvieron a los comunistas. El público aclamó a los guardias, paseando triunfalmente en hombros al comandante, Sr. Salvat, por la calle de Alcalá. Todos los comercios habían cerrado sus puertas.

Los manifestantes republicanos, siempre ordenadamente, llegaron a las siete y quince de la tarde a la Puerta del Sol, que por su aspecto recordaba el día 14 de Abril. Las ovaciones se sucedían incesantemente, iniciadas por el público que contemplaba el espectáculo desde los balcones, distinguiéndose en esta adhesión al régimen los socios del Centro de Hijos de Madrid, que no cesaban en sus vivas y aplausos.

La nota más significativa del acto popular ha sido la identificación de los representantes de las más dispares agrupaciones republicanas en efusivos gritos de unión entre todos.

Hablan un hermano de Galán y el ministro

Figuraba a la cabeza de la manifestación un hermano del capitán Galán, el cual, ante el ministerio de la Gobernación, dirigió la palabra a los manifestantes condenando la intentona.

El Sr. Casares Quiroga salió a uno de los balcones del ministerio y su presencia fue acogida con una imponente ovación y vivas a la República.

El ministro pronunció un breve discurso y se retiró a su despacho en medio de la formidable ovación que le volvieron a tributar los manifestantes.

Los comunistas, disueltos por los de asalto

En la Puerta del Sol aparecieron de nuevo los comunistas, portadores de una bandera roja.

En vista de la presencia de estos elementos decidieron los manifestantes retirarse para que no se les confundiera con aquéllos, que fueron disueltos al fin por los guardias de asalto que salieron de Gobernación.



Algunas de las manifestaciones celebradas anoche en Madrid para protestar de la intentona monárquica y enaltecer el amor del pueblo a la República (Fot. Rico y fotos Santos Yubero)

El jefe del Gobierno informa al Parlamento de los sucesos de Madrid y Sevilla

Expectación

Un cuarto de hora antes de abrirse la sesión los escaños están totalmente ocupados; en las tribunas la animación es grande. Numerosos diputados comentan en voz alta los sucesos y leen con avidez los extraordinarios de algunos periódicos.

Ovaciones a Castrovido y a Menéndez

Al entrar en el salón D. Roberto Castrovido todos los diputados, puestos en pie, le tributan una cariñosa y prolongada ovación. Momentos después aparece en una de las tribunas el director general de Seguridad, Sr. Menéndez, y los diputados, en pie, le saludan con una salva de aplausos. Se oyen numerosos y entusiastas vivas al Sr. Menéndez y a la República, así como imprecaciones dirigidas a los diputados monárquicos, y especialmente al general Sr. Fanjul, que son contestados unánimemente, incluso por el público que llena las tribunas.

El Sr. Galarza atraviesa el salón, llevando en la mano un pliego (que suponemos sea una proposición incidental en relación con el abortado movimiento), que se somete a la firma de los Sres. Lerroux, Ortega y Gasset (D. José), Maura, Ossorio y Gallardo, Alba, Unamuno, Pérez de Ayala, Baeza Medina, Companys, Cabello (don Remigio), Castrovido (D. Roberto), Tenreiro (D. Ramón María), Rico (D. Pedro) y Franchy Roca.

A las cinco y veinte ocupa la presidencia el Sr. Besteiro y declara abierta la sesión.

La lectura del acta es escuchada con extraordinaria impaciencia. En el banco azul, el ministro de Marina.

El Gobierno es aclamado con entusiasmo

Al entrar el jefe del Gobierno, seguido de todos los ministros, excepto el Sr. Albornoz, la Cámara le tributa una ovación que adquiere caracteres de apoteosis.

Todos los ministros se ven obligados a ponerse en pie para corresponder a las manifestaciones de entusiasmo de los diputados y del público que presencia la sesión.

Terminada la lectura del acta, el Sr. BESTEIRO concede la palabra al jefe del Gobierno.

El discurso de Azaña

El relato de los sucesos Señores diputados: El Gobierno, abriendo un paréntesis corto en nuestras tareas cotidianas, viene esta tarde a las Cortes a decirnos un resumen breve de los sucesos acaecidos esta madrugada en Madrid y de los que actualmente se están desarrollando en Sevilla, y a recabar del Parlamento aquella autoridad moral y legal, sin la cual su gestión padecería por la base, y el apoyo, indispensable a éste y a cualquier otro Gobierno, para llevar a término feliz y rápidamente el restablecimiento del orden en la República.

Voy a decir esto, pues, acentuando, si me es posible, la sobriedad y la brevedad, porque, aunque parece inverosímil, me encuentro absolutamente desprovisto de toda emoción; de tal manera los deberes fríos del Gobierno y del mandato se sobrepone en quien tiene conciencia de su obligación y no deja el menor resquicio por donde puedan escapar los gases emocionales que asfixian el entendimiento o paralizan la voluntad. (Muy bien.)

Manejos conocidos

Hace tiempo, el Gobierno y todos los españoles que miran con alguna asiduidad las cosas políticas sabíamos que un cierto número de elementos monárquicos fraguaban un complot contra la República. Este, que tiene su origen, no hay por qué comentar, en el triunfo de la República en España, había estado en una gestación laboriosa y penosa durante muchos meses, sin duda porque en el ánimo de los descontentos o de los destituidos la primera impresión durable del triunfo del nuevo régimen les tenía sobrecogidos y amedrentados y no acababan de convencerse de que la generosidad, la buena razón y el buen gobierno de la República no había puesto ni un momento en peligro ninguno de sus intereses particulares, ni su libertad, ni su vida, y cuando después se han convencido, quizá con alguna sorpresa, de que el Gobierno, la República, el régimen republicano, ejercían en España una función eminentemente civilizada y benigna, han entendido esta actitud del Gobierno de la República, de éste y de todos los Gobiernos de la República, como una cobardía, como una minoración de la conciencia de nuestro derecho y como una impotencia de nuestra capacidad de gobernar, y entonces, al calor de las contiendas políticas, al avivarse, como es natural, a medida que el régimen se consolida y entra en vías normales, las diferencias de partidos y opiniones y la fortaleza de las respectivas posiciones, este núcleo de gentes ha adquirido lo que hasta entonces no tenía: audacia.

Llevábamos tres o cuatro meses en que de continuo llegaban al Gobierno informaciones autorizadas, minuciosas y diarias de lo que este

grupo de hombres tramaba contra la República, y llevábamos también muchos meses durante los cuales un día sí y otro no se nos anunciaba, con visos de exactitud y veracidad, que a tal hora de tal día de cual semana se iba a producir en Madrid y en otras partes de España un movimiento de fuerza para derrocar el régimen republicano.

El Gobierno, y singularmente aquellos de sus miembros que tienen más sobre sí la responsabilidad de este problema, se han encontrado a veces en situaciones difíciles y en situaciones incluso de conciencia, porque, habiendo adquirido repetidas veces una convicción de orden moral respecto de la actitud de éstas o de las otras personas, le ha faltado siempre, siempre, la prueba evidente, demostrativa, hasta el indicio, que pudiera bastar para tomar una determinación enérgica de la autoridad gubernamental, e incluso para aplicar, con la libertad que las Cortes nos han dado, la ley de Defensa de la República. Y en esta angustia, en esta preocupación, el Gobierno ha procurado no perder ni un momento su serenidad y ha procurado también, y creo que lo ha conseguido con creces, hartarse, como vulgarmente se dice, de razón.

Muchas veces el Gobierno no ha podido tomar determinaciones contra unas u otras personas, contra unos u otros movimientos, determinación que nos hubiera sido imposible justificar ante el Parlamento, a no ser que el Parlamento quisiera aceptar a ciegas aquello que en nuestra conciencia era ya un comienzo de arraigo y de convicción moral.

Esto tenía sus peligros, que no se nos ocultaban; pero tenía también el ejercicio, la disciplina de irnos acercando al convencimiento de que en esta actitud de observación, de benignidad y de alerta no podríamos permanecer mucho tiempo, y que sería menester llegar un día a una decisión, en virtud de la cual las fuerzas conjuradas contra la República se manifestaran en todo lo que ellas quieren, valen y pueden, y el Gobierno y los Poderes públicos, por su parte, demostraran también que no hay ni puede haber nunca en Es-

paña, dentro del régimen actual, fuerzas bastantes que embaracen de manera definitiva la labor y la marcha de las instituciones públicas. (Muy bien, muy bien.)

De una manera personal, que no es exclusivamente mía, que algunos quizá comparten, muchas veces hemos llegado a desear que se produjera el hecho de fuerza, la demostración palpable y brutal de que, en efecto, estos enemigos que en la sombra difundían la alarma y la intranquilidad públicas tuvieran el arrojo y la responsabilidad de dar la cara y de mostrarse tal y como son, para que el Gobierno y la República demostraran también cómo son, lo que pueden y lo que valen. (Muy bien, muy bien.)

De todas maneras, señores diputados, una prudencia elemental nos ha guiado siempre en esta materia, y es que preferíamos a veces pasar por arbitrarios, tomando determinaciones que no tendrían, quizá, más justificación que nuestro convencimiento personal, antes de arriesgarnos a un escándalo, porque todas estas cuestiones y estos conflictos, como el planteado hoy, el más grave mal que traen consigo en el escándalo y la abominación que en las conciencias honradas producen esta clase de conjuras y de indiscripciones.

El conflicto, inevitable

Así las cosas, en recientes semanas hemos dado por seguro que el estallido del conflicto era inevitable. Ya en la semana anterior y en la precedente estuvieron, según nuestras informaciones, señalados el día y la hora para producirse en Madrid y otras capitales un movimiento de fuerza contra la República. Circunstancias, que también hemos podido comprobar con bastante exactitud, nos aclararon el porqué y el cómo de los aplazamientos, y en el comienzo de esta semana llegaron al señor ministro de la Gobernación y al ministro de la Guerra los datos bastantes para comprender que la crisis, temible por una parte, y por otra —lo digo con toda convicción— deseable, estaba próxima.

El señor ministro de la Gobernación y yo teníamos redactadas las listas de las disposiciones que

habría que adoptar en el momento oportuno, y no más tarde que anoche, cuando seguía su curso la sesión del Parlamento, recibimos las noticias inequívocas, las revelaciones veraces de que para anoche mismo era inevitable el estallido de la conjura contra la República.

Cómo estalló el complot

El señor ministro de la Gobernación y el ministro de la Guerra adoptaron las disposiciones de carácter personal que eran del caso; se pusieron en curso estas medidas, y, nada más que empezar a actuar, comprobamos, por primera vez desde que sobre nosotros pesaba esta alarma, la exactitud de las referencias y de los indicios que habíamos recibido; por primera vez, y esto nos hizo conocer que la realidad del peligro era inmediata. Se recibieron algunas noticias, que el señor ministro de la Gobernación y sus agentes comprobaron; supimos que a medianoche, en una cierta casa de Madrid, se había de celebrar una reunión de tales elementos. En efecto, a la hora anunciada concurrieron a dicha casa cierto número de personas; las disposiciones tomadas por el señor ministro de la Gobernación y por el señor director general de Seguridad funcionaron con tal eficacia, que media hora después de desembarcar de sus coches los conspiradores que iban a esa casa, estaban detenidos en los calabozos de la Dirección general de Seguridad; pero esta coincidencia entre los informes y la realidad nos reveló que era para anoche mismo el suceso anunciado. Se tomaron las disposiciones convenientes, porque lo único que teníamos que temer en estas cuestiones era la sorpresa; los medios del Gobierno son inmensos, comparados con los de la fantasía loca de unos cuantos conspiradores, y esperamos serenamente que se produjera el estallido.

Serían las tres de la madrugada cuando, estando en mi despacho con los funcionarios encargados de esta clase de servicios, se nos vino a decir que ya en la puerta de la casa de tal calle, de donde sabíamos que había de partir el movimiento, se veían personas vestidas de uniforme reunidas en grupos, y ya no nos cupo duda de que iba a empezar el suceso esperado.

El choque con los sediciosos

El señor director general de Seguridad salió a la calle y pocos minutos después se produjo el primer choque. Los relatos de los periódicos y las conversaciones habrán puesto en nuestro conocimiento los hechos ocurridos tal como se desarrollaron. Por una de las calles adyacentes al ministerio de la Guerra surgieron unos automóviles, tripulados por los conspiradores. Los agentes de la autoridad tuvieron un choque con los conjurados, que rápidamente se retiraron y que volvieron a la carga por la plaza de la Cibeles. Hubo otro choque bastante violento con ellos, y aun otra vez se produjo una nueva tentativa por la calle de Prim.

No necesito decir, porque todo el mundo lo sabe, el arrojo, la serenidad, el buen corazón y el espíritu cívico con que la fuerza pública, al mando directo y personal del director general de Seguridad, rechazaron brillantemente y sin alharacas de ninguna especie este ataque brutal contra el ministerio de la Guerra y contra el Palacio de Comunicaciones.

He de hacer notar algunos incidentes que dan valor a cierto estado moral que nos importa considerar. Así, por ejemplo, cuando uno de los grupos de conjurados se lanzó a la Casa de Correos, había allí una corta fuerza de la Guardia civil, y los conjurados, que eran jefes y oficiales del Ejército en situación de retirados, in-

intimaron la rendición a la Guardia civil allí presente, y la Guardia civil, o algunos de sus miembros, respondieron con vivas a la República, y dieron una lección de disciplina y de lealtad al régimen a los que allí entraban de manera intempestiva y abusiva. (Muy bien.)

La nota triste

En otro lugar de los sucesos un jefe del ministerio de la Guerra, que salió a la calle en uno de los intervalos de aquellos ataques, volvió conduciendo a dos soldados prisioneros. Este jefe se encontró a estos pobres muchachos en el hueco de una puerta de la calle de Prim haciendo fuego. Los interrogó, diciendo: «¿Qué hacéis aquí?» Y le contestaron: «Nos han mandado que hagamos fuego.» Y este jefe, razonablemente, los redujo a la obediencia, los desarmó y los introdujo en el ministerio de la Guerra. Uno de los muchachos se echó a llorar y dijo: «Como llevo tan pocos días en el servicio, no sé lo que me hago.» (Rumores y protestas. El señor PRESIDENTE reclama orden.)

Esto, señores diputados, ponelo junto a la nota triste y patética de la muerte de un pobre soldado a espaldas del ministerio de la Guerra, uno de esos pobres soldados conducidos al sacrificio por quienes no eran dignos de vestir el uniforme militar. (Muy bien.)

Vergonzosa corrupción

Y ved aquí la terrible corrupción que supone esta clase de actos en que unas personas, desprovistas de autoridad legal para hacerlo, desprovistas de autoridad moral, porque ya no pertenecen a la institución militar, abusando del uniforme que se ponen, ya sin derecho, inducen a unos pobres mozos campesinos, que ignoran todo lo que concierne a la vida pública y sus deberes legales y morales, y los lanzan contra las instituciones para que en ese intento pierdan los pobres la vida. (Muy bien.)

Este es el soborno moral que han producido en un puñado de pobres soldados del Centro de Remonta de Tetuán de las Victorias unos cuantos hombres que se han olvidado hasta de los más elementales deberes de ciudadanos y de caballeros cuando han inducido a estos hombres a cometer una falta tan grave.

El chispazo de Alcalá

Cuando estos sucesos se desarrollaban en Madrid, y que transcurrieron en una hora u hora y media, al amanecer recibimos en el ministerio de la Guerra la noticia de que en una ciudad próxima un regimiento de Caballería también había faltado a sus deberes. No tenía el suceso el volumen que primeramente se nos indicó. Lo ocurrido realmente fué esto:

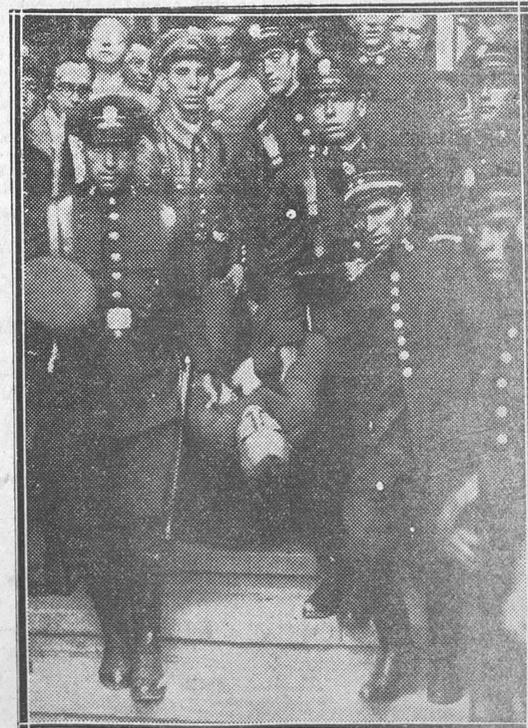
Algunos de los coches de los conspiradores que fueron rechazados de las inmediaciones del ministerio de la Guerra se dirigieron a Alcalá, y allí, en uno de los regimientos de Caballería, donde, sin duda, tenían algunas comitancias, trabajaron la sublevación del regimiento.

El coronel y el general que mandaban en la plaza estaban en sus casas durmiendo, y el oficial de guardia de uno de los regimientos dejó hacer a los que llegaban, y un capitán del regimiento, hijo de uno de los generales detenidos ayer en la refriega, con tres oficiales más, extrajo del cuartel un cierto número de tropa, que creo no llegaría a la cantidad de un escuadrón, y se pusieron en marcha sobre Madrid.

Entonces el oficial de guardia avisó a su coronel, y el coronel se precipitó con otros auxilios en busca de los soldados desmandados, y al parecer los hizo volver al cuartel prontamente. El volumen de lo acaecido en Alcalá, como veis, es de poca importancia.



Automóvil que ocupaban unos militares sublevados y que fué detenido por el fuego de los guardias de asalto en la calle de Prim (Fot. Alfonso.)



Momento de sacar del Palacio de Comunicaciones el cadáver del alférez sublevado, muerto en el tiroteo con los guardias de asalto (Fot. Alfonso.)



Las parejas de la Guardia civil de servicio en el Palacio de Comunicaciones con el armamento y brazaletes que recogieron a los militares sublevados (Fot. Alfonso.)

Las graves noticias de Sevilla

Y cuando estábamos ya seguros de haber dominado la situación en Madrid, habiendo ocurrido cuatro o seis desgracias y un número de heridos que no podría ahora determinar, y habiendo hecho las fuerzas adictas al Gobierno ochenta y tantos o noventa prisioneros, comenzamos a recibir de Sevilla noticias de alguna gravedad.

Si me permitís, y esto no os cansa y no lo estimáis excesivamente ocioso (Denegaciones), referiré con detalles lo ocurrido en Sevilla. (Asentimiento.)

El general Sanjurjo desaparece

En el día de ayer, en el curso del Consejo de ministros, se plantearon en el Consejo algunas cuestiones relativas al ministerio de Hacienda, en virtud de las cuales se me encomendó a mí, como ministro de la Guerra, que realizase una gestión cerca del director general de Carabineros; cuando regresé al ministerio de la Guerra hube de enviarle un recado, y se me dijo que el general había estado en su despacho hasta las dos de la tarde y que se había retirado a su domicilio.

Naturalmente, yo me limité a prevenir que se le avisase al general para que por la tarde fuese a conferenciar conmigo y transmitirle las indicaciones que el señor ministro de Hacienda me había encargado que le hiciese.

Una vez en el Parlamento, este asunto se me fué de la memoria, como era natural, y no volví a pensar en él hasta última hora de la tarde; cuando llegaron al Congreso, a conocimiento del señor ministro de la Gobernación y mío, las noticias de los inminentes sucesos, yo me trasladé al ministerio de la Guerra, y entonces pensé en el encargo de por la mañana, e hice llamar al director general de Carabineros. No se me dijo más de él sino que había estado en el despacho hasta las dos. Envíe a buscarlo a su domicilio, y como yo no podía creer que un funcionario de esta categoría se hubiese ausentado de Madrid sin conocimiento de sus jefes, supuse que estaría en alguna otra parte. En su domicilio se me hizo saber que le creían en El Escorial.

Yo entonces ordené que en El Escorial se le buscara, y no fué habido en El Escorial, y ya, creyendo mi extrañeza y habiendo recibido de Sevilla el señor ministro de la Gobernación una indicación en este sentido, hice yo preguntar a Sevilla si allí se tenía noticia de la llegada del general Sanjurjo a aquella capital. Naturalmente, yo tenía que preguntárselo a la autoridad militar, y la autoridad militar me contestó que ignoraba todo del general Sanjurjo.

Sanjurjo, en Sevilla y en situación de rebeldía

Poco después una información telefónica nos hizo saber que el

general Sanjurjo tenía reservadas habitaciones en un hotel de Sevilla, y ya esto me hizo a mí insistir con el general de la división de Sevilla, el cual me volvió a asegurar que ignoraba todo de la presencia del general Sanjurjo en Sevilla. No pasó mucho tiempo sin que el propio general de la división de Sevilla me llamase al teléfono y me dijese: «Aquí acaba de estar conferenciando conmigo un ayudante del general Sanjurjo. El general Sanjurjo se ha presentado en Sevilla en las primeras horas de la madrugada. El ayudante del general Sanjurjo me ha entretenido con una conversación de doble sentido; le veo en una actitud extraña, y me permito decir al señor ministro que temo que el general Sanjurjo se coloque en una situación de rebeldía contra el Gobierno.»

Inmediatamente se tomaron las disposiciones convenientes y se dieron al general de la división de Sevilla las instrucciones que hacían al caso, con toda la premura y energía normales en estos acontecimientos.

Y cuando ya los sucesos de Madrid estaban vencidos, supe que el general Sanjurjo se había constituido en una finca de Sevilla y, rodeado de un cierto número de fuerzas de la Guardia civil, se había proclamado capitán general de Andalucía y trataba de dominar los edificios o las instituciones de carácter civil.

He seguido, en el proceso de una hora, el asalto del Gobierno civil por las fuerzas a las órdenes del general Sanjurjo; he ido viendo, a través de las conversaciones telefónicas, decrecer por minutos la autoridad del general de la división de Sevilla y cómo se le iban de entre las manos los elementos que pudieran estar a su lado; he ido viendo también, o creyendo ver, a través de sus palabras, cómo se derrumbaba interiormente, en cuanto a su prestigio, la autoridad sobre las fuerzas a sus órdenes, y hemos ido viendo cómo las fuerzas que había en Sevilla se iban poniendo a disposición del general Sanjurjo e iban tomando posesión de los establecimientos públicos.

La actitud del general faccioso

Tengo entendido (no lo puedo precisar a través de la enorme confusión de las informaciones, que se reciben multiplicadas por minuto) que se apoderó del Gobierno civil, que un destacamento de Ingenieros se apoderó del Centro telefónico, que el general Sanjurjo destituyó al general de la división y que ha publicado un manifiesto diciendo que se ha alzado en servicio de la República y para afianzar el régimen republicano en contra del Gobierno constituido.

Los funcionarios de Sevilla, en comunicación más especial con algunos centros ministeriales, nos

han proporcionado recientísimas informaciones, según las cuales el general Sanjurjo tiene establecido un cuartel general en una finca, que no puedo precisar en este momento (Un DIPUTADO: Casablanca.), y que tiene constituida una especie de plaza fuerte en algunos barrios de Sevilla; que ha emplazado cierto número de piezas de artillería y ametralladoras en las terrazas de las casas y que se ha hecho fuerte, con los propósitos que acabamos de indicar. Esta es la situación de hecho en Sevilla.

Incidente en un cuartel de Madrid

Lo de Madrid, en cuanto implica una cuestión de orden público, está resuelto y apagado y enterrado desde las cinco de la mañana. No duró más que desde las tres y media a las cinco de la mañana, sin dejar rastro ninguno. Un pequeño incidente no he referido, que ha ocurrido en un cuartel de Madrid, en el cual se presentaron tres o cuatro jefes y oficiales retirados, sorprendieron a la guardia, entraron en el pabellón del primer jefe del regimiento, probado republicano y excelente militar; le redujeron a prisión, le pusieron centinelas de vista y pretendieron apoderarse del regimiento, y después este jefe se desembarazó de todo aquello, recuperó el mando del regimiento y redujo a su vez a prisión a los que le habían sorprendido.

Fuera de este pequeño incidente, en los demás cuarteles de Madrid no ha ocurrido la menor novedad ni el menor motivo de alarma, y la actitud de toda la guarnición ha sido correcta, leal y completamente satisfactoria para el Gobierno y para la República. Lo mismo tengo que decir de todo el resto de la Península.

Los conjurados prevían el fracaso en Madrid

Entre los planes, semiprevistos, que fraguaban los conjurados contra la República, no se les ocultaba que en Madrid irían a un fracaso. Quizá confiaban en el efecto de una sorpresa, lanzándose unos cientos de hombres a asaltar el ministerio de la Guerra, cosa no mal calculada, porque si, en efecto, se hubieran podido apoderar por sorpresa de los órganos de mando, es posible que se hubieran hecho obedecer de las provincias bajo el título usurpado de Gobierno ya de hecho instalado. Pero, fuera de esto, confiaban en Sevilla, donde, al parecer, por ciertas circunstancias personales que no estoy en estado ni en situación de analizar, los elementos directores de la conjura contaban con mayor prestigio y ascendente.

En el resto de la Península, en los demás institutos del Ejército, no hay la menor novedad, y de todos hemos recibido las mayores muestras y demostraciones de adhesión, lealtad y obediencia al Gobierno. Un pequeño incidente ocurrió en Jerez esta misma maña-

na, y la propia Guardia civil lo ha sofocado, y allí ha vuelto a reinar la paz.

Las medidas del Gobierno

Frente a esta situación el Gobierno ha adoptado un cierto número de medidas para reprimir los sucesos de Sevilla. No es preciso enumerarlas. Estas medidas se reducen a acumular sobre Sevilla un número de fuerzas de la suficiente potencia para que aquello quede sofocado, y al mismo tiempo adoptar otro número de medidas, cierta clase de medidas que no son de carácter militar; pero que contribuirán eficazmente a estrangular a la ciudad misma, dejándola aislada en su situación actual, para que ésta en sí misma se anule y acabe la rebelión.

Siempre sería preferible que, a la vista de su propio fracaso, con conocimiento de su impotencia, los que indujeron a la rebeldía se sometieran al Gobierno y reconociesen su error—no le llamemos ahora de otra manera—; pero si esto no ocurriese, la intervención poderosa del Gobierno no tardará en producirse más que el tiempo que tardan las fuerzas en llegar a las cercanías de Sevilla.

Cuál era el propósito político de los conjurados

¿Qué se han propuesto, en el orden político, los autores de esta conjura? El manifiesto que ha publicado el general Sanjurjo en Sevilla dice que ellos no van contra la República, sino que van contra el Gobierno.

Y esta monstruosidad descubre todas las falsas representaciones que hay en el fondo de este movimiento, en aquellos que son todavía capaces de proceder con alguna representación; en realidad, lo que esto encubre y, mejor, descubre, es un desate del movimiento monárquico contra la República, pura y simplemente, porque a nadie se le puede ocurrir que la República pudiera continuar viviendo con dignidad si un movimiento de esta especie llegase a triunfar y expulsase al Parlamento o al Gobierno. (Grandes aplausos.)

Lo peor del caso, señores diputados (porque esta clase de cuestiones hay que medirlas un poco en el campo psicológico, donde se aprecia su vigor o su debilidad, mejor que en la potencia física que puedan desarrollar); lo peor del caso es que hay gentes en España de elevada posición social, o política, o jerárquicas, que pueden llegar a creer de buena fe—su capacidad no alcanza a más—que es posible lo que acabo de enunciar; que es posible que, en un régimen legal, jurídico, noble y moralmente establecido, como es la República, un funcionario del Estado, abusando de fuerzas que temporalmente están en sus manos, pueda intervenir en la vida pública, causar una perturbación atroz, cometer un crimen y creer sinceramente que no ha hecho nada malo, sino un servicio útil al país.

Lo malo no es que esto se finja, sino que hay quien lo cree de verdad, lo que demuestra en qué estado de ineducación política y de atraso intelectual y mental están todavía muchos grandes dignatarios españoles.

Fuera de aquel fanatismo de las ideas, que no es patrimonio de ningún partido, pero que en la situación actual actúa de manera desenfundada en el campo monárquico; fuera del fanatismo político hay también aquí, como elemento integrante en la conjura, el despecho personal, la ambición frustrada, un porvenir que se soñaba grandioso quizá—grandioso dentro de lo modestos que son todos los porvenires españoles—, y que de pronto, legítimamente, la República ha frustrado.

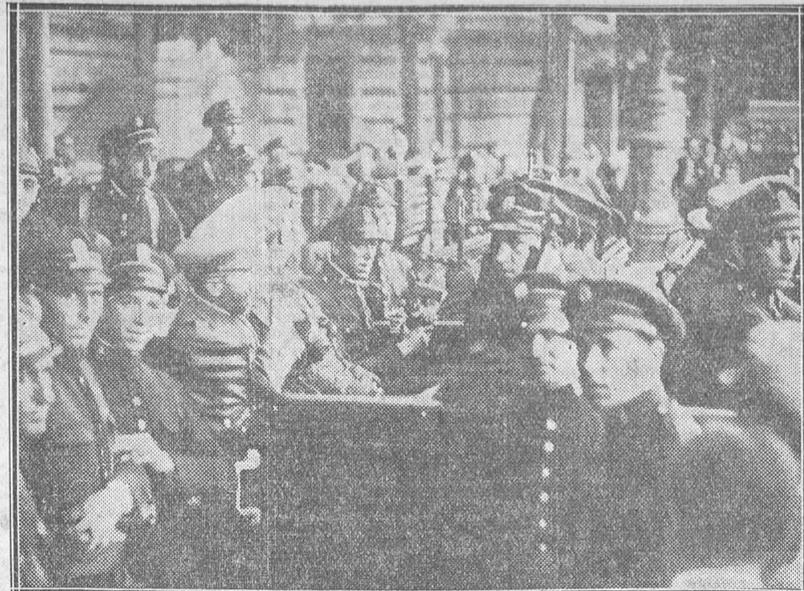
Hay la formación profesional, el impulso autoritario a ser el mandamás, la dificultad de renunciar a tradiciones que se han extinguido o se van extinguiendo en la patria española, pero de las que todavía quedan residuos de importancia; el desdén a la institución parlamentaria, la incompreensión del régimen parlamentario y de la libertad de discusión en las Cortes, incompreensión y desdén que, imprudentemente, ha sido, a veces, alentado por gentes que están bien lejos de pensar como piensan los enemigos de la República. (Muy bien.)

Todos estos sentimientos, que hacen explosión, llevan a estos hombres a cometer el crimen más inútil y más funesto que puede darse dentro de nuestro régimen, y si no a socavar los cimientos de la República, sí a ponerlos en evidencia y en escándalo delante de nuestra propia conciencia y delante de la conciencia del Mundo.

Este es el único efecto que ellos pueden lograr, y en el fondo de su conciencia, y sabedores de que el triunfo es difícilísimo, se contentan con obtener el escándalo, y dicen: «Haciendo estas cosas, por lo menos, si no hundimos la República, la desacreditamos.» ¿Qué pueden conseguir de nosotros con esta actitud? ¿Cuál es el rechazo que en nuestras conciencias de republicanos y en nuestros deberes de gobernantes y de legisladores pueda tener un suceso como éste?

Cuáles serán las consecuencias

Pues a mi modo de ver, señores diputados, no puede tener más



Jefes y oficiales sublevados al ser detenidos y trasladados, en los carros de las fuerzas de asalto, a la Dirección de Seguridad (Fot. Alfonso.)

que una consecuencia, que es: reafirmar la solidez de la República, demostrar a todos que el sentimiento profundo del pueblo español es cada día más vivamente republicano. La reacción del pueblo español frente a una amenaza contra la República es enardecer el sentimiento de republicanismo. Y la situación más pavorosa que podía producirse en España, incluso para los factores de esta clase de movimiento, sería su aparente triunfo, pasajerío, porque el desatamiento de la cólera popular y el desquite serían de tal magnitud... (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos que impiden oír el final de la frase.)

La República, benigna y humana

Nosotros, señores diputados, los que una vez u otra, sucesivamente, hemos ido gobernando la República, hemos tenido a honor y a gala, y más bien lo hemos cumplido como un deber elemental de la conciencia, y al decir elemental no es precisamente para quitarle importancia, el ser razonables, el ser esclavos de la legalidad, y siempre que se ha podido, el ser benignos, el ser humanos, el procurar ponernos, cuanto más posible, en la situación de espíritu adversario y no desahuciarle nunca con un espíritu áspero de sectarismo, en que hasta parece negarse las esencias de la confraternidad y de la coexistencia humana. (Muy bien. Muy bien.)

Nosotros siempre hemos querido ponernos—quizá un poco excesivamente—en el plano del adversario para intentar, hasta donde es esto posible en la vida, hacerles justicia. Pero, señores diputados, nosotros lo que no podemos, como gobernantes y como legisladores, es apadrinar la expansión violenta del espíritu público aunque esté muy justificada, y si se nos pone ante el dilema de defender la República por cualquier procedimiento o verla perecer cruzados de brazos, todos, unánimes, estamos en la obligación de defenderla por cualquier procedimiento (Ovación), por cualquier procedimiento; pero poniéndolos en orden, poniéndolos en orden por su serie, por su valor.

Actualmente el Gobierno y las Cortes defienden la República serenamente por los medios que la ley nos da: restablecer la disciplina, hacer entrar en razón a los sublevados, entregarlos a los Tribunales de justicia, para que con la ley abierta les impongan la sanción en que sus actos les hayan hecho incurrir. Es la labor normal del Gobierno, apoyado por las Cortes y en feliz armonía con todos los demás Poderes de la República.

Esta es nuestra manera de marchar, y esto es lo que el Gobier-

no se propone hacer. Nosotros no tenemos que apelar, hoy por hoy, a ninguna medida extraordinaria para restablecer el orden frente a los sucesos de Sevilla, condenada por todos, probablemente lamentados ya por algunos de sus autores.

El Gobierno cuenta con el Ejército, la Armada y la Aviación

El Gobierno cuenta con la asistencia solícita, leal e impecable de las fuerzas públicas y el Ejército mismo, dolorido de lo que ha pasado en su seno, en su mayor parte promovido por gentes que no pertenecen a él; dolorido de lo que ha pasado en su seno, como lo está el Gobierno de la República, será el primero que tenga interés, y honor, y empeño decidido en sacrificar todos sus afectos de compañerismo en aras de la ley y en cumplir una vez más con su obligación para demostrar que los que una vez hayan podido infringir la disciplina no son el Ejército, ni representan el espíritu del Ejército, ni son el Ejército que la República ama. (Muy bien, muy bien.)

El Ejército y demás fuerzas activas de la nación, como son la Armada y la Aviación, que también van a concurrir a sofocar el movimiento de Sevilla, tendrán a gala ofrecer, no al Gobierno, sino a la República y a la patria, este sacrificio del cumplimiento del deber, en que se antepone a la consideración de compañerismo o de fraternidad la obligación estricta de servir al país, que los tiene instituidos para eso.

Lo que se pide al Parlamento

El Gobierno confía plenamente en que esto ha de ocurrir así. El Gobierno comparece ante el Parlamento con esta disposición de ánimo, y lo que el Gobierno pide al Parlamento, no por el Gobierno, sino por lo que tenemos que hacer en estas circunstancias críticas, es la colaboración moral con nuestra manera de entender el problema; el apoyo a los medios que tenemos a nuestra disposición, y aquella compenetración sin la cual un Gobierno puede tener la fuerza, pero no tendría la autoridad.

Esta compenetración entre los Poderes de la República, que siempre ha existido en medio de las contiendas parlamentarias, que no tienen nada que ver con esta compenetración de fondo, existe más viva que nunca en este caso de peligro: el Parlamento, y el Gobierno, y la autoridad suprema del Estado están unidos en esta misma idea, y en este mismo propósito, y en este mismo entusiasmo.

Ni transigencia ni coloquios con un rebelde

El señor presidente de la República nos manifestaba esta mañana, al ratificar una vez más al

Gobierno su confianza, y hoy más para salir de esta situación difícil y comprometida, que él, cumplidor fidelísimo de sus deberes constitucionales, jamás estaría dispuesto, no ya a transigir, sino ni siquiera a escuchar a un rebelde que se presenta ante los Poderes de la República en la actitud que... (Grandes y prolongados aplausos. Todos los señores diputados se ponen en pie.)

Esta fidelísima observancia de su papel supremo en la República por parte del señor presidente demuestra qué absurda cosa es el contenido político de esta demostración militar en Sevilla, cuando dice que no va contra la República y sí contra el Gobierno, como si se pudiera ir violenta, injusta, sediciosamente, contra uno de los órganos del Poder constituido sin ir contra la República entera. (Grandes muestras de aprobación.)

Poco más tengo que añadir, señores diputados. Yo creo que la prudencia en la vida enseña a aprovechar de todas las circunstancias algún bien para la conducta propia. Sinceramente digo (y no creo que necesitará jurarlo para que se me crea) que el Gobierno hubiese preferido que este escándalo—porque es un escándalo—no se hubiese producido; sinceramente lo digo así. Pero ya que se ha producido, sin que el Gobierno haya tenido medios para evitarlo, la prudencia humana nos dicta sacar de ello el mayor bien posible. Y el Gobierno, en lo que toca a su función gubernamental, lo extraerá; y si hasta ahora el Gobierno y el ambiente de las Cortes han sido de aquella benignidad de que yo hablaba, no podrán seguir siendo así. (Gran ovación.)

El Sr. DE LA VILLA: ¡A pegar, y duro!

La severidad de la ley

No podrá seguir siendo así, señores diputados, sin salirnos jamás ni un milímetro de la ley, porque nadie puede esperar que este Gobierno cometa uno de aquellos actos de arbitrariedad personal que hicieron tristemente célebres a otros gobernantes; lo que haremos será que, dentro del margen que toda ley da y toda función de Gobierno da para aplicar la con mayor o menor rigidez, según la oportunidad del caso, el Gobierno aplicará la ley con toda la severidad que su conciencia le aconseje y estas Cortes le dictan, precisamente por la enormidad del escándalo y la enormidad del estrago.

Que no se pueda confundir nunca el sentimiento benignamente humanitario y condescendiente de la República con la flaqueza del Estado en nuestras manos.

Yo dije, cuando tuve el honor de tomar posesión de este puesto,



Soldados sublevados, al ser detenidos en la Cibetas, frente al ministerio de la Guerra (Fot. Alfonso.)



El director de Seguridad, Sr. Menéndez (X), que combatió personalmente en las calles de Madrid contra los rebeldes, rodeado de los jefes y oficiales de las fuerzas de guardias de asalto, que se bastaron para dominar a los revoltosos y restablecer el orden (Fot. Alfonso.)

en el mes de Octubre, que de mis manos la autoridad del Poder público jamás saldría disminuida; creo que lo hemos cumplido, y en esta ocasión solemne lo ratifico, y hemos de cumplirlo con la misma lealtad con que hemos venido procurando cumplir todos nuestros compromisos.

Tristes enseñanzas.—El crimen de engañar al soldado

Y además de esta lección que la prudencia humana nos aconseja, yo he querido extraer esta mañana otra: cuando en aquellas indecisas claridades del amanecer, en el silencio del Madrid dormido, retumbaba en la plaza de la Cibeles el estruendo de los disparos y lo contemplamos un poco doloridos, sonando en nuestro corazón de republicanos cada disparo como si nos fusilaran la República, yo decía:

«No servirá esto para que el pueblo español se entere de una vez dónde están sus verdaderos intereses y dónde debe poner sus verdaderos amores, y que el estruendo de las contiendas políticas y la aspereza de las luchas de partido no le nublen jamás el entendimiento y el corazón, para hacerle perder de vista el ideal santo y común de la República que a todos nos une, y que una buena mañana cualquier desalmado pretenda asesinarle en un rincón de una plaza de Madrid ante la expectación tranquila y fría de un ministro que no puede hacer nada sino ver sacrificarse a sus agentes en aras del bien público? ¿Es que nosotros no debemos decir a nuestros compatriotas que por encima de todo está ese sacrificio humilde del agente que, sirviendo al Gobierno, se ha hecho matar y la comisión enorme por el pobre soldado, que, seducido por un jefe indigno de él, que no se ha elevado a la noble calidad del corazón del pueblo, ha ido a morir sin saber por qué ni para qué? Esta enormidad del crimen moral que supone el llevar a un triste hombre del pueblo, que no sabe para qué sirve, porque no se lo han enseñado, que no sabe por qué obedece, porque no se lo han enseñado, y que no sabe por qué sale a matar y a sublevarse contra sus superiores, como esta mañana; esta enorme comisión debe volvernos el alma contrita hacia el pueblo para hacerle digno y educarle en las costumbres cívicas y republicanas y prepararle para que sepa siempre que detrás de nuestros corazones están los organismos del Poder público, y detrás de los organismos del Poder público está el pueblo español, fervientemente republicano, resuelto a no dejarse quitar la República por nadie, pase lo que pase. (Grandes y prolongados aplausos. La Cámara, en pie, tributa una ovación al orador.)»

Proposición de ley

Al terminar el discurso del señor Azaña se lee la siguiente proposición, que firman representantes de todas las fracciones de la Cámara:

«Los diputados que subscriben proponen a las Cortes se sirvan acordar que, confiando de modo pleno en la acción del Gobierno para restablecer rápida, serena, energicamente la normalidad allí donde esté perturbada, procede que la Cámara le exprese su adhesión para que cumpla el deber primordial de mantener el orden público y asegurar la legalidad vigente; asimismo piden de la Cámara acuerde continuar sus labores legislativas, pasando al orden del día.»

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Es conveniente que esta proposición, por su índole, se vote por aclamación.

El jefe de la minoría agraria

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO: Se comprenderá la necesidad de que yo hable esta tarde, aunque ya es conocida nuestra actitud por una nota que hemos facilitado esta mañana y es de detalle significativo nuestra presencia aquí.

Nosotros no hemos tenido parte ni relación ninguna en la preparación y desarrollo de ese movimiento, que condenamos. Entre otras razones, porque nosotros no creemos en la eficacia de las armas, y sólo creemos en la fuerza de la palabra y del convencimiento.



Uno de los jefes del Ejército sublevados al ser conducido detenido a la Dirección de Seguridad. (Fot. Alfonso.)

miento, y con arreglo a esto desarrollamos nuestra actuación con arreglo a la ley y de igual forma hemos desarrollado nuestra colaboración aquí. No tenemos inconveniente en que esa proposición se apruebe por aclamación. (Aplausos.)

Rechazando una especie calumniosa

El Sr. MARTINEZ BARRIOS manifiesta que el diputado señor Jiménez ha dicho en los pasillos que él y algunos amigos suyos estaban en relación con el general Sanjurjo, y requiere al presidente de la Cámara para que invite a este diputado a que repita sus palabras en el salón de sesiones o a que las rectifique, porque esta es la única manera que tiene de poder contestarle.

El Sr. JIMENEZ dice que él, en tono de amistad particular, ha dicho al Sr. Gil Roldán que unos amigos, a los que considera veraces, le habían apuntado la sospecha de que el Sr. Martínez Barrios y algún otro amigo suyo estaban en relación con los generales sublevados; se proponía ir a Sevilla a comprobarlo, y que si lo comprobaba, le acusaría; pero si no era así, le daría toda clase de explicaciones.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS replica que después de estas manifestaciones el Sr. Jiménez no puede convivir con él en la Cámara. Protesta enérgicamente contra semejante especie, y se duele de que se vaya contra los hombres representativos de la República. Esta es una agresión moral al régimen, como lo es material la de sublevarse con las armas en la calle.

El Sr. JIMENEZ repite sus anteriores manifestaciones e insiste en que comprobará en Sevilla lo que haya de cierto en las sospechas, y que después de estudiado procederá con arreglo a lo que resulte de sus investigaciones.

Continúan los trabajos parlamentarios

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Hay en España quien tiene la nostalgia de la tragedia; pero es que ignora que hay también hombres sencillos que saben mirar con tranquilidad de frente y que están representados por los que os sentáis en esos bancos rojos y en éste del Gobierno. Las condiciones necesarias son serenidad, valor, sencillez y perseverancia en los trabajos. Así, pues, yo os exhorto a que continuemos nuestra labor, y si vienen, que nos cojan trabajando.

Los diputados, en pie, le ova-

cionan. El PRESIDENTE hace una pausa y añade:

He de recordar a los señores diputados que no tengan exceso de celo, porque esto, a veces, estropea las mejores causas.

Ovación a Martínez Barrios

Como los escaños empiezan a quedarse vacíos, el presidente suspende la sesión por diez minutos. Al abandonar el salón el Sr. Martínez Barrios le aplauden los diputados de su minoría.

Se reanuda la sesión a las siete menos cuarto y se entra en el ORDEN DEL DÍA

El Estatuto de Cataluña

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El Sr. RODRIGUEZ PINERO retira una enmienda al artículo 9.º, después de apoyarla en un breve discurso.

Enmiendas a granal retiradas

Se retiran enmiendas de los señores Fanjul, Gil Robles y Algorra, porque sus autores están ausentes y ninguno de los firmantes se presenta a apoyarlas.

El Sr. GARCIA GALLEGO apoya otra.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA le contesta oponiéndose a ella.

El Sr. GARCIA GALLEGO rectifica y la retira.

El Sr. RODRIGUEZ PINERO ruega al presidente que, dado el estado de ánimo de la Cámara, poco propicio para continuar serenamente los debates, levante la sesión.

El PRESIDENTE contesta que eso no es posible; pero sí propondrá que esta noche no se celebre sesión.

Como no hay más enmiendas presentadas pregunta si se aprueba el art. 9.º y los agrarios solicitan para ello votación nominal.

Antes de verificarla, y a solicitud del Sr. MARTINEZ DE VELASCO, se lee el artículo que va a votarse.

El Sr. MARTINEZ MOYA manifiesta que los radicales votarán contra el artículo, porque de la enmienda que ellos presentaron sólo se ha admitido una parte que no es la más esencial.

Se aprueba el artículo 9.º

Se procede a la votación y queda el artículo aprobado por 125 votos contra 34.

Por ausencia de su autor se retira una enmienda del Sr. Gil Robles que proponía un artículo intermedio.

Se lee el voto particular del señor Valle, que propone la creación del art. 10, relativo al régimen municipal.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que como no se ha redactado ese artículo no se puede presentar ningún voto particular, y, por lo tanto, no será válida la votación que recaiga.

El Sr. VALLE dice que es lícito el voto particular, puesto que propone un nuevo artículo; pero como se presentó ayer y aun no lo ha estudiado la Comisión, y además es indudable el estado emocional de la Cámara, ruega al presidente que suspenda el debate.

El PRESIDENTE ruega a la Comisión que a primera hora de mañana tenga estudiado el voto particular y decidido su respuesta.

Accede a la suspensión del debate, anunciando que mañana, como hoy, no habrá sesión nocturna. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Notas del Parlamento

Animación y adhesiones de las minorías

En la Cámara, la animación fue muy grande.

En los pasillos y en el salón de conferencias había numerosos grupos de diputados que comentaban la situación.

Constantemente los diputados comunicaban por teléfono con sus provincias, y de todas ellas las noticias acusaban tranquilidad.

Los socialistas se reunieron y cambiaron impresiones, sin tomar ningún acuerdo, y solamente declararon que estaban atentos a los acontecimientos para proceder en consecuencia.

También se reunieron los radicales, que tampoco tomaron ningún acuerdo. Los señores Martínez Barrios y Campaña dijeron que el único acuerdo que se podía tomar era el de prestar una leal adhesión al Gobierno.

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría radical socialista y acordó que en la sesión de la tarde exprese su absoluta confianza al Gobierno para que proceda con toda energía en estos momentos. También acordó ponerse en relación con el Comité nacional del partido, constituyéndose en sesión permanente para que el partido se ponga al lado del Gobierno en defensa de la República.

Los diputados agrarios también se reunieron en el Congreso esta mañana y facilitaron la siguiente nota:

«Después de examinarse la situación política creada por los acontecimientos de hoy, la minoría acordó por unanimidad mantener su ideología y la táctica constante de oposición contra la actual política dentro de la más estricta legalidad y sin mezclarla en la actuación de otros elementos, pues sólo confían en el triunfo de las ideas por medio de la oposición. Si la cuestión se plantease en el salón de sesiones intervendrá en nombre de la minoría el jefe de la misma, señor Martínez de Velasco.»

Los catalanes y la intentona

El jefe de la minoría catalana, Sr. Companys, dijo a los periodistas que a primera hora de la tarde había estado en el Palacio Nacional con una representación de la minoría catalana para ponerse a disposición del presidente.

«Nosotros—añadió—, como ante todo somos republicanos, hemos hecho este acto de adhesión porque así nos lo dictaba nuestra conciencia, sin que para ello sea obstáculo que no se nos haya tratado como era debido.»

Hemos dicho al Sr. Alcalá Zamora que en Barcelona no pasa ni pasará nada porque es fortín muy seguro y estable de adhesión y vigilancia para la República. Allí el que levante la voz será inmediatamente arrastrado por la calle. Todo lo sucedido se debe a la excesiva tolerancia y complacencia que se ha tenido con los elementos de la derecha.

Ahora—terminó diciendo el señor Companys—ha llegado el momento aquel que señaló el señor Azaña en un discurso de que la República se haría respetar, y si no se la respetaba, se haría temer.

El director de Seguridad, en la Cámara

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el director general de Seguridad, Sr. Menéndez, siendo acogida su presencia con aclamaciones y vivas a la República. El Sr. Menéndez, sencillamente, se limitó a decir que había cumplido estrictamente con

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya



Doña Benigna Peña, que mandó detener a un capitán de los sublevados en la calle de Alcalá, esquina a la del Barquillo. (Fot. Alfonso.)

su deber y que las felicitaciones las transmitiría a las fuerzas por él mandadas, que habían conseguido rechazar a los revoltosos. Inmediatamente pasó al despacho de ministros, dando cuenta al Gobierno de las últimas diligencias practicadas por sus subordinados.

El Sr. Azaña y sus compañeros, ovacionados

Terminada la primera parte de la sesión, el Gobierno salió del salón. En el pasillo fue recibido por diputados republicanos de todos los matices con una ovación que duró largo rato. Un nutrido grupo de diputados acompañó al Gobierno hasta el despacho de ministros. Para felicitar al señor Azaña y al Gobierno en pleno pasaron los jefes de los partidos radical y conservador.

No hay sesiones

Anoche se suspendió la sesión del Congreso.

Hoy tampoco celebrará sesión la Cámara.

El Gobierno espera que al reanudarse mañana las tareas parlamentarias pueda comunicar a los diputados la resolución definitiva del problema planteado con la intentona de Madrid y de Sevilla.

Notas de última hora

Registro en una casa de la calle de Prim

En la calle de Prim, número 21, domicilio de D. Ramón Roca de Togores, verificado anoche un registro la Policía.

A la diligencia se le concedía gran importancia; pero no hemos podido averiguar el resultado de la misma.

Otro registro y una detención

También la Policía se personó en el domicilio del Sr. Peñaflva, sito en una casa del paseo de la Castellana, no encontrando al dueño de la misma.

En este caso los agentes encargados del servicio buscaron al referido señor, encontrándole en un restaurante, donde estaba cenando con su madre.

Fue detenido y trasladado a la Cárcel Modelo.

Lo que dice un chofer

En la Dirección general de Seguridad se ha presentado un chofer que manifestó que cuando en la madrugada de ayer iba con el coche que conduce por el paseo de Recoletos, sobre las tres y media, se encontró con un

grupo de los revoltosos, quienes le intimidaron para que les entregara el coche y les siguiera, cosa que hizo por espíritu de conservación.

Al llegar a la calle de Prim, aprovechando la confusión que con el tiro se produjo, huyó hasta refugiarse en un portal, donde coincidió con un grupo de oficiales del Ejército, oyendo a uno que decía: «Tenemos un oficial muerto y tiene que hacerse cargo de las fuerzas un general.»

Entonces otro de ellos replicó: «¿Dónde está el general Barrera?»

Manifestaciones del jefe superior de Policía

A las doce de la noche, por ausencia del director de Seguridad, el jefe superior de Policía recibió a los periodistas, haciéndoles manifestaciones de interés. Comenzó diciendo que las noticias de Sevilla acusaban disminución en el número y entusiasmo de los sublevados, como lo demuestra el que el vecindario se dedica a arrancar de las paredes los bandos que había mandado colocar el general Sanjurjo.

En Lora del Río—continuó diciendo—, las noticias que he recibido dicen que en un principio hubo cierta confusión, pues mientras parte de la Guardia civil estaba con el general sublevado, otra parte permanecía adicta al Gobierno constitucional. Pero parece que las tropas insurrectas intimidaron a las otras, que tuvieron que unirse a ellas.

Manifiesto luego que le había visitado un auditor, con quien había celebrado una conferencia. El auditor le preguntó si tenía el propósito de enviar unas diligencias para cada hecho, o sea, unas para los hechos de Madrid y otras para los de Alcalá, exponiéndole su criterio de que todas las diligencias debían ir unidas e instruirse un solo sumario por todo ello.

El Sr. Aragonés dijo también que se había procedido a la detención de dos oficiales que habían pertenecido a la Escolta real. Las detenciones se llevaron a efecto en la calle de España.

Refiriéndose a las cosas de provincias dijo que en Cazalla de la Sierra, Constantina del Pedroso, Guadalcanal y Navas de la Concepción había tranquilidad y que las fuerzas de la Guardia civil permanecían adictas al Gobierno.

Respecto a la manifestación de la tarde en la Puerta del Sol, hizo constar que un grupo se había mezclado entre los manifestantes; pero al apercibirse que era formado por gentes extrañas, salie-

ron unos guardias de asalto, cuya sola presencia fue suficiente para que los que formaban el grupo se disolvieran.

Terminó diciendo que aun cuando en los primeros momentos, en cumplimiento de las órdenes recibidas, el general Fernández Pérez había sido recluido en Prisiones Militares por entenderse en activo, al comprobar que se encontraba en situación de retirado fué sacado de allí y trasladado a la Cárcel Modelo.

Por orden de la Comisión de Responsabilidades, son detenidos los generales de la Dictadura

La Comisión de Responsabilidades ha oficiado a la Dirección de Seguridad ordenando que con toda diligencia proceda la Policía a la detención de todos los generales que pertenecieron a los Gobiernos de la Dictadura y que se hallaban en libertad provisional, quienes debían ser recluidos en Prisiones Militares.

En cumplimiento de la orden, varios agentes procedieron a la detención de los generales Ruiz del Portal, Dámaso Berenguer y almirante Magaz.

Al presentarse la Policía en el domicilio del Sr. Magaz dijo su esposa que no podía cumplimentarse la detención porque el almirante se encontraba enfermo. Entonces el jefe superior de Policía ordenó que el Sr. Magaz fuera reconocido por un médico de la Dirección de Seguridad, quien certificó que este señor no padecía ninguna enfermedad que impidiera fuese cumplida la orden, y en vista de esto el almirante Magaz ingresó, como los demás detenidos, en Prisiones Militares.

En las primeras horas de la madrugada fué detenido también, en virtud de las mismos órdenes, el general Jordana.

Un donativo al sereno de la calle de Prim

El director general de Seguridad ha hecho un donativo de 250 pesetas al sereno de la calle de Prim, que durante la lucha de la madrugada de ayer resultó gravemente herido.

Manifestaciones del Sr. Azaña

Cerca de las dos de la madrugada el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el ministerio de la Guerra, manifestándoles que tenía pocas noticias que comunicar.

«En realidad—dijo—, lo que hay son los acuerdos del ministerio acerca de personal, y son:

Relieve del general Loriga, comandante militar del Campamento de Carabanchel; destitución del general Sanjurjo, pase a la segunda reserva de los generales Cavalcanti, Mola y Millán Astray; privación de sueldo a los generales Barrera y Fernández Pérez, teniente coronel Ugarte, comandantes Ozuna y Rosales, capitanes Abarca, Delgado, Menagil, Marcos y Díez Rivera; alférez Gullón, comandante Martínez Valero, teniente coronel Manera, comandante Morlán, capitanes Valenzuela y López García y teniente Artega.

Destitución de los coroneles Valera y Serrador; comandantes Alonso Quesada, Cañas y Méndez Queipo; capitanes Fernández Silvestre, Martínez-Hombre y Carranza.

«Todos ellos—dijo el Sr. Azaña—, con arreglo a la ley de 9 de Marzo de 1932.

Un periodista preguntó al presidente si tenía alguna noticia de Sevilla.

«Hasta este momento no hay nada más que lo que ustedes conocen. El general Ruiz Trillo ha llegado a Manzanares, conferenciando telefónicamente conmigo y me ha manifestado que sigue su viaje con dirección a Córdoba, donde se formará una columna. Otra tendrá su base en Cádiz, donde ya ha desembarcado un tabor de policía indígena y mañana se espera la llegada de otros dos.»

Fuerzas de Aviación no ha salido más que una escuadrilla, mandada por el comandante Sandino, quien aterrizó en Daimiel.

Esta noche—siguió diciendo—no creo que haya más noticias. Las dos columnas a que he hecho anteriormente referencia las manda el general Ruiz Trillo, y una vez que se hallen en Córdoba se operará con arreglo a las circunstancias.

Según mis noticias, el general



Guardias de asalto recogiendo a un compañero que cayó herido por el fuego de los rebeldes en la boca del «Metro» de la calle de Alcalá, frente al ministerio de la Guerra



Detención de los elementos oñiles que disparaban sobre el ministerio de la Guerra. (Fotos Alfonso.)



Paisanos y militares detenidos al ser trasladados, en los carros de las fuerzas de asalto, a la Dirección de Seguridad (Fot. Alfonso.)

Sanjurjo ha encarcelado a los componentes del Ayuntamiento de Sevilla porque se negaron a secundar sus planes. Parece ser también que se ha declarado la huelga general, sin que se sepa por qué elementos obreros.

—Y de Consejos de guerra, ¿hay algo?—Inquirió un periodista.

—Todavía es pronto—respondió.

—Mañana—terminó diciendo—creo que podré facilitarles más noticias. A las once se reunirá el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, porque aquí es donde yo tengo los hilos para comunicar con las fuerzas que han salido a operar. Y nada más que decirles que el movimiento de tropas continúa.

Sevilla, y a las tres de la tarde la estación emisora de radio manifestó que el general Sanjurjo había declarado que el movimiento no era contra el régimen, sino contra las Cortes, y que ofrecía se celebraran elecciones para que el país manifestara su voluntad, asegurando que el movimiento triunfaría. Recomienda al pueblo que tenga tranquilidad y confianza en él. Se ha constituido una Junta provisional de gobierno.

El gobernador civil de Córdoba se ha encargado, además, del Gobierno de Sevilla, y ha hablado por la radio desautorizando la Junta facciosa, constituida por unos pobres locos que pronto serán castigados.

El general Sanjurjo se subleva en Sevilla

Las primeras noticias

Ayer mañana, el general Queipo de Llano ha comunicado a los periodistas que el cuartel general del general Sanjurjo estaba en casa del marqués de Esquivel (Sr. Garvey), sea en el paseo de las Palmeras, en Sevilla.

Ha añadido el Sr. Queipo de Llano que un oficial de Telégrafos que había conseguido entrar en Sevilla llevando una cinta telegráfica, ha podido comunicar que en Sevilla el levantamiento se hizo exclusivamente con la Guardia civil, y que la guarnición no se incorporó hasta las nueve de la mañana de ayer.

El general Sanjurjo estaba anteayer en Madrid

El general Sanjurjo estaba anteayer en Madrid. Como es persona que se hace visible constantemente, a causa de su género de vida, tan pronto como ayer se habló de que estaba en Sevilla al frente de la sublevación, muchos lo encontraban poco menos que imposible, ya que le habían visto el día anterior en varios sitios de Madrid.

En efecto, estuvo en el ministerio de la Guerra hasta las dos de la tarde esperando la llegada del Sr. Azaña.

Luego marchó a una de las piscinas del Manzanares con su hijo y dos señoritas, almorzando allí y permaneciendo en aquel lugar hasta las cuatro de la tarde.

De pronto aparece en Sevilla a las doce de la noche.

¿Cómo fué? ¿Utilizó acaso un avión?

Preparativos para combatir al general sublevado

Recibidas las noticias anteriores y confirmada la actitud del general Sanjurjo, el Gobierno, y principalmente el ministro de la Guerra, comenzaron los preparativos para dominar esta fase del movimiento.

El Gobierno dictó una disposición de carácter urgentísimo para que se llevase a cabo la requisita e inmediata incautación de todos los autobuses de línea.

La orden fué cumplimentada rápidamente.

El general inspector de la primera división, Sr. Ruiz Trillo, estuvo conferenciando con el ministro de la Guerra, e inmediatamente dispuso todo lo necesario y dió órdenes para que marchase con toda urgencia a Sevilla un batallón de los regimientos números 1 y 6, que guarnecen Madrid. Se prepararon para salir también dos grupos de artillería de obuses y otro de artillería ligera, de guarnición en Getafe. Todas estas fuerzas van en camiones y al mando del general Ruiz Trillo.

En el aeródromo de Cuatro Vientos están preparadas tres escuadrillas de aeroplanos de bombardeo y caza, con ametralladoras y fuerte carga de bombas, para salir con dirección a Sevilla tan pronto reciban esta orden.

Salida de fuerzas

Cerca de la una de la tarde las fuerzas de los batallones 1 y 6, al mando del coronel Seret, se dirigieron a la estación de Atocha para embarcar en el tren militar especial con dirección a Sevilla.

A pesar de que el desfile de las tropas se hizo por calles no muy céntricas, el público se dió cuenta inmediatamente de la marcha de los soldados y los rodeó, vitoreándolos durante el camino.

En la estación se hallaban las familias de los expedicionarios.

A la una y media salió el convoy, compuesto de catorce unidades.

Otra columna salió de Valencia y Alcoy, y es posible que se forme otra en el Sur.

A las siete de la tarde fué fa-
Una alocución al pueblo de Sevilla

El Gobierno de la República al pueblo de Sevilla.—Ciudadanos: Esta mañana fué rápido y prontamente sofocado un pequeño complot que había estallado en Madrid. Están detenidos los generales Goded, Cayalcanti y Fernández Pérez. El pueblo de Madrid, en pie, aclama a la República y pasea sus banderas por las calles. De toda España se reciben entusiastas adhesiones del pueblo y del Ejército; la única excepción es la de que vosotros sois testigos. La República espera que el pueblo de Sevilla sepa cumplir con su deber.

Ofrecimientos al Gobierno

El coronel del regimiento número 15, de guarnición en Algeciras, Sr. Martínez Pinillos, ha enviado un telegrama al Gobierno ofreciéndose para ir con las fuerzas de su mando contra los rebeldes de Sevilla.

El capitán Rexach, de Aviación, ha estado en la Dirección general de Seguridad para ofrecerse por sí fuera preciso trasladarse en avión a Sevilla o para cualquier otro servicio.

Un manifiesto de Sanjurjo y una desautorización del gobernador de Córdoba.—Una Junta provisional

Córdoba, 10.—No hay noticias de

Excita al pueblo de Sevilla a que no acate el mandato del general Sanjurjo, e invita a la Junta revolucionaria a que entregara al general Villegas Montesinos en Córdoba en calidad de detenido.

El Ayuntamiento republicano ha dirigido a la opinión un manifiesto aconsejando serenidad. La tranquilidad de la población es absoluta.

Sanjurjo sale para Lora del Río. Como se rindió el gobernador de Sevilla.—Otras noticias

Córdoba, 10.—En la capital hay hasta ahora absoluta calma.

Se tiene la impresión de que los elementos militares no se prestarían aquí a secundar el movimiento iniciado por Sanjurjo.

Las noticias que se reciben de Sevilla confirman que el general Sanjurjo salió con una columna y ha recorrido al frente de ella unos 30 kilómetros, llegando al término de Lora del Río.

Las fuerzas reunidas por Sanjurjo son de Artillería, Intendencia, Infantería, Guardia civil y Aviación de la base de Tablada. Suman unos seis mil hombres.

No figuran en ella Ingenieros, no obstante estar en Sevilla un regimiento de guarnición.

Sanjurjo se ha instalado en posiciones entre Lora del Río y Carmona, disponiéndose sin duda a resistir, porque por su orden ha sido cortado el puente de Lora.

La Guardia civil de esta provin-

cia, lejos de haberse sumado al movimiento, acaba de prestar un buen servicio.

Fuerzas de ese Instituto sorprendieron a un capitán de Intendencia, procedente de Sevilla, que se disponía a volar un puente, y lo detuvo, impidiendo que realizara ese propósito.

El capitán detenido ha sido trasladado a esta capital y sometido inmediatamente a interrogatorio, dando las anteriores noticias referentes a la marcha de la columna sublevada.

Se le ha preguntado con especial interés por la suerte que haya corrido el gobernador civil de Sevilla, Sr. Varela Valverde, que aquí cuenta con muchas amistades y generales simpatías por haber ocupado ese cargo en esta provincia hasta su nombramiento para la que estaba ahora desempeñando.

El capitán detenido asegura que el Sr. Varela Valverde se negó en absoluto a entregarse ni a entregar el mando, aunque Sanjurjo le requirió reiteradamente.

Se hizo fuerte en el local del Gobierno y se dispuso a defender el puesto, con la ayuda de unos guardias de asalto y de orden público y en unión del secretario.

Así estuvo desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

A esa hora, por orden de Sanjurjo, fué emplazada ante el edificio del Gobierno civil una pieza de Artillería.

El capitán preso no ha dicho si se llegó o no a disparar. Lo que sí dice es que el gobernador se entregó y que no sabe más de él.

Una circular a los alcaldes para que no obedezcan a Sanjurjo

Córdoba, 10.—El gobernador ha dirigido el siguiente telegrama a todos los alcaldes y puestos de la Guardia civil de las provincias de Córdoba y Sevilla:

«A los alcaldes constitucionales de la República y a los jefes comandantes de puestos de la Guardia civil y a toda clase de autoridades civiles y militares de la provincia de Sevilla, sabed:

Que el gobernador civil de Córdoba ha sido encargado del mando de la provincia de Sevilla por designación del Gobierno de la República, único Poder soberano legítimamente constituido, y en su consecuencia debe ser por todos reconocida su autoridad, como su más directo representante.

Por lo tanto, todo ciudadano viene obligado a desatender y a desoír a los elementos revoltosos de Sevilla, sea el que sea su grado o jerarquía, procediendo a su apresamiento utilizando todos los medios a su alcance, y si, intimados a su rendición y entrega se negaran, están facultados a proceder contra los mismos apelando a la violencia si no se sometieran a la autoridad de la República.

Espero, por lo tanto, que en cuanto comprendan su inútil forcejeo los enemigos de España y del régimen cesarán toda nueva tentativa de perturbación, limitada al foco revolucionario de Sevilla.

El pueblo sevillano sabrá sobreponerse con serenidad y dignidad al fracasado movimiento faccioso, manteniendo el prestigio ciudadano de su provincia y de España entera. Le saludo.»

El gobernador ha celebrado una conferencia con el comandante del puesto de la Guardia civil de Osuna, dándole cuenta de este telefonema.



Oficiales del Ejército sublevados, al ser detenidos por los guardias de asalto dentro del Palacio de Comunicaciones (Fot. Alfonso.)

El comandante del puesto le ha manifestado que había conferenciado por teléfono con el gobernador de Sevilla, el cual le había ordenado que destituyera a los Ayuntamientos, que garantizara el orden público y procediera a la detención de todos los elementos sospechosos.

El gobernador de Córdoba y Sevilla le ha dicho que no obedezcan más órdenes que las que emanen de Córdoba.

Tanto el citado puesto de Osuna como los demás de la provincia están fieles al Gobierno, y no respetarán más órdenes que las que dé el gobernador de Córdoba.

También ha dado orden el gobernador de Córdoba y Sevilla que se proceda a la detención de cualquier autoridad facciosa que se presente en los pueblos, incluso el general Sanjurjo.

En Cazalla de la Sierra el alcalde y los concejales se negaron a entregar el Ayuntamiento al representante de la Guardia civil que lo exigía en nombre del general Sanjurjo.

Llegan las primeras fuerzas

Córdoba, 10.—Esta tarde, a las siete, llegaron los batallones de Infantería correspondientes a los regimientos números 1 y 6, de Madrid.

En el andén fueron recibidas por las autoridades y numeroso público.

Estas fuerzas quedan en Córdoba, esperando la llegada de otras, como las del regimiento de Artillería de Vicálvaro, que llegaron a las cinco de la mañana.

El general Ruiz Trillo, que dirigirá las operaciones contra Sanjurjo, llegará a las siete de la mañana.

Curiosas noticias de Sevilla llegadas a Huelva

Huelva, 10.—Reina en esta capital tranquilidad absoluta. Las fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil de la provincia se han concentrado en la capital, habiendo salido camiones de éstas con dirección a Sevilla, al parecer para concentrarse en dicha ciudad.

En Huelva se encuentra el teniente coronel de la Guardia civil Sr. González Delgado, que accidentalmente disfrutaba de licencia por enfermo.

El comandante de Aviación de la base de Sevilla, Sr. Barrón, que veraneaba en Huelva, salió en automóvil con dirección a Sevilla, requerido con urgencia.

Los trenes que salen de esta capital para Sevilla no lo hicieron hoy. Las comunicaciones están cortadas con la capital sevillana. El gobernador intentó comunicar con su colega de Sevilla, sin poder hacerlo.

Viajeros llegados de Sevilla en los autobuses de servicio público aseguran que allí existe normalidad, trabajándose regularmente. En la Administración de Correos de Sevilla tienen orden de detener la correspondencia de salida, incluso la urgente.

La Prensa de Sevilla llegada esta noche a Huelva afirma que todas las fuerzas están al lado del general Sanjurjo. Publica fotografías del general en la puerta del cuartel de Soria, saludado por varios oficiales. Se ven también ametralladoras en la calle. La Capitania general está rodeada de cañones. Dice también que el alcalde está preso, así como algunos concejales, habiendo sido nombrado gobernador el marqués de Saucedo, comandante de Ingenieros.

Los primeros pasos del general Sanjurjo en el Poder

En el Ayuntamiento de Huelva se suspendió la sesión al tenerse conocimiento de estos hechos en la noche de hoy, como protesta contra los mismos. Luego acudieron todos los ediles al Gobierno civil para ofrecer su adhesión al gobernador.

«La Unión», periódico sevillano, refiere cómo el general Sanjurjo se apoderó del poder, y los primeros actos suyos dueño ya de él. Encabeza la información con las siguientes grandes titulares: «Un nuevo régimen. El general Sanjurjo, en nombre de una Junta provisional, asume todos los poderes en la región andaluza. Otros generales se incautan del

mando en las demás regiones. Hacia una vida pública jurídica ordenada. No ha habido un día de sosiego. Las Cortes quedan disueltas. España necesita de todos sus hijos, y a todos hace un llamamiento para dotar a la nación de instituciones estables.»

Y continúa diciendo: «La madrugada última transcurrió tranquila. Poco después de las dos, en tanto los reporteros del Gobierno civil inquirían noticias sobre algo anormal que se decía en trámite de ocurrir, la expectación en Sevilla era enorme. A las ocho de la mañana, un oficial del Ejército, en la plaza de San Fernando, leía unas cuartillas anunciando que quedaba constituido en capitán general de Andalucía el general Sanjurjo. En la alocución con que se dirigió al pueblo declaró el estado de guerra y destituyó todas las autoridades.

A las ocho y diez de la mañana llegó frente al Ayuntamiento, seguido de una sección de Sanidad, otra de soldados del regimiento número 9 y de una sección de la Guardia civil, formando una sola columna, el general Sanjurjo.

Dentro de la plaza, y dando cara al Ayuntamiento, el general se dirigió al pueblo en una breve alocución, a manera de bando, en el que, según nos informan, se recogen estas palabras: «Yo, José Sanjurjo, general del Ejército español, me constituyo desde este momento capitán general de Andalucía. Quedan derogadas todas las disposiciones sobre el mantenimiento del orden anteriores a este momento y declarado el estado de guerra en toda esta región. Quedan, además, destituidas todas las autoridades locales. ¡Viva España única!»

Este pivotal fué contestado por el numeroso grupo de curiosos que se había ido agolpando en el citado lugar.

La alocución del general Sanjurjo, cuyo texto no llegamos a poseer, pues sólo tenemos una referencia, al divulgarse por Sevilla causó la natural emoción. Corrió como pólvora encendida la noticia del acto realizado por el general.

Después de las nueve del día llegaron a la estación del ferrocarril de M. Z. A., en la plaza de Armas, varios ingenieros y militares, que por orden superior se incautaron del servicio telegráfico, que quedó interrumpido por la autoridad militar. Desde este momento quedó interrumpido el servicio para el público. Tampoco podían comunicar por telégrafo con Madrid las distintas dependencias anejas a la jefatura de la estación del ferrocarril.

Uno de los médicos afectos a la Compañía, según nuestros informes, intentó celebrar una conferencia con un alto funcionario de la Empresa de Madrid, y no pudo lograrlo porque la intervención militar del servicio telegráfico se ejerce de manera rigurosa.

La destitución del gobernador

A las once de la mañana destituyó al gobernador civil, Sr. Varela, el comandante de Infantería Sr. Delgado.

En el Gobierno civil no ocurrió nada anormal durante la madrugada. Esta mañana vigilaban el departamento oficial, como de costumbre, fuerzas de Seguridad y de Asalto.

A las once, aproximadamente, y simultáneamente con lo que venía sucediendo en el Gobierno militar y en el cuartel del regimiento de Soria, se presentó, como decimos, en el Gobierno civil el comandante de Ingenieros Sr. Delgado acompañado de dos oficiales, los cuales se entrevistaron con el señor Varela Valverde, invitándole a que les hiciera entrega del mando del Gobierno.

La entrevista, dentro de la más exquisita cortesía, fué algo enérgica, pues el Sr. Varela se negó en un todo a los requerimientos del Sr. Delgado, afirmando que sólo le haría salir del Gobierno, en defecto de una orden del Gobierno legalmente constituido, un acto de fuerza.

Los guardias de Seguridad y de asalto que hacen guardia en el Gobierno se encontraron con una papeleta difícil de resolver, pues en la puerta había un piquete que apuntaba hacia el interior. Ante este dilema se pusieron a las órdenes de la autoridad militar.

Aun cuando todo se estaba realizando dentro de la más absoluta



Una de las imponentes manifestaciones de fervoroso entusiasmo a la República celebradas ayer en Madrid (Fot. Alfonso.)

(Fot. Alfonso.)

lamente como medida de prevención.

El general Villabril conferenció esta mañana con el gobernador para decirle que todas las fuerzas de la guarnición permanecían adictas.

EN SAN SEBASTIAN. Tranquilidad absoluta.—El ministro de Estado, a Madrid

San Sebastián, 10.—Los periódicos de la mañana publicaban la noticia de que en Madrid se habían producido sucesos; pero sin aclarar nada.

El gobernador civil estuvo toda la noche en su despacho, y de madrugada conferenció con el gobernador.

A primera hora de la mañana llamó al ministro de Estado, señor Zulueta, a quien dio cuenta de los sucesos que en Madrid se habían producido.

El ministro de Estado, desde el ministerio de jornada, telefonó a Madrid, conferenciando con el señor Esplá, quien le confirmó las noticias que el gobernador le había transmitido.

Al recibir a los periodistas, dijo el Sr. Zulueta que, según todas las noticias, el movimiento estaba absolutamente dominado. Lamentó mucho los sucesos ocurridos, por la perturbación que producen en el exterior, y anunció que por la tarde se dirigiría a Madrid.

Agregó que en Guipúzcoa la tranquilidad es absoluta en todos los pueblos de la provincia. En la capital la normalidad es completa.

Esta mañana visitaron al gobernador el comandante de la plaza, los jefes de la Guardia civil y de Carabineros y el teniente coronel jefe de miqueletes, Sr. Churrucua, para ponerse incondicionalmente a su disposición.

Le visitaron también los republicanos con objeto de ofrecerse. Los partidos republicano y socialista se reúnen esta tarde, a las siete, con objeto de reiterar su colaboración y ofrecimiento al Gobierno. Desde luego, en Guipúzcoa la tranquilidad es completa. Lo mismo ocurre en la frontera.

Aristócratas detenidos. San Sebastián, 11.—Además de «La Constancia», «El Fuerista» y «La Cruz», publicaciones tradicionalistas, han sido suspendidos «Easo» y «La Noticia», periódicos vespertinos.

También se ha dispuesto el cierre de la frontera, sin duda para evitar la salida de los comprometidos, pues parece que se ha notado algún movimiento de automóviles en Irún, donde se han practicado con tal motivo varias detenciones de presuntos complicados o fugitivos.

Desde luego se sabe que en Irún están detenidos D. Enrique O'Shea y Verdes Montenegro, teniente retirado; doña Ana Fernández de Henestrosa, duquesa de Medina-Celi, y su esposo, D. Luis Fernández de Córdoba; D. Enrique González Careaga, tradicionalista, que fue gobernador durante la dictadura; D. Enrique Montels Carbó, teniente de Artillería retirado; don José María Lardizábal Valenzuela, abogado; D. Manuel Ariza, comandante de Infantería retirado; D. Fidel García Colomo, capellán de la Armada retirado, y D. Augusto González Besada, capitán de Artillería retirado.

Y en San Sebastián están detenidos D. Ricardo la Cierva, hijo del ex ministro D. Juan; D. Joaquín del Moral, abogado madrileño, de la Derecha republicana; D. Ricardo Heredia, D. Pablo Díaz Dañobeitia, capitán de Caballería retirado, y D. Manuel Gómez, mayordomo de los duques de Medinaceli.

EN PAMPLONA

Se practican algunas detenciones. Pamplona, 10.—Las noticias recibidas de Madrid han producido fuerte excitación entre los elementos izquierdistas contra los perturbadores monárquicos.

Una nutrida representación del partido socialista y de todos los republicanos ha visitado al gobernador civil para ofrecerle su decidida cooperación en todo momento para imponer el respeto al régimen.

El gobernador ha dicho que ha pasado la noche en su despacho, comprobando que ni en Navarra ni en su zona circundante se ha producido la menor anomalía de tipo sedicioso, que, desde luego, habría sido estrangulada en el acto.

Ha confirmado haber recibido la visita de los elementos afectos al régimen, a los cuales les ha hecho observar que las fuerzas armadas con que cuenta la República poseen un alto concepto del deber y del honor y son suficientes para garantizar el orden; pero que, desde luego, si tuviese, por cualquier circunstancia, necesidad de una colaboración ciudadana, lo solicitaría sin ninguna clase de titubeo.

Nos ha manifestado también que se habían practicado algunas detenciones, de las que dará cuenta oportunamente.

Entre los detenidos figura el jefe tradicionalista D. José Sánchez Marco, que procede del integrismo y que se ha distinguido siempre por su feroz intransigencia clerical.

También ha sido ordenada la detención de un calificado jefe tradicionalista, llamado Francisco Martínez, que fué jefe regional de D. Jaime en Navarra.

En Pamplona hay completa normalidad, y se supone que no se producirán incidentes de ninguna clase.

una gran manifestación, pidiendo que se impongan sanciones inmediatas a cuantos han originado los incidentes en Madrid.

EN VITORIA. Detención de un comandante y un aristócrata

Vitoria, 10.—El día ha transcurrido con normalidad. Como medida de precaución se hallan acuarteladas las tropas.

La Guardia civil está preparada para salir en caso de que se intentara alterar el orden.

Han sido detenidos por orden gubernativa el comandante retirado de Infantería D. Benito Breda, el comandante activo sin mando en fuerzas D. Cándido Fernández Ichaso y el joven aristócrata Fernando Elio, los cuales han sido trasladados al Gobierno civil. Se les ha tomado declaración y han negado su participación en el movimiento.

El gobernador ha declarado que se ha tomado toda clase de medidas de precaución, y está dispuesto a reprimir duramente cualquier intento de desorden.

EN BURGOS. Militares encarcelados

Burgos, 10.—Esta mañana las autoridades locales dispusieron que se adoptasen algunas precauciones, con objeto de estar dispuestos por si se producía alguna intenciona.

Los elementos republicanos y socialistas han dirigido telegramas al presidente de la República y al jefe del Gobierno, testimoniándoles su adhesión inequívoca y pidiéndoles que cese la política de tolerancia, tan mal interpretada por los enemigos de la República.

El gobernador civil ha enviado a la cárcel a Florentino Martínez, concejal, presidente del partido nacionalista e ingeniero de Montes; a D. Fernando Fernández de Córdoba, militar retirado e hijo del antiguo coronel de la Escolta Real; a D. Ignacio Parado, a D. Manuel de Villena, abogado y amigo del anterior, y a D. Luis Ruiz de Valdivia, ayudante que fué de D. Alfonso y teniente coronel retirado.

También han sido detenidos don Alvaro Barón, D. Eduardo Martínez del Campo, el marqués de Fuente Pelayo y D. Julio González Soto, este último concejal y abogado. Los cuatro pertenecen a las derechas y son de Burgos. Los detenidos anteriormente y éstos han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

EN LOGROÑO. Más detenidos.—Tranquilidad completa

Logroño, 10.—La tranquilidad es completa en toda la provincia. Por la capital patrullan fuerzas de Seguridad con tercerolas.

Por orden del gobernador civil han sido detenidos y conducidos a la cárcel el farmacéutico D. José López de Araujo, significado elemento de Acción Riojana; el propietario Alfonso Montenegro, ex diputado provincial conservador; Joaquín Turón, capitán retirado de Artillería, afiliado a Acción Riojana; José Herrero de Tejada, teniente retirado de Artillería, hijo del que fué jefe de la U. P. y presidente de la Diputación durante la Dictadura.

EN VALENCIA. Gran entusiasmo republicano

Valencia, 10.—El gobernador, Sr. Doperto, al recibir esta mañana a los periodistas les ha dado una referencia de los sucesos ocurridos en Madrid y de lo que se proponían los elementos que han intervenido en ellos.

Refiriéndose a Valencia ha afirmado que existe tranquilidad absoluta, tanto en la ciudad como en la provincia; pero que, no obstante, se habían llevado a la práctica ciertas medidas de precaución, que se reservaba.

Ha agregado además que había dispuesto la detención de ocho o diez personas de la capital y había ordenado lo mismo con respecto a cuatro o cinco más de la provincia, y que no facilitaba los nombres para no entorpecer la labor de la Policía, asegurando sólo que algunos de los detenidos son de tendencia monárquica y otros retirados del Ejército.

El alcalde, Sr. Lambies, ha visitado esta mañana al gobernador y al comandante general para hacer constar a ambos, como representantes del Gobierno, la adhesión de la ciudad al régimen y su pesadumbre por los sucesos ocurridos en Madrid.

El Sr. Lambies ha dictado también un bando invitando a todos a que enganchen los balcones con colgaduras nacionales y a que izasen las banderas en todas las entidades y en los edificios, como demostración de protesta por los hechos ocurridos en Madrid.

Al aparecer los periódicos fueron arrebatados los balcones de los edificios, y los balcones de los comercios, y se han hecho grandes esfuerzos para evitar, en unión de las autoridades, que hubiese manifestaciones de protesta agrida por los hechos ocurridos.

Salen fuerzas para Sevilla. De esta ciudad han salido para Sevilla dos trenes militares de 30 unidades cada uno, llevando

a Córdoba fuerzas de Artillería para trasladarse después a Sevilla. También van fuerzas de Infantería. De Artillería salieron 310 soldados, con sus respectivos oficiales, y 280 caballos para el arrastre de los cañones. De Alcoy y otras ciudades también han salido fuerzas de Infantería y cinco baterías de Artillería. A última hora de la tarde se recibieron órdenes de que estuviesen preparadas más secciones artilleras.

El general Riquelme se reintegra a su destino

El general Martínez Monje, que sustituye al general Riquelme, que se encuentra en Suiza, dijo que en Valencia y su región hay tranquilidad absoluta.

Dijo que había conferenciado con el general Riquelme, quien, al conocer los sucesos, le dijo que regresaba inmediatamente a España.

Desde Suiza, donde se encontraba ahora, habrá emprendido hoy el regreso para llegar mañana a Barcelona y continuar después el viaje en «hidro».

Emocionante despedida de las tropas.—Varios discursos

Cuando se supo que una nueva sección de Artillería salía para Sevilla, el gobernador autorizó una manifestación, que marchó a la Redacción de «El Pueblo», y el diputado Sr. Blasco, ante la insistencia del público, dirigió la palabra aconsejando calma y serenidad.

Dijo que el pueblo debía despedir a los soldados que permanecían fieles al régimen y que la banda del regimiento acudiría a despedirlos, por lo cual toda Valencia debía rendir homenaje de entusiasmo que sería a la vez fiesta de adhesión a la República.

Recomendó alejar a elementos extraños que pretendieran mezclarse con los manifestantes y que éstos debían hacer el debido uso de la libertad que les dejaban las autoridades para que expusieran sus deseos y anhelos.

Los grupos, acompañando a la banda del regimiento, marcharon a la estación, donde se despidió a las fuerzas artilleras con gran entusiasmo.

Después los manifestantes estuvieron en el Gobierno civil, donde estaban reunidos con el Sr. Doperto los jefes de la Guardia civil para recibir instrucciones.

Desde luego se ha establecido un servicio de vigilancia en los centros oficiales y en la Central telefónica. Los vivas de los manifestantes fueron estentóneos.

Estuvieron también en Capitanía general, y el Sr. Martínez Monje, a petición de los grupos, les dirigió la palabra, diciendo que lo hacía con gusto porque se dirigía a buenos ciudadanos que manifestaban su fervor entusiástico por la República. «Unidos pueblo y Ejército salvaremos a España. Valencia no es sólo una ciudad artista; es también un pueblo consciente, que sabe hacer valer sus derechos. Las fieras se han salido de las cavernas y a las cavernas volverán. Aquí nada ha ocurrido, porque hay pocos valerosos dispuestos a reprimir todo intento.»

Vivas a Valencia, a España y a la República fueron contestados con gran entusiasmo.

La banda artillera y los manifestantes, así como las fuerzas que acudieron a despedir a los expedicionarios, marcharon al Gobierno civil. El Sr. Doperto presenció cómo entre dos filas de pañanos, que aplaudían y vitoreaban, desfilaban los soldados.

Después el gobernador pronunció un discurso de tonos altamente patrióticos, y afirmando que la República es ya mayor de edad y sabe que en cada uno de los que en aquellos momentos estaban ante él tenía un defensor.

Condenó duramente a los sublevados, que son los que fueron impunitos ante los desastres de Marruecos, implantaron después la Dictadura y siguen siendo ahora impunitos porque saben que les alcanzan responsabilidades.

Terminó diciendo que el pueblo debe tener la seguridad absoluta de que se hará la justicia que pide.

Los manifestantes marcharon después al Ayuntamiento, donde se disolvieron pacíficamente. En toda la ciudad el entusiasmo es grande.

EN CASTELLON. Manifestación de adhesión

Castellón, 10.—Al tenerse noticias en Castellón de los sucesos desarrollados en Madrid y Sevilla la indignación entre el vecindario ha sido extraordinaria. Los comentarios de los numerosos grupos de gente condenaban unánimemente la absurda intenciona. Todas las autoridades locales y provinciales, el diputado a Cortes Sr. Gasset, los diputados provinciales, los concejales republicanos y numerosas personalidades han visitado al gobernador, expresándole su adhesión al régimen y al Gobierno.

Al anochecer se organizó en la plaza de Castiel una grandiosa manifestación, constituida por todas las clases sociales, que se dirigió al Gobierno civil, ante el que hizo constar su enérgica protesta contra los actos de rebelión registrados en Madrid y Sevilla. El numeroso público dió diversos gritos de «Viva la República!» y «muera a las personas o ideas que han provocado el movimiento. Todos estos gritos fueron unánimemente contestados.

El gobernador, desde el balcón del Gobierno, dió las gracias al pueblo, que había expresado de tan magnífica forma su adhesión

lealtad a la República. Dijo que el Gobierno había dominado completamente el movimiento y que castigaría severamente a los culpables. La manifestación se disolvió al grito de «Viva la República y España».

EN ALICANTE. El Centro Tradicionalista, apedreado

Alicante, 10.—Al conocerse noticias de los sucesos de esta madrugada en Madrid por informaciones de los periódicos, acudieron al Gobierno civil el comandante militar de la plaza, el jefe del tercio de la Guardia civil y otras autoridades para ponerse a disposición del Gobierno con muestras de adhesión.

A las seis de la tarde comenzaron a llegar a la avenida de Alfonso el Sabio grupos con banderas, pretendiendo organizar una manifestación de adhesión al régimen.

Ante el peligro de que se les unieran elementos de desorden, la Policía les invitó a disolverse.

A pesar de la recomendación se dirigieron al centro de la población hasta el Casino, donde rompieron cristales, hasta que la fuerza consiguió imponer el orden.

Los grupos continuaron hasta el Gobierno civil, donde el gobernador interino les dirigió unas palabras rogándoles que se disolvieran para evitar que los elementos extremistas aprovecharan la ocasión para disturbios, y diciendo que interesaba a los buenos republicanos mostrar su adhesión al Gobierno y no crearle problemas que distrajeran su atención.

Los grupos ovacionaron al gobernador, disolviéndose.

Otro grupo se dirigió al Centro Tradicionalista, apedreándole, y después, en el paseo de los Mártires, donde daba un concierto la banda municipal, pidieron que se interpretase el «Himno de Riego», siendo ovacionado, dándose vivas a la República.

Salen trenes militares para Córdoba

A las once de la noche han salido para Córdoba dos trenes militares especiales. En ellos van un batallón del regimiento número 33, de esta guarnición, provisto de material de campaña y de toda la instrumental.

En la estación fueron despedidos por numeroso público, que daba incesantemente vitores a la banda municipal, y al Ejército republicano.

Poco después salieron 487 soldados que componen cuatro compañías monárquicas, y en la proflitas de fusileros y una de ametralladoras, al mando de un teniente coronel.

Más tropas a Sevilla

A las cuatro de la tarde ha salido un tren militar con dirección a Sevilla.

En todos los Centros republicanos ondea la bandera nacional.

El público devora las informaciones de la Prensa, haciendo grandes comentarios de los sucesos.

EN CARTAGENA. Destruyores a Sevilla

Cartagena, 10.—Con motivo del alzamiento militar en Andalucía, está preparado en ésta para salir un tren militar, en el que irá el regimiento de Infantería núm. 33.

Los destructores «Velasco», «Alsedo», «Lazaga», «José Luis Díez» y «Almirante Ferrándiz» han recibido órdenes de zarpar urgentemente para Sevilla.

El general Cabanellas, a Madrid

El director general de la Guardia civil, D. Miguel Cabanellas, ha salido esta mañana, a las diez, en automóvil, con dirección a Madrid, llamado urgentemente por el Gobierno.

El regimiento de Infantería de Marina, a Córdoba

En el tren correo salió para Córdoba el regimiento de Infantería de la base naval, que lleva incluso la sección de ametralladoras.

EN CORDOBA. Grandes precauciones.—Clausura de Centros monárquicos.—Doña Urraca, detenida.—Previa censura de Prensa

Córdoba, 10.—Desde las primeras horas de la mañana en que se conoció en Córdoba el movimiento de Madrid y Sevilla se hicieron toda clase de comentarios, desbordándose la fantasía popular.

El público censuraba la actitud de los promotores de los sucesos. Las autoridades adoptaron grandes precauciones y las fuerzas de Seguridad prestaban en el día de hoy servicio con tercerolas.

La Guardia civil ocupa lugares estratégicos en la población.

Han sido clausurados todos los centros monárquicos, y en la provincia han sido suspendidos cuantos actos de derechas estaban anunciados. Doña Urraca Pastor quedó detenida en el hotel donde se hospedaba.

Fuerzas de Ingenieros detenidas. Iban a volar un puente en Lora del Río

El gobernador ha manifestado Pedir siempre ante LA CASTELLANA: es el de mejor paladar y se fabrica en Castilla.

que la Guardia civil sorprendió a una máquina que venía de Sevilla con fuerzas de Ingenieros y cargamento de trilita, al parecer con el objeto de volar un puente de la línea de Sevilla-Lora del Río.

EN GRANADA. Graves sucesos.—Nutrido tiroteo. Asalto de una armería.—Varios heridos graves

Granada, 11 (3 madrugada).—A las doce y media de la noche grupos de jóvenes se presentaron en el diario católico «La Idea» para enterarse de si el periódico acataba la decisión gubernativa sobre su suspensión. Cuando lo estaban comprobando sonó un disparo que no se sabe de dónde partió, y a continuación se oyeron doce o catorce disparos, esparciéndose la gente por las calles cercanas.

Los grupos se dirigieron hacia el Casino Principal y, ante el edificio, comenzaron a vitorear a la República y prendieron fuego a los enseres instalados en la terraza. Acudió el servicio de bomberos, pero el público no permitió que actuara, quedando destruido el mobiliario.

Salieron algunos de los que se hallaban en el Casino y se le hicieron varios disparos. Entonces el público fué a una armería y la asaltó, apoderándose de armas y municiones, enabiándose después un nuevo tiroteo, a consecuencia del cual resultaron gravemente heridos Mariano Cañete, albañil; Rafael Muñoz, camarero; Donato Jiménez, chofer; José Soriano, estudiante; Laureano Esteve, mecánico, y José Torres Mólere, estudiante, todos heridos de bala, a excepción del último, herido a consecuencia de una pedrada.

Poco después de las tres de la madrugada quedó restablecida la normalidad.

EN MALAGA. El ex ministro de Fomento Estrada, detenido

Málaga, 10.—El gobernador civil dijo que tenía la seguridad de la lealtad de la guarnición al régimen republicano. Dijo también que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Se han efectuado las detenciones del ex ministro Sr. Estrada, ex alcalde Gálvez Finachero y elementos significados de la Dictadura y Acción Popular, entre ellos D. Esteban Pérez, D. José María Hinojosa, D. Carlos Palanca, don Carlos Reig, marqués de Cropanis, canónigo Coll, Carlos Huelin y otros. Todos ingresaron en la cárcel.

EN CADIZ. Dicen que en Sevilla parte de la población está con Sanjurjo y la otra parte con el Gobierno

Cádiz, 10.—Las comunicaciones con Sevilla están interceptadas. Una referencia dice que un sector de la población está mandado por Sanjurjo y los otros por fuerza del Gobierno.

En Cádiz existe tranquilidad, aunque se han adoptado precauciones y han sido detenidos los elementos monárquicos.

Monárquicos detenidos

Han sido detenidos por orden del gobernador los conocidos monárquicos D. José León Carranza, hijo del ex alcalde D. Ramón Ferrnando; José de Balaguer, Ramón Núñez y Luis Pereira Barnés, el oficial retirado Rafael Manzano Trujillo y Diego Lara Heredia.

Ingresaron en la cárcel.

El regimiento número 15 se ofrece para ir a Sevilla

Desde Algeciras ha comunicado el coronel del regimiento número 15 al Gobierno que en aquella localidad la tranquilidad es completa y que se halla a disposición del Gobierno, completamente identificado con la República y dispuesto a salir para Sevilla en cuanto reciba las oportunas instrucciones.

El ofrecimiento fué aceptado, y seguidamente salieron en camiones las fuerzas.

Un incidente.—Fuerzas preparadas. Más detenidos

Se sigue sin comunicación con Sevilla. A las dos y media de la tarde se oyó por la radio la proclama del general Sanjurjo. Un teniente de alcalde del partido radical socialista, llamado Manuel Campos, al pasar por la calle Ancha, oyó radiar en un café el manifiesto de Sanjurjo en un aparato del café. Pistola en mano entró en el establecimiento y obligó al dueño a cambiar de onda.

La guarnición está completamente tranquila. Están preparadas para salir dos compañías de Infantería del regimiento 67 y una de ametralladoras.

Además de los detenidos ya comunicados lo han sido también Francisco Gómez Pablo, teniente de Caballería retirado, y Manuel Brozo, que fué teniente de alcalde de la Dictadura, y José Pérez, abogado.

Ingresa en un castillo el coronel del tercio móvil de Jerez, Arturo Roldán

Conducido por la Policía llegó aquí, procedente de Jerez, el coronel jefe del tercio móvil de la Guardia civil, Arturo Roldán, que, obediendo órdenes del general Sanjurjo se sublevó esta mañana, adueñándose de la población.

Ingresó en el castillo de Santa Catalina.

EN SANTANDER. Club Marítimo incendiado.—Un muerto y tres heridos

Santander, 10.—Una manifestación que comenzó con carácter republicano perdió éste, al parecer, por mezclarse en la misma

elementos extraños, que después de quemar el Club Marítimo, se dirigieron al Círculo Tradicionalista, sosteniendo una escaramuza con los socios del mismo, repartiéndose entre ambos bandos palos, bofetadas, etc.

Los revoltosos lograron penetrar en el Círculo, destruyendo cuantos enseres y muebles encontraron, que arrojaron a la calle por los balcones, prendiéndoles fuego finalmente.

Una vez hecho esto se dirigieron al Círculo de Recreo, estacionándose frente al mismo, rompiendo las vidrieras y destruyendo y quemando su mobiliario.

Cuando los grupos continuaban su obra incendiaria, Juan Luis Montero de Espinosa y Chaves, de veintinueve años, les insultó llamándoles cobardes y atacando al gobernador por no impedir los desmanes.

Un grupo le cercó y le invitó a que ratificara sus insultos y manifestaciones ante el gobernador.

Accedió Juan, y todos se dirigieron al Gobierno, seguidos de otros grupos que lanzaban piedras.

Al llegar al portal del Gobierno, los guardias de Seguridad allí estacionados creyeron que los grupos pretendían asaltar el Gobierno, y para impedirlo hicieron una descarga al aire.

Un individuo cayó muerto y aun no ha podido ser identificado. Otros tres resultaron heridos.

EN SALAMANCA. Quioscos de periódicos católicos quemados

Salamanca, 10.—Al conocerse las noticias de la fracasada intenciona causaron enorme emoción en el vecindario.

«El Adelanto» sacó un número extraordinario que se agotó rápidamente.

Grupos de republicanos, al leer en la plaza Mayor la cartelera de la «Gaceta Regional», la arrancaron del lugar donde estaba colocada y la pisotearon. Después los grupos fueron engrosando y quemaron tres quioscos de periódicos católicos, situados en la plaza Mayor, en la plaza de los Bandos y en la Rúa.

En el balcón del Ayuntamiento se izó la bandera republicana, siendo acogida con una gran ovación.

Mitin y manifestación

De conformidad con la invitación, esta noche, a las nueve, en la Casa del Pueblo, se ha celebrado un mitin. El teatro estaba abarrotado de público.

En la calle quedó una inmensa muchedumbre que llegaba hasta la de San Justo, por falta de local.

Se pronunciaron discursos contra los elementos monárquicos y monarquizantes, diciendo que era preciso que todos los ciudadanos se manifestaran.

A continuación se organizó una manifestación, a la que han concurrido millares de personas.

Salen un batallón de Infantería para Madrid

A última hora de la tarde salió un batallón del regimiento de Infantería con dirección a Madrid.

EN LA CORUNA. Es detenido un conocido monárquico

La Coruña, 10.—El gobernador ha puesto a disposición del Juzgado al conocido monárquico conde de Canillas. El juez ordenó su ingreso en la cárcel.

EN BADAJOZ. Otro regimiento a Madrid

Badajoz, 10.—Se carece de noticias de Sevilla.

Esta mañana salieron varios periodistas para aquella capital; pero tuvieron que regresar al enterarse de que no se podía pasar de Llerena.

Esta tarde ha salido en tren especial con dirección a Madrid el regimiento número 6, con una compañía de ametralladoras.

EN CACERES. Detención de dos personalidades

Cáceres, 10.—Por orden superior han sido encarcelados el rico propietario Jacinto Carvajal Jiménez, ex alcalde de la monarquía, y el hijo del conde de Comilleros, Miguel Muñoz San Pedro.

Manifestaciones republicanas en todo el país

De todas las provincias recibimos noticias de haberse celebrado manifestaciones populares de apoyo a la República.

El entusiasmo de las gentes por el régimen se exteriorizaba en vitores y aplausos ante los Centros oficiales, pidiendo asimismo a gritos que los culpables de la descahellada intenciona monárquica sean inexorablemente castigados.

Periódicos suspendidos. Siete diarios en Madrid

Por acuerdo del Gobierno han sido suspendidos los diarios «El Mundo», «La Nación», «Diario Universal», «Informaciones», «A B C», «El Siglo Futuro» y «El Debate». También se ha prohibido la publicación de la revista «Marte».

Por cierto que «La Voz» pone anoche en labios del Sr. Galarza la afirmación de que «El Debate» y el «A B C» pasan a ser de la propiedad del Estado, y la explicó diciendo: «Pues que, después del Consejo de esta mañana, en virtud del anticipo de muchos millones de pesetas que hizo el Estado a dichos periódicos hace varios años, el Gobierno se incauta ahora de ellos para cobrarse el préstamo.»

«El Correo Catalán»

Barcelona, 10.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, ha sido suspendido «El Correo Catalán» e igual determinación se adoptará con el semanario «Reacción».

«El Diario de Avila»

Avila, 10.—Cumpliendo órdenes del ministerio de la Gobernación, se ha suspendido la publicación del «Diario de Avila» hasta nuevo aviso.

«El Castellano»

Burgos, 10.—Ha sido suspendido el periódico «El Castellano», del cual es propietario y director el diputado a Cortes por ésta, don Francisco Esteban.

«La Gaceta Regional» de Salamanca

Salamanca, 10.—Cuando la «Gaceta Regional» tenía ya su número en máquina, recibió orden del gobernador civil, suspendiéndola.

Poco después se presentaron en la imprenta del periódico el comisario de Policía y dos agentes, los cuales procedieron a precintar todas las máquinas.

«El Noticiero» de Zaragoza

Zaragoza, 10.—Ha sido suspendido gubernativamente el periódico «El Not

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Sostenimiento y expectación

Fácilmente puede suponerse el ambiente en que se desarrolló el mercado de valores después de los sucesos acaecidos durante la mañana de ayer. Sin embargo, los títulos que salen al "parquet" se producen con gran serenidad y cierran sus cursos con evidente sostenimiento, actitud que no puede por menos de producirse en estas circunstancias satisfactorias aun entre los más exigentes.

Aunque en el conjunto del mercado se advierte un poco de expectación y en algunos valores algunos indicios de flaqueza, hay que tener en cuenta y considerar que el momento era muy propicio a una depresión después de la carrera alista que durante los días anteriores hemos venido presenciando, impresión que viene a corroborar la situación poco prometedora en que quedaron situados la casi totalidad de los valores en el bolsín del día precedente. La Bolsa, por tanto, puede decirse que se mantuvo bastante bien, lo cual no es óbice para que existan las dosis de expectación propias de estos momentos.

Deudas del Estado

Los fondos públicos, como el resto del mercado, adolecen de actividad, advirtiéndose descensos en el Interior y Amortizables del 1927, con y sin impuesto y 4 1/2 por 100 del 28. Los demás que fueron objeto de contratación mantienen los cursos precedentes.

Valores industriales

El sector bancario continúa presentando la calma y la pesadumbre acostumbradas, negociándose solamente el Banco de España, que retrocede tres duros más. De las Eléctricas sólo se negocian Chades y Sevillanas; la primera, que mejora cinco enteros, aunque de Zurich viene más floja, y la última, que repite cotización. Telefónicas están bien dispuestas, y avanzan un cuartillo las preferentes y 85 céntimos las ordinarias.

Los Ferrocarriles y los Explosivos, valores caracterizados estos últimos días por su firmeza, son ayer los más castigados, cediendo cinco pesetas los primeros y 20 los últimos. Azucareras se desmejoraron tres cuartillos, y los "Petroliños" consiguen una leve plusvalía.

La moneda

Aunque no se muestra muy afectada por los sucesos, acusa éstos, desde luego, y ayer pierde terreno con relación a todas las divisas. Según los cambios del Centro Oficial de Contratación, avanzan 50 céntimos las libras, 25 los francos, seis los dólares, 35 las liras, 75 los belgas y 1,10 pesetas los suizos.

El Bolsín

A última hora quedaban los Explosivos a 661 y 658, operaciones; Alicantes se negociaron a 170; Nortes, a 261, y Minas Rif, a 270. La Chade se ofrecía a 425, y las Azucareras, ordinarias, quedan a 47,75 por 48, dinero y papel, respectivamente.

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones de Madrid a Zaragoza y Alicante, contado, a 167-168, y Explosivos, a la liquidación, a 653-654-655-656-657-660-664.

COTIZACIONES

DEL 10 DE AGOSTO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F y E, 64,50; C, B y A, 65,00; G y H, 62,50.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 76,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 87,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie B, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 94,15; A, 95,00. Idem con impuesto, series C, B y A, 82,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 69,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 78,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C y B, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E y D, 92,50; C, 93,50; A, 95,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Serie A, 200,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie B, 89,10.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 79,50.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; Villa de Madrid, 1918, 68,00; idem 1929, 69,00; Subsuelo, 76,00.

Garantía del Estado.—Tanger-Fez, 95,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,50; 5 por 100, 89,25; 6 por 100, 99,10; 5 1/2 por 100, 95,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 77,25; 5 1/2 por 100, 68,00.

Acciones.—Banco España, 525,00;

Chade, C., 425,00; Compañía Sevillana, 72,00; Compañía Telefónica, preferentes, 102,25; idem ordinarias, 106,35; Minas del Rif, nominativas, 215,00; Guindos, 320,00; C. A. Petróleos, 108,00; C. A. Tabacos, 178,00; Alicantes, C., 168,00; F. C., 166,00; Metro, 138,00; Nortes, C., 260,00; Madrileña de Tranvías, C., 98,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 47,75; F. C., 48,00; idem cédulas, 100,00; Española de Petróleos, 31,50; Explosivos, C., 660,00; F. C., 664,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,75; Alberche, 91,75; Sevillana, 91,00; Norte, segunda, 48,25; Norte-Asturias, primera, 47,75; Alicante, primera, 215,00; A (Ariza), 68,25; idem I, 76,00; Española de Petróleos, 91,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,55; idem suizos, 241,50; belgas, 172,00; liras, 63,40; libras, 43,20; escudos portugueses, 0,3925; pesos argentinos, 3,24; coronas noruegas, 2,16; idem suecas, 2,22; idem checas, 36,70; florines, 4,99.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Ferrocarriles Norte, 52,15; Madrid a Zaragoza y Alicante, 33,75; Explosivos, 132,00; Minas Rif, portador, 54,50; Soc. Española de Petróleos, 6,10; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 52,50; idem id., idem, segunda, 47,50; idem id., id., quinta, 51,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 57; Esp. Pamplona, 3 por 100, 49,75; Asturias, 3 por 100, primera, 48,25; idem, id., tercera, 48,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 39,50; Badajoz, 5 por 100, 70,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 69,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 45,25; Ariza, 5 por 100, 68,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, serie G, 6 por 100, 89,00; idem, id. H, 5 1/2 por 100, 73,50; Norte, 259,25; Alicante, 168,25; Explosivos, 662,50; Chade, 422; Minas Rif, 272,50; d.; Azucareras, 47,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 82,00; Explosivos, 657,50; Resinas, 19,00; Ferrocarril Norte, 370,00; idem Alicante, 175,00; Sota, 500,00; Nervión, 485,00; H. Ibérica, 615,00; H. Española, 141,00; Minas del Rif, portador, 215,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 207,50; libras, 88,65; dólares, 25,54; belgas, 354,25; liras, 130,90.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 43,03; francos, 88,93; idem suizos, 17,89; belgas, 25,10; dólares, 3,485; liras, 68,12; florines, 8,6575; coronas suecas, 19,49; idem noruegas, 19,97; idem danesas, 18,72; marcos, 14,63; pesos argentinos, 34,25; escudos, 109,87.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 41,80; libras, 17,86; dólares, 5,325; marcos, 122,10; francos, 20,1097; Chade, A, B y C, 880,00 (paridad, 423,10); idem D, 170,00 (paridad, 408,68); idem E, 165,00 (paridad, 396,65); Ac. Sevillanas, 145,00 (paridad, 69,70).

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la de Explosivos, a fin de mes, a 653.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Elección de Directiva

Ayer comenzó en la Asociación de la Prensa la votación para elegir todos los puestos de la Junta directiva, excepto el del señor presidente, vacantes como consecuencia de la dimisión colectiva presentada en la asamblea del sábado último.

Comoquiera que con motivo del exceso de labor informativa originado por los sucesos políticos fué muy escaso el número de votantes, se recuerda a los asociados el gran interés de esta elección, para la que podrán también emitir su sufragio durante el día de hoy, de diez a una de la mañana y de siete a once de la noche.

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio.

CORREDERA BAJA, 27

(frente a Puebla); teléf 93171

La fiesta nacional del Ecuador

Emisión extraordinaria

En la madrugada de hoy se ha celebrado en el estudio de la estación E. A. Q. de Radiodifusión Iberoamericana la anunciada emisión extraordinaria al Ecuador con motivo del 10 de Agosto, fiesta nacional y fecha gloriosa de su independencia, en colaboración con la Sección Iberoamericana del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.

BIBLIOGRAFIA

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO

Nueva edición, ilustrada, obra indispensable, 7 pesetas. AMOR SIN PELIGROS (para esposos), ilustrada, encuadernada, 4 pesetas. PATERNIDAD VOLUNTARIA (profilaxis anticoncepcional), por Hildegart, 2 pesetas. LA VIDA DESNUDISTA EN ALEMANIA (Un mes entre desnudistas), con abundantes fotografías, 5 pesetas. CULTIVO DE LA ESTETICA Y BELLEZA DE LA MUJER, del doctor Plandolit, (Cómo evitar la fetidez del aliento, la obesidad, el vello etc.), 10 pesetas, con gastos. Pedidos, Librería ADLER, avenida de Dato, número 7, Madrid. Recorte este anuncio. Gracias

El acto homenaje hacia la República ecuatoriana fué organizado por el joven y culto escritor y periodista D. Jesús Lea Navas, en cooperación con personalidades como D. Hipólito de Mozonillo, consul del Ecuador en Madrid, doctor D. Abel Romeo Castillo, escritor ecuatoriano y delegado de su país en el Congreso de Radiotelegrafía, y el doctor D. Eduardo García del Real, presidente de la Sección de Ciencias Iberoamericanas.

Por primera vez en la historia de la radiotelefonía se comunicó con el Ecuador desde España, y este hecho bastará para demostrar el cálido saludo y el fervor patrio que los oradores pusieron en homenaje a la República hermana, los cuales recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cordial. La fiesta, por lo sencilla, resultó simpática.

NOTICIAS

Ateneo Teosófico (Factor, 7, principal).—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, conferenciará el doctor Eduardo Alfonso, desarrollando el tema «Charlas biológicoastronómicas».

La entrada es pública.

Los partidos republicanos

Juventud republicana federal

Reunida en asamblea general esta Juventud, acordó nombrar la siguiente Junta directiva: Presidente, Carlos Alvarez; vicepresidente, Manuel Ledesma; secretario general, Luis Villanueva; secretario de actas, Rafael Alarco; tesoroero, Ramón Sams; bibliotecario, Inocente Fernández.

La verbena de la Paloma y las niñas de las escuelas

La Comisión de maestros del distrito de la Latina ha convocado a las niñas de las escuelas que en la reciente fiesta de fin de curso tomaron parte en los números titulados «Los gnomos», «La faldita», «La rana» y «Anda, vámonos a la feria» para que desde hoy, jueves, a las siete de la tarde, se dediquen a ensayar en sus respectivos grupos, con objeto de que puedan representarlos también en los festejos de la verbena de la Paloma señalados para el domingo próximo.

A dicho efecto, las niñas a las que se hace el llamamiento habrán de presentarse en sus grupos escolares esta misma tarde, antes de las siete.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LIQUIDACION LIQUIDACION

Percalates batas y opales..... 0,95 Medias seda, finas..... 1,95 Camisetas sport niños..... 0,65 Idem id. caballero..... 0,95 Medias preciosas, hilo..... 1,15 Cortes de colchón..... 6,95 Corsés fajas señoras..... 2,15 Piezas tela blanca, 5 metros..... 3,95 Camisas caballero, percal..... 2,95 Idem id. otoman seda..... 6,25

OJO : : 43, LEGANITOS, 43 : : OJO

Los viernes, bonitos regalos

Ocasión calcetines niño, 0,15

RETALES RETALES RETALES

Sigue siendo muy interesante el escaparate de la

Camisería Ramírez

CARRERA SAN JERONIMO, 12

MOVIMIENTO OBRERO

Los gráficos

Anoche celebraron un cambio de impresiones las Directivas de la Asociación del Arte de Imprimir, Impresores y Fundidores Tipográficos acerca de los acuerdos adoptados por la Casa del Pueblo y por la Unión General de Trabajadores, acordando recomendar su cumplimiento y convocar a todas las Directivas de Artes Gráficas a una reunión que se celebrará hoy jueves, a las siete de la tarde, en la secretaría 56. Por la premura de tiempo no se remitieron cartas y se hace por medio de la Prensa.

Los delegados de taller deben abstenerse de cumplir cualquier orden o indicación que no proceda de su Junta directiva.

Daja de Previsión (Arte de Imprimir)

Se pone en conocimiento de los compañeros delegados que hoy jueves, de siete a nueve, pueden pasarse por secretaría a recoger el «Boletín».

O. S. R. de las Artes del Libro y del periódico

Se convoca a la Sección de Impresores, perteneciente a esta organización, y simpatizantes, a una reunión que se celebrará hoy jueves, a las siete y media, en Madera, 45, principal, para tratar asuntos que interesan a todos los compañeros impresores.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a la una de la tarde, Churreros.

A las ocho de la noche, Dependientes municipales.

Salón grande, a las siete y media de la tarde, Albañiles. Salón teatro, a las siete de la tarde, Constructores de Carruajes.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Un Gobierno presidencialista

Berlín, 10.—El partido nacional-socialista insiste en reclamar la Cancillería y una situación de influencia en el Gobierno del Reich, aunque aceptaría la fórmula de un Gobierno presidencialista que aconseja el mariscal Hindenburg.

Hitler será canciller la semana próxima

Berlín, 10.—En los círculos políticos se asegura que Hitler será nombrado canciller la semana próxima.

Hipótesis sobre el futuro Gobierno

Berlín, 10.—Los periódicos consideran unánimemente que Hitler será el encargado de formar el próximo Gobierno del Reich.

También se asegura que en el futuro Gobierno los «Hitlerianos» recibirán, a más de la Cancillería, las carteras del Interior y de Comunicaciones.

Von Papan sería el encargado de la cartera de Negocios Extranjeros, y el actual ministro de este departamento, von Naurath, iría nuevamente a Londres en calidad de embajador.

El actual jefe de la Reichswher sería el encargado de la cartera de la misma, y el Sr. Strasser sería nombrado presidente del Consejo de Prusia.

Las demás carteras serían conservadas por sus actuales titulares.

Balace de los atentados cometidos en veinticuatro horas

Berlín, 10.—El balance de los atentados cometidos durante las últimas veinticuatro horas asciende a veinte agresiones, a consecuencia de las cuales han resultado varias personas heridas.

En Koenigsberg, dos bombas han sido arrojadas contra el local ocupado por las oficinas del partido socialista. Casi todas las ventanas del edificio han quedado destruidas.

Un caso idéntico ha ocurrido en Dresde contra otro edificio habitado por la organización socialista, cuyos interiores han quedado destruidos.

En varias localidades de Silesia se han cometido otros ataques contra diferentes personas pertenecientes a organizaciones socialistas y demócratas.

EN EL FERROL

Tripulantes de un barco detenidos

Por dar vivas subversivos

El Ferrol, 10.—Han sido encarcelados varios tripulantes del buque mercante «Minas de Sorriego» que, acompañados por un marinero del crucero «Miguel de Cervantes», recorrieron las calles de la población dando vivas al comunismo. Los primeros han sido puestos a disposición del juez instructor, y el marinero a las órdenes del capitán general del departamento.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Batalla del siglo XVIII», Haydn; «Granada», Ross; «Amores y amorsos», Hermanos Alvarez Quintero y J. del Moral; «El sombrero de tres picos», Falla; «Voces de primavera», Strauss; «Andante», Bach-Silotti; «Cavalleria rusticana», Mascagni; Scheherazada, Rimsky-Korsakoff; «Cantos canarios», Power; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeinte; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión.

A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; recital de piano y canto, por María Fantoli y Ernesto Lecuona; transmisión del concierto que ejecutará el Orquesta de la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Moras, moritas, moras», C. del Campo; «Minuetto», Mozart; «Marina», Campródon y Arrieta; «Hojas de la mañana», Strauss; «En las estepas del Asia Central», Borodin; «El pájaro azul», L. Moris y Millán; revista

cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «El Nuevo Mundo», Dvorak-Kreisler; «La Tempranica», Giménez; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeinte; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A los diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EL TIEMPO

Persisten las bajas presiones europeas sobre Islandia y el Báltico; hay altas relativas en Europa Central, y en nuestra Península se forman mínimos locales de carácter térmico. Soplan en toda España los vientos flojos, el cielo está limpio de nubes y sigue siendo la temperatura elevada.

La máxima en Madrid ha sido de 36 grados, y la mínima, de 18.

Tiempo probabi según el Servicio Meteorológico Nacional

Toda España: Vientos flojos y cielo con nubes. Tendencia tormentosa en la región central.

Correo de espectáculos

FUENCARRAL.—Hoy, tarde y noche, exitoso de «Las meninas», la mejor revista de Jacinto Capella, José Lucio y Díaz-Giles.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.

Hoy jueves, 11, a las cinco y cuarto de la tarde, grandiosa novillada extraordinaria. Seis bravísimos novillos de la famosa ganadería de D. Argimiro Tabernero para los fenómenos de la novillería Niño de la Puerta Real, Toreri y Fernando Domínguez, nuevo en esta plaza, y del que cuentan que en sus últimas actuaciones se reveló como una figura del torero.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Alejandro, obispo; Rufino y Tiburcio, mártires; Taurino y Gargérico, confesores; Susana, virgen y mártir, y Digna, virgen.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Temporada lírica de verano).—6,45 y 10,45 (tres pesetas butaca), Luisa Fernanda (éxito clamoroso).

CHUECA.—6,45, Su desconsolada esposa.—10,45, ¿Qué tienes en la miradad (Butaca, una peseta.)

PAVON.—(Compañía Sánchez Noguera).—6,45 y 10,45, El hombre invisible. (Gran éxito)

ZARZUELA.—6,45, 10,45, El debut de la Patro.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de vedev).—A las 11, La presidenta.

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, De Méjico ha llegado un barco... y una noche de las mil (exitoso).

IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,45, La montería.—10,45, Las rayas de la mano y la montería. (Éxito cumbrel) (Precios corrientes.)

COMEDIA.—6,45 y 10,45, éxito clamoroso del programa Fénima de atracciones. Estrella, Luisita Esteso. (Butaca, tarde, dos pesetas; noche, tres.)

TEATRO VERANO ATOCHA.—(Teléfono 72.575).—6,45 y 10,45, ¡Cuántas, cuántitas! (Éxito bomba)

FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6,45 y 10,45, Las meninas (éxito indescriptible.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Chantage.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Hay que casar al príncipe.

GOYA.—10,45 (jardín), Papá Piernas Largas.

ARGUELLES.—6,45 y 10,45, El guapo de la escuadra.

DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, El capitán de corbeta.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), El tenorio del harén.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Pasa el circo.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, grandioso éxito de la interesantísima superproducción sonora Maternidad. Deben de abstenerse de presenciar esta película los menores de dieciséis años y las personas excesivamente impresionables.

CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10,45 (terrace), Cuerpo y alma (totalmente hablada en español).

METROPOLITANO.—(Butacas, 0,95 y 0,50).—6,45, 10,45, El tronera (por Robert Armstrong; programa completamente cómico; dos horas de hilaridad).

BARCELÓ.—6,45, El perfume de la dama enlutada.—10,45 (terrace), El misterio del cuarto amarillo.

PARDINAS.—6,45, 10,45, El jorobado de Nuestra Señora de París (versión sonora; la mejor creación de Lon Chaney).

CINE TETUAN.—(Sección única).—De 8,15 a 12,30, Fénima; butacas señora, 20 céntimos. El pasado acusa (hablada en español).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

miles de zapatos a precios bajisimos grandiosa liquidación de restos del verano.

CALZADOS LA IMPERIAL

- PUERTA DEL SOL, 8
PUERTA DEL SOL, 13
PLAZA DEL PROGRESO
GLORIETA DE BILBAO
PLAZA DE SANTA ANA

NO MAS CALLOS ni pies cansados o do'oridos



Los zapatos impiden el contacto del aire y roban a los pies el elemento más esencial, que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones e hinchazones en los pies, al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para combatir tales males de un modo fácil y seguro basta adicionar los Saltratos Rodell en el agua hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicioso baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos tonificando la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente y los callos y durezas se reblanecen a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados puede andarse fácilmente todo el día y, si es necesario, bailar toda la noche cómodamente, aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Mas de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado gracias a los Saltratos Rodell.

NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del doctor Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los diez días a contar desde hoy escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Vinas, Sección 41-C, Claris, 71, Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

ESTADISTICA No se exige título. Se admiten señoritas. Sin limitación edad máxima. 65 plazas de 3.000 pesetas. Exámenes Febrero. Admitimos oyeñtas clases antes matricularse. Apuntes propios exclusivamente para nuestros alumnos. Regalamos programas. **Academia Muro. Desengaño, 12**

CARDIOSIT
INYECTABLES. TONICO CARDIA PODEROSO
Asistolia. Miocarditis. Insuficiencia
43, Broad Street, 43. LONDRES

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPANA

EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL
SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS
BRACAFE

†
EL SEÑOR
DON ABELARDO BRETON MATHEU
CATEDRATICO DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA Y DECLAMACION
Ha fallecido el día 10 de Agosto de 1932
A LOS 46 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Clementina Abad; sus hijas, Dolores y Paulina; hermana, doña María; hermano político, D. Tomás Hernández; sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 11 del actual, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Campomanes, número 10, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

«SUPER DESTROYER»

REUNE TODAS LAS VENTAJAS
Superior por su mecanismo de seguro exclusivo, que hace imposible todo disparo fortuito.
Fabricantes: GAZTARAGA, TROCAOLA E IBARZABAL (EIBAR)
Carabinas, revólvers, escopetas y cartuchos
Se necesitan representantes en todas las poblaciones y viajantes provinciales a comisión. Dirija la correspondencia al despacho central:
Preciados, 19 MADRID

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.
PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

OKAL
Dolor de cabeza. Tableta, 0,25
FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.
VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS
Muebles todas clases. Baratinos; e a m a s doradas. Valverde, 23.
Liquidanse todos los muebles pensión Opera. Arrieta, 3, entresuelo izquierda.
Para mayor facilidad del público, en esta tienda se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Panteón, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES
Caballero honorable o señorita alquiler hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.
Alquilo bonito exterior ventilado. Fray Luis de León, 6.
B. hermosísimo; catorce, cuatro balcones. gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Se alquila interior. 80 pesetas, cinco habitaciones. Tortosa, 3, próximo Puerta Atocha.
Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.
UTOMOVILES
Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas Alfonso XII, 56.
Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.
Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.
Neumáticos ocasión, todas medidas. Compra, venta, reparaciones rescatados. — garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.
Silenciadores para automóviles, tambores de freno, gatos, etcétera. — Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arrieta, 27, escuela.
Auto París. Enseñanza completa, carnet toda documentación, incluidas 103 pesetas. Facilidades pago. Fuencarral, 139.
Cubiertas ocasión, enormes existencias. Olivares, Almansa, 20. Teléfono 31.002.
LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.
CASAS Y SOLARES
Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.
MOLOCACIONES
OFERTAS
Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas Alfonso XII, 56.

Falta buena maquinista para medas. Colegiata, 5, segundo.
Ingreso Guardia civil y Penales. San Bernardo, 69.
Industrias Luidoro facilitada 250 300 pesetas mensuales trabajando horas libres propios dominios capitales, pueblitos. Apartado 3.056.
Sueldos fijos 300-500 pesetas trabajando cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.
Falta muchacha para todo. Hortaleza, 39.
Preciso chico quince años para recados. — Richard. Olivar, 1.
Falta chico sepa vinos. Avenida República, 26 (Puente Vallecas).
Faltan aprendizas y preparadas de sombreros. Arrieta, 13, entresuelo.
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

AMADRONAS MANICURA
Partos. Luisa Veira, profesora Consulta Plaza Progreso, 10.
Ex profesora Maternidad Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Acreditada profesora par tos. Consulta reserva da. Pensión. Alcalá, 157, principal.

COMPRAS
Compro torno cilindrico, metro, metro y medio, buena calidad. Teléfono 56.601.
Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.
Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.
El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Matriz, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 3. Consulta diaria, incluso domingos.
Matriz, reconocimiento embarazadas, m e n s tración. Consulta Doctor Hernández. Buque Alba, 16. Once-una, tres siete.
Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.
Especialista venéreo, sí filis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 75. — Santa Bárbara, 2.
Dentista, Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
Bromo ferro hemostil, el mejor antineurálgico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.
Pastillas Banch. Higiene futura, 2 pesetas cajita.
Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.
Neuralgias, jaquecas des aparecen con los sellos Calmez.
Sudor, dureza callos, tac, pies, callos Levis. Buenas droguerías.

TRASPASOS
Traspaso gran taberna con ultramarinos, junto a separador, no poderla atender. Alcántara, 19, principal 6.
Tienda céntrica con vivienda, poco alquiler, traspaso moderado. Teléfono 16.258.
Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.
VENTAS
Par instalado con los mejores aparatos, se vende. Informar: Vallehermoso, 40, entresuelo D. Sr. Fernández. De una a tres
Gramófonos maleta des de 69 pesetas; discos, liquidación. Preciados, 56 (frente Ternera).
Persianas. Enorme liquidación. Santa Engracia, 6L. — Teléfono 40.976.
Medias para varices. A mitad de su precio. Algodón, hilo, seda. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Suncursal, Orellana, 19.
Las camisas de acero imitación madera son más elegantes, más fuertes y más baratas que ninguna Valverde, 8, rincónada.
Patente número 110.313. «Una mejora en las juntas de material plástico moldeado y armado con alambres, con el procedimiento correspondiente para su fabricación». Número 113.485. «Una mejora en las juntas de material plástico moldeado y armado con alambres». Se conceden licencias de explotación. Agencia Oficial de Propiedad Industrial. Salazar, Madrazo, 22.
Berbería. La mejor lejía. Devuelve su pr... a blanquear a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.
Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.
Habéis usado el Poli-cromohril?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.
Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.



Cómo una nueva piel blanca
Conquista el amor

He descubierto que el corazón del hombre se conmueve ante una piel suave, fresca y blanca. Todas las mujeres pueden experimentarlo para su propia satisfacción y conquistar nuevos admiradores por medio del sencillo ensayo, análogo al que yo misma hice con la nueva Crema Tokalon, de Color Blanco (sin grasa). Esta contiene ahora crema fresca y aceite de oliva digeridos, combinados con ingredientes astringentes, que tonifican y blanquean la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo. Blanquea y suaviza la piel más oscura y rugosa. La Crema Tokalon, Alimento del cutis (de Color Blanco), procura a la piel, en tres días, una nueva belleza y un frescor indescriptibles en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo. Debería usarla todas las mañanas.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloriaeta San Bernardo, 3.
Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.
CONSULTAS MEDICAS
Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica. Duque Alba, 16. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.
ESPECIFICOS
Reconstituyentes a gran el, preparación excelente. Kola. Glicofosatos granulados, Jara bes Rabano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Qui, Peptonas, Hemoglobina, Lactofosfato, Iodo tánico. Kilo, 6 pesetas, Laboratorio Español. Villegas, Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.
RESTAMOS
Necesito capitalistas negocios grandes utilidades, capital asegurado. Pez, 33. Martínez; mañanas.
SASTREBIAS
Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 8, entresuelo.
SASTRES
Hechura, forros seda, 50 pesetas Casa Bajo, Magdalena, 1.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD
son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad
Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!